LA NACION

Año XVIII—Núm. 5113

Buenos Aires, Miércoles 27 de Julio de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Circulacion del número de LA NACION del Mártes 26 de julio de 1887: 14.800 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$	1,50	mensual
Provincias	"	1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	"	2,00	"
Otros países	"	2,50	"
Número suelto	"	0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

La reforma del código mercantil

Las tendencias actuales de la legislacion y de la ciencia del derecho en las naciones civilizadas, manifestadas en las últimas leyes comerciales, dan al proyecto de código comercial, reformado por el Dr. Segovia que nos ha ocupado ya hace poco, un apoyo incontestable.

Las nuevas leyes comerciales de Italia y de Alemania han servido muchísimo á nuestro codificador, que ha revelado un criterio claro y fijo para establecer como preceptos dispositivos los principios más admitidos por la doctrina y la jurisprudencia.

El nuevo código á que nos referimos condensa con toda precision las verdaderas doctrinas de la ciencia, introduce notables modificaciones y completa las disposiciones deficientes de nuestra actual legislacion comercial.

Desde la segunda parte de este siglo, las relaciones que provienen del intercambio se han desenvuelto de una manera extraordinaria y á su vez las opiniones de los jurisconsultos se han hecho más jurídicas, más equitativas, más prácticas, en fin, en el sentido de interpretar y servir mejor los grandes intereses que aquel representa en el vasto mercado del mundo civilizado.

Por eso, los progresos que el derecho realiza en otras partes deben ser incorporados á nuestra legislacion á fin de que su aplicacion adecuada asegure para la sociedad los resultados más benéficos.

Entre tanto, prosigamos el exámen del código proyectado por el ilustrado Dr. Segovia que el congreso debe tratar sin pérdida de tiempo, por requerirlo así los más importantes intereses de la comunidad.

La parte referente á sociedades está tratada con la amplitud y la detencion que su importancia exige.

Empieza por aceptar cuatro especies de sociedades: colectiva, en comandita, anónima y cooperativa, reconociendo en las tres primeras con respecto á terceros, una personalidad jurídica distinta de la de los socios con ciertas limitaciones. Consigna en seguida importantes disposiciones sobre forma, prueba é inscripcion de las sociedades, estableciendo que si las sociedades civiles asumieren las formas de las comerciales, quedarán sugetas á las prescripciones del código de comercio, excepto las relativas á la quiebra y á la competencia.

El Dr. Segovia excluye la forma espúrea de la sociedad de capital é industria, sociedad no aceptada en los códigos de las principales naciones, y que es fecunda en dificultades é injusticias, como la experiencia lo demuestra.

En las sociedades colectivas, los acreedores sociales no podrán exigir á los socios particularmente el pago de sus créditos, sin haber ejercido antes su accion contra la sociedad, disposicion que ofrece una aplicacion de trascendencia en las quiebras de dichas sociedades.

Respecto á las anónimas, el codificador sigue las huellas del código italiano, por ser más completas y atinadas. Estamos seguros que el comercio aceptará las disposiciones nuevas; porque la legislacion actual es sumamente deficiente y defectuosa en punto á sociedades y asociaciones mercantiles.

La parte referente á compra-venta se inicia declarando válida la promesa de venta de cosa agena, cuya disposicion se funda en las necesidades del comercio y en las más reputadas autoridades científicas. Ocúpase tambien de la venta de mercaderías que están en viaje; de los daños y menoscabos que sufra la cosa vendida y de la delicada materia de la tradicion, declarando que el vendedor no es depositario de la cosa que vendió.

Entre varios títulos nuevos, nos encontramos con uno de grandísima trascendencia en los asuntos comerciales, cual es el que trata de la cesion de los créditos endosables y al portador.

Sus acertadas disposiciones han merecido el honor de ser citadas en un fallo reciente de la cámara de apelaciones de esta capital.

En ellas se trata de la aceptacion por un comerciante de un mandato de pago, de la trasmision por endoso sin necesidad de indicar la causa de la obligacion, y sin que pueda oponerse la falsa causa al tercero poseedor de buena fé, terminando haciendo extensivas á todo documento endosable las disposiciones relativas á la letra de cambio.

Trata en seguida de los vales ciegos, documentos al portador y billetes que tienen en blanco el nombre del titular, de la manera de sustituir los billetes al portador usados, deteriorados, destruidos, sustraidos ó perdidos, y cierra el título correspondiente estableciendo que la reivindicacion de los títulos al portador, perdidos, hurtados ó robados se admitirá únicamente contra quien los haya encontrado, hurtado ó robado y contra los que los hayan adquirido conociendo el vicio de la posesion.

El título consagrado al contrato de cambio es extenso y verdaderamente científico. Segun la definicion que da el Dr. Segovia, el contrato de cambio es un acto jurídico bilateral por el cual una de las partes se obliga, mediante un valor prometido ó entregado, á hacer dar en propiedad por un tercero ó la otra parte ó á su cesionario cierta cantidad de dinero, entregándole un mandato escrito que se llama letra de cambio. El contrato se perfecciona por la entrega de la letra.

Consignamos esta definicion como una muestra del esmero que emplea el codificador en la determinacion científica de los caracteres de cada contrato.

Los requisitos esenciales de la letra de cambio se limitan solamente á cuatro:—nombre del girador y tomador que puede quedar en blanco y ser llenado por cualquier portador de buena fé, cantidad girada y la fecha del giro, sin que su omision pueda causar la nulidad de las obligaciones contraidas entre el librador y el tomador, ni las del aceptante que hubiese puesto la fecha de su aceptacion.

Estas acertadas disposiciones que difieren de las de todos los códigos, sin exceptuar las tomadas en el reciente congreso de Amberes, las funda el Dr. Segovia diciendo que es preciso evitar todo formalismo inútil y limitar en lo posible las causas de nulidad.

Merece especial mencion la prescripcion que establece que los que hayan endosado, aceptado ó afianzado una letra falsa, quedan obligados hácia el tenedor de buena fé, como si la letra fuera verdadera.

Los jurisconsultos en el congreso de Amberes declararon para fundar esta determinacion, que en las letras, la forma era todopoderosa y que habia que atenerse á la obligacion que importa la firma de quien la suscribe.

Agréguese que toda obligacion relativa al giro es autónoma é independiente de cualquier otra, y que el endoso de letra vencida solo vale como cesion ordinaria.

Pero una de las reformas más importantes que el codificador introduce en esta materia consiste en la supresion de los requisitos del endoso exigidos por nuestro actual código, cuyas disposiciones al respecto son poco lógicas y no son seguidas por las prácticas mercantiles de las naciones civilizadas, siendo además orígen de entorpecimientos y de pleitos.

Las disposiciones sobre aval é intervencion son interesantes y nuevas, pues nada de ello existe en el código vigente.

Para el caso de pérdida de la letra propone el Dr. Segovia una solucion completamente original, y que consideramos acertada. El librador, dice, conocedor de la pérdida de la letra, deberá suspender la aceptacion y al vencimiento hacer consignacion judicial del importe de la misma en un banco público.

Y á la verdad, segun el código civil, la consignacion de lo debido procede, cuando se hubiese perdido el título de la deuda ó cuando fuese dudoso el derecho del acreedor á recibir el pago; pero los códigos de comercio traen soluciones muy diversas.

Hay más. El portador de la letra extraviada, segun el Dr. Segovia, no puede extraer el depósito sinó acreditando la propiedad de ella. Debe además dar fianza, no en seguridad del librado ó aceptante, como se dispone en el código vigente y en varios otros, sino en garantia del poseedor de buena fé de la letra que puede aparecer más tarde.

Efectivamente, el riesgo de quedar impago debe correrlo solo el tenedor de la letra, que es omiso, suponiendo que la tenga de buena fé, y es de evidente injusticia que despues de hecho el pago por la consignacion judicial, el librado quede expuesto á pagar segunda vez.

El nuevo proyecto consigna una reforma digna de notarse respecto al protesto, y es la gran facilidad que permite, pues autoriza á prescindir del protesto ante escribano, permitiendo que el portador pueda limitarse á consignar una negativa, fechada y firmada por el librado ó aceptante y dos testigos hábiles, la cual no estando escrita en la misma letra, sino por documento separado, relatará la sustancia de ella.

La reglamentacion relativa á las cuentas corrientes, asunto nuevo y difícil, hecha con elevado criterio científico, hace notar los errores en que la reforma de 1873 ha incurrido, refutando concluyentemente las doctrinas de Alauzet al respecto.

En lo referente á préstamos é intereses se destacan dos disposiciones importantes:—una que permite consignar judicialmente la suma que el deudor considere deber, dándose á esa consignacion el efecto de pago inmediato, hasta la cantidad concurrente; y la otra sobre anatocismo, en que sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes para casos especiales, se puede pactar aquel por escrito y sobre intereses exigibles, en ese momento, y no de otro modo. En una de las notas que ilustran esta materia, el autor se complace en fulminar á los usureros como á estafadores insidiosos.

La parte que versa sobre los trasportes por tierra es una de las más extensas y mejor tratadas. El Dr. Segovia ha utilizado las conclusiones del congreso internacional de Berna, las sabias prescripciones del código italiano, las leyes argentinas sobre ferrocarriles, las alemanas y chilenas, siendo de notarse la disposicion que se refiere á accidentes en los ferrocarriles, tópico que nos atañe muy de cerca y que ha sido extensamente debatido ante nuestros tribunales últimamente.

En caso de muerte ó lesion de un viajero, dice el Dr. Segovia, la empresa está obligada al resarcimiento de los daños y perjuicios, no obstante cualquier pacto en contrario; á ménos que se pruebe que el accidente provino de fuerza mayor ó sucedió por culpa de la víctima ó de un tercero por quien la empresa no sea civilmente responsable.

Al tratar del depósito, como al legislar sobre cada contrato, el codificador se preocupa de caracterizar netamente el acto de comercio, á fin de distinguirlo del civil, mediante un criterio cierto.

Sobre este punto, la doctrina francesa y las legislaciones de las grandes naciones son deficientes y bien poco satisfactorias; de modo que la obra del Dr. Segovia avanza mucho sobre ellas en este sentido.

Sobre certificados de depósito y warrants, el codificador se ha excusado de legislar, porque la ley y decreto sobre la materia responden á los mejores modelos, y porque no obstante los esfuerzos del gobierno, la institucion no ha hecho camino en los hábitos del comercio, ni aun siquiera en esta gran plaza mercantil.

Respecto á prescripcion liberatoria, se establece que la ordinaria tiene lugar á los diez años, sin hacerse distincion entre presentes y ausentes, lo cual se funda en que la diferencia de plazos entre aquellos y éstos, explicable en la antigüedad y en el vasto imperio romano, no es ya justificable en el siglo del vapor y del telégrafo. Eso resabio de la vieja legislacion es un gérmen de cuestiones y una causa de desigualdad, y si prevaleciera en adelante, favorecería más al vecino de otra nacion en perjuicio de los establecidos en la nuestra.

Sábese además cuanto interesa al crédito y al comercio que la incertidumbre de los derechos se reduzca en lo posible, y si todo progreso representa un triunfo sobre el tiempo y el espacio, no es posible que escape á la movilidad de nuestra época la duracion de las acciones. Mas adelante, á no dudarlo, el término de diez años ha de parecer un tiempo demasiado largo.

Aun nos falta el estudio de la parte referente á la navegacion y á la quiebra que tiene trascendental importancia y que haremos próximamente, facilitando así la tarea del congreso á fin de acelerar su deliberacion y su sancion, tan reclamada por los considerables y permanentes intereses del comercio.

◆

EL SENADO

PROPUESTA ABREU

FERROCARRIL DE BAHIA BLANCA Á VILLA MERCEDES

ES APROBADA LA PROPUESTA

Venta del teatro Colon

11.000 $ PARA CUADROS HISTÓRICOS

En la sesion celebrada ayer por la cámara de senadores se dió cuenta de la solicitud de los Sres. Sanchez, Igarzabal y Cª pidiendo la garantia del 6 °/o sobre el costo efectivo de la línea para construir los tres ramales férreos siguientes:

El 1º desde San Juan hasta Jachal pasando por Zonda, Ullúa, Matagusanos, Ranchos de Arancibia, Balde, Tucunuco, Miquivil Nuevo y Cruz de Piedra, con un ramal que úna la ciudad de San Juan con Angaco norte, Angaco sud y Caucete.

El 2º desde Miquivil Nuevo ó el punto que resulte más conveniente entre Tucuman y Jachal sobre la línea antedicha, hasta Chumbicha, pasando por Huaco, Salinas de Busto, Paganzo, Tudcien y ciudad de la Rioja, empalmando en la estacion Chumbicha con las líneas á Recreo y Catamarca.

El 3º desde la estacion Chilecito (ramal de Dean Funes) en direccion á Salta pasando por Famatina, Alpacinche, Lóndres, Belen, Hualfin, Santa Maria, Tolombon, Cafayate, Conchas y Guachipas, hasta empalmar en el Valle de Lerma con la línea de Salta contratada con Lucas Gonzalez y Cª. El desarrollo total y trazado definitivo de estas líneas será fijado por los estudios definitivos. La trocha será de un metro.

Las dos primeras secciones deberán terminarse á los cuatro años de comenzados los trabajos y la 3ª á los seis años.

El costo del kilómetro para los efectos de la garantia no podrá exceder en ningun caso de 34.000 pesos oro sellado.

Cuando el producto líquido exceda del 8 °/o la empresa devolverá las sumas recibidas por garantia.

Calcula la empresa que para 1892 la poblacion de la zona que recorrerá el ferrocarril ascenderá á 568.900 habitantes.

La órden del dia de la sesion próxima la compondrán varios despachos de la comision de peticiones en las solicitudes de las Sras. Jacinta D. de Acosta, Maria D. de Lopez, Juana Correa de Lopez, Gregorio B. de Demaria y Sr. Justino Clerice.

Se entró en la órden del dia, que la formaba el proyecto autorizando al P. E. para contratar con los Sres. Abreu, Torres y Cª la construccion y explotacion de un ferrocarril que arrancando del puerto de Bahia Blanca termine en Villa Mercedes de San Luis, empalmando con el Andino y pasando por General Acha, Toay y Victorica de la gobernacion de la Pampa por un lado, y por el otro siguiendo de Toay en línea recta, termine en Rio IV de Córdoba, pasando el Rio V, próximo al fortin Necochea.

Se concede á la empresa la garantia del 5 °/o y los terrenos fiscales que cruce la via y sean necesarios para estaciones, talleres, etc.

Informando sobre este proyecto dijo el

Sr. MENDOZA—La comision del interior me ha encargado informar á la cámara sobre este asunto.

Son dos las propuestas que presentó la empresa D'Abreu, Torres y Cª; la 1ª construir el ferrocarril de Bahia Blanca á Mercedes, de San Luis, por cuenta de la nacion, ó por la de ellos con la garantia del 6 °/o.

La comision, despues de estudiar detenidamente el asunto y examinar los estudios presentados por la empresa, ejecutados sobre el terreno, llamó á su seno al director del departamento de ingenieros para que diese su opinion respecto á la parte técnica y la conveniencia de hacer este ferrocarril.

El director del departamento de ingenieros, Sr. Villanueva, informó que el proyecto estaba perfectamente bien hecho; que si bien los estudios no eran definitivos, ellos eran más completos que los de máxima, puesto que fijaban no solo la traza de la línea, sino tambien las localidades en que debian establecerse las estaciones, los puentes, alcantarillas, etc.

Respecto al precio kilométrico, el mismo Sr. Villanueva se habia expresado en términos favorables, declarando que no lo encontraba exagerado. Hizo algunas observaciones simplemente de detalle; dijo que el tren rodante calculado para la línea no le parecia suficiente; pero, como digo, esta es cuestion de detalle que fácilmente puede arreglarse entre la empresa y el P. E.

Le tocaba ahora á la comision estudiar este proyecto del punto de vista de las conveniencias generales para la nacion.

Examinadas las dos propuestas detenidamente, la comision no tuvo inconveniente en despachar la que se referia á la garantia, puesto que en este momento aceptamos que la construccion de ferrocarriles debe efectuarse por empresas particulares.

La importancia de esta línea creo que todos los señores senadores la conocen.

El punto de arranque, Bahia Blanca, es sin duda alguna el sexto puerto, en importancia, de la república. De 1882 á 1885 ha cuadruplicado sus entradas la aduana allí establecida.

En cuanto al territorio que va á recorrer, se trata de atravesar una parte de la provincia de Buenos Aires por los territorios de Carhué, Guaminí, Trenquelauquen, entra en la Pampa central, toca en General Acha, Toay y Victorica y va á terminar en Villa Mercedes de San Luis, y por el ramal que arranca de Toay va á Rio IV.

La extension de la línea es de 1138 kilómetros; calculando el valor de la línea por el valor kilométrico de 20.000 $, tenemos 22.760.000, suma sobre la cual habrá que pagarse, como maximum la garantia del 5 °/o. Pero el precio del kilómetro se fijará despues de conocerse los estudios definitivos.

La importancia y riqueza de la Pampa central no puede ser desconocida. Se trata de un territorio rico, con tierras adecuadas para la ganaderia y apropiadas para la agricultura en la parte que atraviesa de la provincia de Buenos Aires, como asimismo en las de Córdoba y San Luis. Puede asegurarse que estos campos son los mejores de esta parte de la república.

La parte de territorio que este ferrocarril va á beneficiar no es menor de 4500 leguas cuadradas y su poblacion, inclusive la de la seccion de Buenos Aires, no baja de 30.000 habitantes. La ganadería, segun la estadística del Sr. Latzina, no baja de 800.000 vacas 1.500.000 ovejas. Esto solo basta para demostrar la importancia que esta línea tendrá en el futuro, pues todos sabemos que hace cuatro años no existian más centros de poblacion que los de General Acha y Victorica, los cuales cuentan hoy de 4 á 5000 y de 2 á 3000 habitantes, respectivamente.

En cuanto al ramal de Toay á Rio IV, no ha sido estudiado; los ingenieros de esta línea no han hecho sinó un reconocimiento del terreno; pero segun el ingeniero consultor de la empresa, Sr. Valentin Balbin, y el ingeniero director, Sr. Duclos, el terreno que atraviesa es exactamente igual al que recorre la línea principal.

La empresa pedia la garantia del 6 °/o; la comision lo rebajó á 5 °/o. La empresa manifestó entonces que aceptaria la rebaja de 1 °/o, pero que aumentaria el precio kilométrico. Esto no fué aceptado y la empresa al fin se conformó con el 5 °/o sin aumentar el precio kilométrico.

Como he dicho, el costo aproximado de este ferrocarril será de 22.760.000 pesos; pero una vez hechos los estudios definitivos, es posible que esta cifra sea reducida. El tiempo de la garantia es de veinte años, al cabo de los cuales la nacion queda completamente libre de todo desembolso, mientras que la empresa comenzará á devolver las sumas recibidas por garantia cuando el ferrocarril produzca más del 5 °/o líquido.

La empresa, al devolver las sumas que haya recibido por garantia, debe pagar además el 5 °/o de interés sobre esas mismas sumas.

Los concesionarios se comprometen á empezar los trabajos al año de aprobados los planos definitivos y á terminar la línea dentro de los seis siguientes.

Estas son las razones que ha tenido la comision para aconsejar la sancion de este proyecto.

No haciéndose uso de la palabra se vota el proyecto y es aprobado en general, así como en particular, hasta el art. 25, donde á indicacion del Sr. Ortiz se estableció que para el caso de la expropiacion el gobierno pagaria el 20 °/o sobre su costo, "previa tasacion".

Aprobado todo el proyecto, se pasó al siguiente asunto:

Art. 1º Autorízase á la municipalidad de la capital para vender al Banco Nacional, el edificio del teatro Colon por la suma de 950.000 pesos que se destinarán á la construccion de un teatro municipal.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

Prévio un breve informe del Sr. Funes, fué tambien aprobado.

Se leyó este otro proyecto:

Art. 1º Autorízase al P. E. á invertir hasta la cantidad de once mil pesos moneda nacional en la adquisicion de los veintinueve cuadros ofrecidos en venta por su autor, D. Cándido Lopez, representando episodios de la guerra del Paraguay.

Como miembro informante de la comision dijo el

Sr. TELLO—Para decidir el ánimo de la honorable cámara en favor de este proyecto, considero conveniente principiar por referirme á los antecedentes pertinentes al asunto.

Cuando en el año 65 estalló la guerra contra el gobierno del Paraguay, á la sazon se encontraba de paso por San Nicolás de los Arroyos el pintor Sr. Cándido Lopez. En esas circunstancias se organizaba un batallon para incorporarlo al ejército.

Este pintor, movido por su patriotismo, arrojó la paleta y sentó plaza como voluntario en clase de teniente 1º. Efectivamente, en este batallon se incorporó al ejército que debia operar en el Paraguay y mientras cumplia con los deberes que impone la disciplina militar, se ocupaba al mismo tiempo en tomar apuntes y levantar croquis de los principales lugares y circunstancias de la campaña.

Conociendo esto el general en jefe, general D. Bartolomé Mitre, le mandó llamar, y viendo que sus dibujos y apuntes eran exactos, le dijo:

—Conserve V. esto que algun dia servirá para la historia.

Ya se comprende cual seria el entusiasmo con que el teniente Lopez continuaria en la tarea de tomar esos apuntes.

Desgraciadamente, en el asalto de Curapaytí, una metralla le destrozó la mano derecha. No por esto desmayó y despues de una larga convalecencia trató de ejercitar la mano izquierda, lo que consiguió despues de dos años de ensayos. Desde entonces se ocupó de trasladar al lienzo sus croquis formando una galeria de 29 cuadros de los episodios más importantes de la guerra del Paraguay. Esos cuadros los señores senadores han tenido ocasion de verlos en antesalas el año pasado y hoy se encuentran en el ministerio de la guerra.

El señor ministro de la guerra ha manifestado á la comision que estos cuadros deben ser adquiridos por la nacion porque representan la verdad histórica.

El Club de gimnasia y esgrima de esta capital, antes de exponerlos en sus salones, nombró una comision compuesta de los Sres. Rufino Varela, Ignacio Garmendia, Agustin Silveira y el Dr. Esteves Saguí y Juan R. Silveira, para que informasen sobre el mérito de ellos. Estas personas, ventajosamente conocidas en esta sociedad, despues de haber tomado informes al respecto, declararon que esos cuadros aun cuando adolecian de algunos defectos como obra artística, representaban escrupulosamente la verdad histórica.

Igual informe ha dado el general en jefe de los ejércitos que operaron en el Paraguay, D. Bartolomé Mitre, y personas que han podido ver estos cuadros en el ministerio de la guerra.

Por esta razon y no porque sean una obra de arte, es que la comision ha creido que la nacion debia adquirirlos porque si esto no sucediera seria muy posible que estos cuadros fueran al Brasil adonde se aconsejaba al teniente Lopez que los llevase; pero él, movido por sentimientos de patriotismo, ha resuelto conservarlos y dejarlos en su patria, la República Argentina.

Mucho se ha dudado sobre la importancia de estos cuadros. Yo declaro que, como lo dice su mismo autor, no son una obra artística de mérito; el mérito está en que representan la verdad histórica y por esa razon es que la comision se ha decidido á presentar este proyecto aconsejando la adquisicion de esta galeria.

Me voy á permitir una comparacion: si desgraciadamente alguno de los señores senadores ha perdido su padre sin conocerlo y despues de algunos años se le presentase el único retrato que de él existiese, ¿cuánto no daria por adquirirlo? ¿Cuánto no daríamos nosotros por adquirir cuadros que representaran los episodios de las guerras que hemos sostenido para adquirir nuestra independencia?

Si nos paráramos á meditar sobre esto, recien principiaríamos á dar importancia á estos cuadros.

El teniente Lopez nos los ha ofrecido en venta por 22.000 pesos; pero la comision, por razones de economía, los aprecia en once mil solamente, teniendo en cuenta que cuadros que como obras de arte existen en la casa del congreso han sido adquiridos tambien por una cantidad de trescientos y tantos pesos, valor que representan las 29 cuadros expuestos.

El teniente López es digno de consideracion por las circunstancias particulares en que se encuentra. Hasta el año pasado solamente ha gozado como inválido de una pension de 22 nacionales mensuales. Mientras tanto es un hombre pobre con doce hijos menores que sostener.

Nada más tengo que exponer.

Se vota y es aprobado en general y particular el proyecto por 14 contra 4.

No habiendo más asunto á la órden del dia, se levantó en seguida la sesion.

Correspondencia de Tucuman

EL ASILO DEL EX-GOBERNADOR POSSE

ANTECEDENTES

PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION

TUCUMAN, julio 22 de 1887.

Señor director de LA NACION:

Corre el rumor de que el interventor ha montado en cólera por un reportage de LA NACION, y que ha mandado poder judicial para acusar criminalmente al despojado gobernador Posse por las palabras que dijo sobre el falaz asilo que le prestó en su casa, para suspenderselo pocas horas despues, dejándolo á merced de la persecucion de los revolucionarios en acecho en los alrededores del asilo.

Si el juicio tiene lugar, ya puede el interventor ir preparando otros poderes, porque el tenebroso asunto del asilo se lo han de repetir por cien órganos diferentes, como accion que debe anatematizarse por honor á la raza humana.

Vamos á contar el triste episodio del asilo, para poner en claro la conducta del hoy interventor. La historia es esta:

Perseguido el gobernador Posse por partidas de soldados de la policia de Córdoba y del 4º de línea encabezadas por revolucionarios de la ciudad, expuesto á perder la vida en sus manos si lograban dar con él en la casa privada donde se habia ocultado, dos amigos generosos tomaron á su cargo acercarse al Dr. Zavalia á pedirle hospitalidad para el fugitivo, al abrigo del carácter oficial que investia.

Los que tal paso dieron fueron los Sres. Servando Zavalia y el Dr. Matilde Lobo, quienes obtuvieron del interventor el asilo de su casa en favor del perseguido y sus compañeros. Téngase presente que el gobernador no solicitó nada, sinó que aceptó lo que le fué ofrecido por terceras y oficiosas personas.

Arreglado el asunto, y á puestas de sol del dia mismo de la revolucion, partió en comision, de gran uniforme, el general Suspiciche, acompañado del comandante Pizarro, en carruaje, y condujo á casa del interventor al gobernador y tres de su comitiva, á la vista de los grupos de revolucionarios armados, desconcertados en sus propósitos por el hecho del asilo.

Como una medida de seguridad para su casa y por tranquilidad de los asilados, el interventor hizo venir una guardia del enganche al mando de un teniente que habia sido y era del grupo de los revolucionarios. Lo sabia el Dr. Zavalia.

Era la noche, y pasada la comida, el interventor se ausentó á la oficina telegráfica donde permaneció más de hora y media, regresando despues de las once: una novedad habia ocurrido!

El interventor llamó aparte al gobernador Posse, y á media voz, pero al alcance de sus compañeros de persecucion, le dijo: "En mi casa ya no está V. seguro; no puedo prestarle asilo; he recibido órden del presidente de que haga retirar la guardia del enganche."—"Muy bien, Dr. Zavalia, le contestó el asilado en tono seco; me queda una mision que llenar, la de morir con honor en la calle, corriendo la misma suerte que mis amigos." La escena fué breve, como la urgencia del caso.

La revelacion aquella importaba la suspension brusca del asilo y al mismo tiempo una intimacion de desalojar la casa. Un oficial de la guardia, que estaba al cabo de lo que ocurria, salió con presteza á dar aviso á las partidas de acecho para que se preparasen á la persecucion de los asilados apenas saliesen de la casa.

La existencia de las partidas en la calle, en demanda de su presa, era manifiesta; nadie la ignoraba. Uno de los asilados, antes de abandonar la casa inhospitalaria, pidió un revólver para morir defendiendo su vida, decia, y le fué negado. Por fin, el gobernador y sus tres compañeros dejaron aquel pedazo de suelo ingrato, y no bien cruzaron la calle para entrar á la casa de una hermana, en frente de la de Zavalia, cayeron sobre sus pasos las partidas de acecho, alertas para el lance, y con intimaciones imperativas hicieron abrir la puerta de calle.

Los perseguidos escalaron las paredes de los fondos y pudieron refugiarse en las casas colindantes, hasta que al venir el dia fueron encontrados por los asaltantes, y reducidos á prision, conducidos al campamento de los soldados de Córdoba y del 4º de línea en los wagones del ferrocarril.

Ahora, preguntamos: ¿entregó ó no entregó el Dr. Zavalia á sus asilados? Pero los entregó por haberles levantado la garantia de su casa suprimiéndoles el suelo con aquella declaracion de que no estaban seguros. La guardia no era la fiadora del asilo, era su persona por su representacion pública, y por sus afinidades de causa con los revolucionarios, que tenian el deber, por conveniencia, de respetar su casa, con ejército ó sin ejército.

Pero tomando la cuestion del asilo bajo otro aspecto moral, volvemos á preguntar: ¿es obedeciendo á una órden del presidente que el Sr. Zavalia sacrificó su palabra de honor y de caballero para anular la hospitalidad dada á los perseguidos, desamparándoles de su proteccion? Dispuestos estaríamos á creerlo, á ser ciertas aquellas palabras que circularon de oido en oido, de un telegrama, que decia: *no comprometa mi nombre por salvar á D. Juan Posse.*

Bien puede ser tan inhumano é inhospitalario cuanto se quiera un presidente, un rey ó un emperador con sus enemigos; pero cuando un caballero ha empeñado su palabra en un lance de honor por ejercer un acto humano, salvando á un hombre perseguido por enemigos feroces, á ese presidente se le dice NO, con toda la altivez de un hombre de honor. Y este era el caso del Dr. Zavalia, si es que vino aquella órden de inaudita crueldad.

Hay una fórmula inventada por el honor castellano, que el Dr. Zavalia debia saber como originario de buena estirpe; era aquella de que se valian los empleados del rey cuando recibian alguna órden contraria á la razon y á la justicia: obedezco, *pero no cumplo.* Era una manera de salvar el honor sin mancha.

No le hablamos en romance al Dr. Zavalia, le hablamos en prosa. Si tuvo miedo á las órdenes superiores contrarias á la honra, y agreguemos á la moral cívica, habia un medio de salvar las apariencias, sin hacerse cómplice de un acto inhumano, la de abrirles el camino de la evasion á sus huéspedes para fuera de la provincia á fin de salvarlos de los peligros que corrian ó de las humillaciones de la cárcel; no habia en ello delito, porque no eran criminales perseguidos por la justicia ordinaria; lo eran más bien los revolucionarios alzados en armas contra las autoridades y las leyes en plena paz.

No quiso tomar el Dr. Zavalia ninguno de los caminos aconsejados por el honor y la filantropía; cargue ahora con los reveses de la opinion, y sufra lo que de él digan los asilados á quienes, en hora aciaga, expulsó de su casa, pues tienen razon en todo cuanto afirmen en sus quejas.

Hay un móvil que explica la parcialidad del Dr. Zavalia en todos sus actos, y es su complicidad en los planes de los revolucionarios, desde su orígen hasta su sangriento desenlace. Vamos á demostrarlo brevemente.

Apenas puso el pié en la estacion el Dr. Zavalia, revestido de la aparente mision de investigador de los hechos imputados al gobierno de Tucuman, cometió la falta de circunspeccion de admitir allí mismo una manifestacion partidista, encabezada por los conspiradores más notorios. Desde allí vino, con fisonomía plácida, recibiendo los vivas de regla en estos actos.

Pase todavia lo que de irregular tenia aquella manifestacion; pero en seguida el hombre se reveló por entero descubriendo su verdadera mision.

Haciendo á un lado toda la seriedad que debia á su carácter público, parado en el umbral de la puerta de su casa dirigió á la multitud un discurso de barricada, en el que dejó escapar estas palabras de promesa sediciosa: "El gobierno nacional viene á hacer justicia á vuestros agravios". Fué aquello el primer disparo de remington contra la existencia del gobierno provincial; fué la señal y el grito de ¡á las armas! dada á los agraviados.

Desde la hora de aquellas palabras de ataque solo mediaron tres dias hasta la hora que estalló la revolucion de sangre y fuego. ¿Qué hizo el Dr. Zavalia durante ese tiempo en desempeño de su comision de investigacion? Pero nada, porque á eso no fué mandado, sino á deshacer esta situacion, la derrocada, porque segun sus propias palabras, "no correspondia á la política del gobierno nacional", que por cierto no tiene ninguna en el sentido de respetar los derechos públicos ni privados de los hombres.

La ocupacion del comisionado fué otra que la de hacer averiguaciones, la de preludiar arreglos de mera forma, sin insistir en ellos, para que la situacion se entregase á los conspiradores con mengua para el gobierno.

En los dos dias que precedieron á la revuelta el Dr. Zavalia se entretuvo en largas conferencias con los principales revolucionarios y la última la tuvo con el jefe reconocido de la conspiracion, quien partió de aquí el viérnes 10 de junio por la noche y estuvo de regreso el domingo 12 con las tropas de asalto, avanzando de sorpresa sobre la plaza.

Triunfó pues el Dr. Zavalia con los suyos, y consintió, pudiendo evitarlo, que llenaran las cárceles con vecinos honrados, diputados y senadores del régimen derrocado, con ciudadanos y empleados de la campaña, estrechados con crueldad, incomunicados con el público y entre sí, todo como á criminales vulgares.

Singular papel el del Sr. Zavalia; acepta el papel mansísimo de *investigador*, viene aquí, lo inutiliza, da la señal de la revolucion, la encomia y la propicia con datos inexactos ante su mandante y ante el congreso ensalzando el órden admirable de una revolucion que decia reinar en medio de matanzas y encarcelamientos en masa, y cuando todo el mundo creia que quedaba separado de la escena y terminada su mision, más tarde, con asombro de todos, acepta el papel de interventor para resolver en causa propia y hacerse juez y perseguidor de los hombres á quienes habia contribuido á separar de la vida pública.

El Dr. Zavalia, en su conducta de investigador y de interventor, deja doctrinas prácticas más que maquiavélicas en cuanto á los alcances de una revolucion. Creen él y sus copartidarios, que el triunfo de una revolucion armada es más tirante que el estado de sitio; que las garantias no se suspenden, sino que quedan abolidos los derechos primordiales de los hombres en sociedad. Pertenece á la escuela política de los que proclaman que cada uno debe tener las opiniones que más le convengan. Y de esta monstruosa desmoralizacion se pasa á esta otra: que conservar la propiedad y la vida no es en virtud de un derecho personal, sino el resultado de la voluntad de los vencedores por la violencia

Cartas de Lóndres

LÓNDRES, junio 23 de 1887.

Señor director de LA NACION:

I

En viaje

Redondeando sus paseos peripatéticos en Europa ha llegado de Paris, capital de las buenas maneras, á Lóndres, capital de los buenos negocios, el último presidente cesante de la República Argentina. Duda no abrigamos que la estadia en ambas metrópolis le habrá sido y será provechosa, y no seremos más que justos declarando que en una y otra fué y es muy agasajado.

Considerado como una especie de delegado del tesoro nacional, desde que puso el pié en Lisboa, umbral de este continente europeo, nuestros conquistadores financieros capitaneados por el *remuant* Cahen d'Auvers, el mejor facsímile que hemos conocido de aquel famoso tipo de Le Sage, Turcaret, se apoderaron de él, y á partir de aquel momento con empeño, largueza y aficion no difíciles de explicar, le han *graissé la patte.*

¿Para qué levantar la voz y advertir á esos Gobsecks que su huésped es aquel mismo hombre que bajó del mando sintiendo que la probidad no tuviera cabeza para cortarla, si por esto mismo lo regalan? Esperan ellos que suba de nuevo mañana al poder y segunda vez les abra de par en par las puertas del erario de los argentinos.

"Es preciso que hagamos algo por él", nos decia aquel secretario inglés de una fuerte empresa anglo-argentina que tuvo el primero la idea de un banquete en honor del hambrío viajero, en Richmond, el más suave, el más delicioso, el más pintoresco parage de los alrededores de Lóndres, y añadia con autoridad:

—Hay que reconocer que vale más un gobierno fuerte y malo, que otro débil y bueno.

—Señor, le respondimos, la palabra fuerte tiene un significado en Lóndres y otro en el Plata. Lord Salisbury hace un gobierno fuerte en Irlanda, pero con la ley en la mano, y deseándolo más duro aun ha pedido al parlamento que vote el *bill* de coercion que V. conoce. Mas en la República Argentina los gobiernos fuertes no cumplen las leyes nunca, subrogan su autoridad por la voluntad personal, suprimen las libertades y las sustituyen la obediencia á unos cuantos ridículos é improvisados *pachás*, cometen exacciones y depredaciones sin cuento y las empapan en sangre homicida cuando es necesario.

—Pero ¿del comercio, la riqueza, los negocios, los intereses que no viven y prosperan sinó con la paz? nos replicó.

—Perfectamente, todo está muy bueno si no hubiera más que ello, contestamos. El dinero es un agente maravilloso. Es una fuerza creada por el hombre que comanda directa ó indirectamente á todas las otras. Pero ¿no hay nada más en el mundo? Vv. los extranjeros tienen el derecho de no ver en nuestra república más que la salvaguardia y el incremento de su propiedad, y nosotros los argentinos no podemos ni debemos olvidar que existe algo más, que sobre el dinero está la patria.

Estas palabras no tuvieron respuesta, aunque bien sabemos que no convencerán nunca á los hombres que hacen plata de la tranquilidad y carecen de vínculos morales con el país. Mas ¿por qué detenerse en un gobierno fuerte simplemente? ¿Por qué no pedir el gobierno absoluto, que ofrece mayores garantias de paz? Ya vendrá. Enagenadas todas las obras públicas argentinas, crearánse en su lugar vastas administraciones, grandes compañías, que serán los pilares de la dictadura de lo futuro.

¡Viva la realeza que da vida á la plata! exclamaba la burguesía de Luis Felipe, rey de Francia; y hallamos en Balzac las dos líneas siguientes que resumen toda la argumentacion del *advocatus diaboli* que inventó la doctrina del ciego acatamiento de la autoridad y respeto á los gobiernos fuertes: "Como verdadero perfumista (César Birotteau), odiaba por otra parte las revoluciones que dejan á todo el mundo á la Titus y suprimen el polvo de arroz."

Y uniremos nuestra voz á la de los anfitriones del banquete del próximo 9 de julio en Richmond, con un brindis más exacto y más profético que los suyos:

"Al teniente general... cáncer de la república y á su próxima extirpacion."

II

¡Un rayo de luz al fin!

Independizados, organizados y pacificados los estados de Sud América, la cuestion vital que se adelanta es la de sus grandes empréstitos en el exterior. Realizados la mayor parte por gobiernos poco íntegros, confiados á negociadores poco escrupulosos, distraidos de su objeto ó materia de gigantescos peculados, el espectáculo que dan es de confusion y anarquía, un caos en que el crédito de los gobiernos, las responsabilidades de las personas y el torrente de los capitales, aparecen y desaparecen sin formas ni rasgos precisos.

Cuando los elementos políticos y sociales que luchan aun en medio de los pueblos sudamericanos se serenen, aportando al ciudadano la paz, la seguridad y el bienestar; cuando la influencia fascinante del trabajo predomine y gobierne más que la misma ley y que la espada; cuando el dinero logrado en dura concurrencia represente una suma de comodidades desconocidas hoy en aquel continente y los contribuyentes enamorados de la economia cuenten y recuenten sus rentas, todos los que alguna participacion tengan en la cosa pública han de preguntar á quienes deben las tremendas responsabilidades de la deuda externa, por qué se emprestaron esos millones de libras y como fueron ellos empleados.

Así tambien el súbdito británico, pasadas las innecesarias é incomprensibles guerras de Pitt, y oprimido por las cargas de una deuda colosal, censura la imprudencia de aquel hombre de estado, y acusa y condena sus despilfarros como un desastre que por largos años un pesará sobre la nacion.

No habrá para el argentino, el uruguayo, el paraguayo y los demás, capítulo de su historia que excite mayor escozor que el de la negociacion de implacables empréstitos, que han de obligar á muchas generaciones á vivir encorvadas trabajando para pagar intereses. En Europa, una pequeña nacion, Grecia, ha seguido el mismo camino de perdicion. Viviendo solo de recuerdos heróicos, abusando de las invocaciones á la historia nacional en lugar de apelar á la labor y á la empresa, cual lo hicimos nosotros en el Plata, ha comprometido su futuro adeudándose hasta £ 20.000.000.

El medio de detener á las sociedades en esta pendiente, de intimidar á los pueblos y hacer reflexionar á los gobiernos, es inquirir la verdad, y descubierta presentarla en un relato desnudo. La historia escandalosa de los empréstitos sudamericanos en Lóndres no se ha escrito aun; pero quien se sienta inclinado á esta clase de averiguaciones no tiene más que recorrer estas correspondencias, de dos años á esta parte, que hallará los elementos, dados por primera vez á la publicidad, de una curiosa introduccion.

Hoy me toca añadir algunas revelaciones más á lo que ya llevo dicho sobre el Paraguay, y no deberia tener necesidad de advertir, porque esta clase de datos así lo exige, que ellos nos llegan de fuentes muy respetables y muy dignas de fé.

Corria el año 71 y era presidente Rivarola cuando se lanzó en esta plaza de Lóndres el primer empréstito paraguayo de £ 1.000.000. Nombróse comisionado á una persona honorable, D. Máximo Terrero, y fué éste el único paso acertado en la carrera azarosa que tuvo el infortunado millon.

Lo primero que sorprende en ella es el número de chambelanes comedidos que intervienen: un Sr. Ollsen lo presenta á Waring y éste lo introduce en casa de Robinson Fleming, la que se encarga de emitirlo. Y lo que ya no sorprende, sino que asombra, es la fiera independencia y la poca parsimonia con que los intermediarios se asignan comisiones.

Del 5 °/o que el gobierno paraguayo acordaba al Sr. Terrero, la mitad pasó á manos de Ollsen, Waring y Robinson Fleming, item más para el mencionado Sr. Ollsen la mitad de la mitad que dejaron á Terrero. Y aun todavia apareció el delegado Ollsen ofertando á Terrero £ 10.000, de las cuales este señor únicamente se prestó á recibir £ 5000, que destinó para gastos.

En este juego de cricket en el que el desvalido millon servia de pelota, perdió de su peso una cantidad igual á £ 400.000, absorbidas por los intereses, gastos y comisiones, y las £ 600.000 restantes viajaron al Paraguay, donde unos cuantos prevaricadores cayeron sobre ellas *manu militari.* Devengaba 6 °/o de interés y 2 °/o de amortizacion.

L'appétit vient en mangeant. Quizá tambien ese millon demasiado esquilado ó esquilmado, no satisfizo la gana de comer de los dragones que se apoderaron del tesoro de las £ 600.000. El caso es que al año siguiente pidieron al mismo negociador Sr. Terrero ya no uno sino £ 2.000.000. Pretendian con esta suma crear el banco del Paraguay, construir el ferrocarril á Villa Rica y fomentar la emigracion.

El sindicato fué el mismo que el anterior y la comision tambien de 5 °/o. Más cuando Waring ofreció al comisionado un 2 °/o adicional, éste rehusó. Benitez llegó de la Asuncion á fiscalizar las operaciones, é importunó á todo el mundo para que se remitieran al gobierno paraguayo £ 200.000. A ello se negó Terrero sosteniendo que el empréstito tenia objeto especificado.

Los dos representantes de un mismo gobierno pleitearon, siendo abogado de Benitez el Dr. Alberdi, condenado á vivir desorientado y quien con ello hacia un desdichado servicio á la nacion paraguaya. Terrero resistió con una energia que lo honra.

Resultado: de £ 500.000 se realizaron al precio de 85 °/o y el resto se recogió. Las £ 1.500.000 restantes ahí están en un banco de la City, embargadas por ciertos contratistas de obras públicas que se han creido damnificados por el P. E. paraguayo.

Es decir que por consecuencia de los dichos ayuntamientos financieros, de £ 3.000.000 que en 1871 y 1872 negoció en Lóndres el Paraguay, solo cosecha uno, y este, más inquieto y más turbado que el azogue, desaparece sin dejar huellas y sin que se le haya vuelto á ver. Y no obstante el Paraguay por este millon pagará como la República Argentina 20, y por este millon ha quedado agarrotado.

III

Las finanzas uruguayas, peruanas y argentinas

Habiendo sido compensados los banqueros y contratistas por los daños y perjuicios sufridos y gastos incurridos, ha quedado terminada la enojosa polémica que motivó la rescision del contrato para la construccion del puerto de Montevideo. Su epílogo ha venido á manifestar, si hemos de repetir un dicho francés, la anguila que se ocultaba bajo la roca. Hé aquí como.

El ejecutivo uruguayo envió órden telegráfica á sus banqueros Thomson, Bonar and Cº. para que entregaran al Banco Inglés del Rio de la Plata, las £ 106.000 en bonos unificados que existian depositados, esperándose la formacion de un sindicato al cual habian de corresponder como premio. Al ser puesto el lio de valores en manos del gerente Mr. Smithers, éste notó que venia acompañado de una nota consignando que de tal número á tal otro los bonos estaban inscriptos á favor de D. Amaro Carve (£ 93.000), y á favor de otras personas que prefiero no nombrar los subsiguientes. Dábase fé á más del traspaso que medió entre el primer poseedor de los bonos, cuyo nombre tambien omitiré, y los últimos.

Mr. Smithers rehusó recibir el depósito con tales condiciones, y el gobierno oriental tuvo así conocimiento oficial de tan injustificable apropiacion de fondos. La revelacion de este hecho singular acaba de justificar el paso moralizador dado por dicho gobierno y sella los labios de los que á falta de datos pudieron acusarlo de impremeditacion.

Se espera que el gobierno de Lima no acepte el arreglo Arinabar de la deuda externa peruana, por el cual se entrega en enfiteusis el Perú á una compañía de explotacion. ¡Pobre Perú! Nos recuerda el desembocadero del rio Niger donde existe una compañía inglesa con carta del parlamento, con derechos de soberania y jurisdiccion, y dueña de vidas y haciendas.

Contrajo deudas el desgraciado Perú, recibió una especie de *maelstrom* de oro, solo para adquirir aquella energia fugaz de los neuropáticos á quienes se inyecta morfina; pues no otra cosa son los empréstitos innecesarios ó despilfarrados: ¡inyecciones de veneno! Hoy, con aquel fatal arreglo, la infortunada nacion solo conocerá una independencia nominal, ha caido bajo la tutela de sus acreedores y tendrá siempre que vivir al amparo de estos ú otros protectores.

Como si el gobierno argentino fuera pobre de solemnidad y cual ciertos montañeses de Escocia, se defiende del frio quemando los trastos de la casa. No otro significado tiene el aviso consular que por órden de la superioridad ha aparecido en la prensa de este país, participando al público mercantil que en adelante se ha de acudir á las cancillerias á legalizar los manifiestos de carga destinada á la República Argentina.

La medida, aunque se puedan citar ejemplos como el del Uruguay en su apoyo, es impolítica, porque importa una restriccion más á la liberalidad de nuestras leyes y demuestra á los europeos que grado por grado vamos abandonando aquellas franquicias fiscales que atraian el comercio á las playas simpáticas del Plata. Es anti-económica tambien porque el consumidor en último término ha de satisfacer el nuevo emolumento creado, y ciertamente poniendo de mal talante al comercio de este continente é irritando especialmente como podemos verlo al comerciante anglo-argentino, las entradas de nuestras aduanas no han de prosperar con ella.

Si el objetivo es desalojar el contrabando, se ha de ver á más que es ineficaz, como lo ha sido en todos los países que sufren de derechos sobrecargados de importacion. El erario nacional no recogerá más que desperdicios, la tarifa consular apenas unas cuantas migajas más, y nada, nada, contrabalanceará los perjuicios que recaerán sobre el país.

Dimos cuenta últimamente de la formacion de The Argentine Great Western Railway Company, Limited, ó compañía que adquirió de mano de los Sres. J. E. and M. Clarck and Cº. el ferrocarril de Villa Mercedes á Mendoza y San Juan, creando un capital de £ 2.370.000 en acciones hipotecarias, £ 500.000 en acciones de preferencia y £ 500.000 en acciones ordinarias ó industriales. Las dos primeras clases de títulos fueron ofrecidas al público y adjudicadas; mas para pasar á ser inscriptos y cotizados en el Stock Exchange, disponen los estatutos de este cuerpo que es necesaria la suscricion de cierta parte de la emision que se marca.

Con este fin los Sres. Clark se han visto obligados á ofrecer al público á su nombre £ 200.000 en acciones ordinarias de £ 20 al precio de £ 10 una. La reduccion es considerable, de 50 °/o, y se explica por las razones de que estos valores no gozan de la garantia del gobierno, y solo año por año se les asignará el interés de 5 °/o despues de satisfecho el rédito de las hipotecarias y de preferencia.

Los mismos Sres. Clark, concesionarios del ferrocarril de Misiones, han negociado esta línea con el Deutsche Bank, Comptoir d'Escompte, Banque de Paris et Pays Bas y otras firmas por £ 4.500.000.

La emision de los Sres. Murrieta para costear las extensiones del ferrocarril Central Argentino concedidas á los contratistas Lucas Gonzalez y Cª, ha pasado por sérias tribulaciones. Preciso fué cambiar telegramas con el gobierno y demorar el lanzamiento tres semanas.

El empréstito autorizado fué de £ 3.968.200; pero la primera emision se ha limitado á £ 1.300.000 ó 13.000 bonos hipotecarios de £ 100 cada uno. Contando con una garantía hipotecaria y otra fiscal, superfluo debe ser anunciar que ha sido suscrito en su totalidad. Pero hagamos constar que el resultado favorable débese al crédito real y al crédito de la nacion argentina, y no al personal, por más respetable que sea, de los banqueros y contratistas.

Lo que se ha hecho resonar en la prensa de Lóndres es la responsabilidad directa y absoluta del gobierno de la República Argentina, y hoy y siempre esta responsabilidad, por grande que sea el número de plumas con que se adornen los banqueros, será el argumento poderoso de su persuasiva. De aquí deducimos que el gobierno de cuyo nombre tan libre uso se hace debe reservarse el derecho de revisar los prospectos de las emisiones que lo obligan y de indicar las correcciones que crea convenientes, ó de hacerlos visar por sus jefes de mision.

A veces, por ejemplo, como en el prospecto que me ocupa, aparecen datos no del todo arreglados, lo que no se debe permitir. Dicen los Sres. Murrieta que el producto del ferrocarril Central del Norte ha ascendido en 1886 alrededor de 1.605.000 $. Ahora bien, los Sres. Clark aseguran en su prospecto que las cuentas de los ferrocarriles del gobierno para el mencionado año, no han llegado aun. ¿A quién creer?

Para nosotros los contratos celebrados por Lucas Gonzalez y Cº son acorazados, están forrados en acero, corriendo el gobierno todos los albures y ninguno los concesionarios. Que baste recordar que se ha estipulado que cuando las entradas de las líneas férreas no sean suficientes para cubrir interés y capital, el déficit ha de abonarse de las rentas generales de la nacion.

Otra emision que nos concierne es la de la sociedad anónima The English South American and Spanish Publishing Company, Limited, fundada con el fin de comprar las existencias y propiedad de *El Ingeniero y Ferretero*, con el cual está incorporada la *Gaceta Sud-Americana y de España*, periódico que produce la utilidad de 10 °/o anual, y de emprender otras publicaciones análogas. Su capital es de libras 15.000, dividido en 3000 acciones de £ 5 cada una.

El directorio del ferrocarril Central Argentino ha resuelto recomendar en el próximo meeting general del 14 de julio, un dividendo adicional de 7 °/o, el cual añadido al anterior compone un total de 12 °/o para 1888, libre del impuesto de la renta.

Los ingresos correspondientes al año 1886 del ferrocarril Argentino del Este han subido á £ 60.002, contra £ 53.927 en 1885; los gastos de explotacion á £ 39.789 contra £ 35.270 y el producto líquido á £ 20.212 contra £ 18.656.

La compañía del extracto de carne de Liebig pagará el próximo mes un dividendo adicional de 5 chelines por accion.

Los estados publicados del Board of Trade correspondientes á los cinco primeros meses del corriente año, nos suministran algunas cifras importantes sobre la importacion del carnero argentino en Inglaterra. Si comparamos á Nueva Zelandia con la República Argentina, notaremos que esta aventaja á la primera en distancia y en cantidad de stock ovino.

En el espacio de 12 meses la importacion argentina ha subido de 10.184 cwt, en mayo 1886, á 33.845 en mayo 1887. En el mismo periodo los cargamentos de Australia únicamente ascendieron de 27.846 cwt á 33.505.

Mas simultáneamente y no obstante la viva competencia, el valor del carnero de Nueva Zelandia aumenta de 45 chelines á 55 por cwt, mientras que el argentino obtiene precios mucho más bajos, vendiéndose por un promedio de 38 á 39 chelines por cwt. En aquellos cinco meses se introdujeron en Inglaterra más de 6.000.000 cwt. de carne muerta de todo género, valor poco ménos de £ 1.000.000.

IV

1837—1887

Los fieles y leales londreses han celebrado con brillo heróico el jubileo de Victoria, emperatriz y reina, en el dia 21 del corriente. La clase media debiera de ser, pues el pueblo aunque fuera invitado á festejar una era que se ha llamado de la emancipacion de la democracia, emigró á la campaña. La reina saliendo del palacio de Buckingham se dirigió á la abadia de Westminster á presenciar un Te-Deum en accion de gracias por sus cincuenta gloriosos años de reinado, y esta corta jornada al través de la parte más rica y más aristocrática de la ciudad, con su séquito de príncipes y reyes, fué el rasgo dominante de las fiestas.

Entre los reales invitados que figuraban en el cortejo ninguno despertó mayor curiosidad que el gigantesco Fritz, príncipe heredero del imperio de Germania y de esa estirpe de los Hohenzollern de reyes batalladores. A su lado, el calvo, bajo, y obeso príncipe de Gales, por más que cargara los arreos del soldado, aparecia disminuido, y nadie sin conocerlo lo hubiera tomado por el futuro símbolo del imperio más poderoso que se conoce.

No es por lo demás el príncipe de Gales más que el primer chambelan de los palacios reales; y si al revés de Fritz no se bate ni se batirá nunca á la cabeza de sus ejércitos, en cambio no hay soberano en la tierra que posea su poder para hacer el bien en medio de sus súbditos británicos.

Se habia hablado de 5.000.000 de habitantes circulando por las mismas vias públicas á fin de contemplar el cortejo de dia y las iluminaciones de noche, y con cierta ansiedad se aguardaba la solucion de tan árduo problema; pero la concurrencia que se vió fué en mucho inferior á lo que se pensaba y todo pasó tranquilamente, sin alarmas ni accidentes sérios.

Las casas estaban decoradas con tanta profusion como mal gusto, predominando los colores rojo y amarillo, y al terminar la primavera, frondosos como están los bosques y jardines, nadie pensó en adornos de flores y follage. Rubens que dibujó la ornamentacion de la ciudad de Amberes, hubiera condenado al fuego á la ciudad de Lóndres en el dia del jubileo.

En compensacion la iluminacion á gas y á luz eléctrica por la noche, á escuchar testigos imparciales, nunca tuvo rival, lo que no nos extraña, porque no hay barrera que detenga el gasto de un inglés cuando desea honrar á su querido soberano.

Mucho se ha escrito sobre los bienes materiales y morales del reinado victoriano. Son inmensos; pero ninguno nos parece más característico que el remarcable trayecto recorrido por el movimiento político en pró de la liberacion de la mujer.

Si se dijera que las encontró esclavas y las deja libres, mostraríase quizá más amor á la retórica que á la verdad; pero al paso que marcha la reforma, no hay paradoja en afirmar que no trascurrirá un lustro más sin que la mujer inglesa haya conquistado el voto político.

Al presente poseen ya el derecho de sufragar en las elecciones municipales, y si no pueden aun ser miembros de los *town councils*, tienen asiento en los *school boards* y *boards of guardians.* Las universidades no hace mucho que les abrian sus puertas. En Oxford y Cambridge hoy están habilitadas para seguir los cursos de instruccion superior; pero si les es permitido presentarse á exámen, no tienen derecho á recibir grados.

¡Victoria, todas las naciones te saludan! decia la inscripcion de uno de los arcos triunfales bajo los cuales pasó la gloriosa V. R. De todas las naciones en efecto han llegado himnos entusiastas en loor á las virtudes domésticas y reales de tan ilustre soberana, y quizá los más bellos han sido elucubrados por el corazon generoso de la republicana Francia, la cual se ve obligada á confesar con pesadumbre que ha cambiado cinco veces de gobierno mientras Victoria recorria serenamente su órbita de medio siglo de paz y progresos, de 1837 á 1887.

Persiguiendo el ideal, lo absoluto, Francia ha caido cinco veces. Más feliz hubiera sido si se hubiera contentado como Inglaterra con lo relativo, con Luis Felipe por ejemplo. Mas ¡qué habria sido entonces de la grandeza moral de la nacion francesa!

Esto es la monarquía, nada más que lo relativo, una parada, una época en la evolucion de la civilizacion. La república se halla una jornada más adelante, y fatalmente tropezará con ella Inglaterra cuando, habiéndose extinguido su actual soberana y acentuándose la decadencia de un parlamento de privilegiados, los Salisbury y los Gladstone, los Churchill y los Morley asuman, en vez de los retoños de la casa de Hannover, la representacion de un poder cuya realidad reside ya en sus manos.

Con motivo del jubileo, Lóndres está lleno de forasteros y extranjeros. Tres teatros de ópera italiana, Drury Lane, Covent Garden y Her Majesty recíbenlos por turno. Gayarre figura en una de las compañías, y que no se piense que este tenor favorito haya conseguido ser aquí como en otras capitales el héroe y el leon de la córte y de la ciudad. Popularidad ha alcanzado; mas su estilo es severamente criticado. Gayarre como vocalista es el sucesor de aquel Fraschini, á quien Rossini llamaba *il tenore de la maledizione.*

Saluda atentamente al señor director.

L. B. TAMINI.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL GALICIA

FECHAS HASTA EL 6 DE JULIO

ITALIA Y LA EXPOSICION DE 1889

Los periódicos italianos avanzados seguian su violenta campaña contra el gobierno, por su negativa á participar oficialmente en la exposicion de Paris de 1889.

El diputado Cavallotti se distinguia principalmente en sus ataques al ministro sobre dicho asunto.

El asunto iba á llevarse á la cámara, donde, segun los periódicos ministeriales, el gobierno demostrará que ningun interés político ha influido en el ánimo del gobierno al tomar dicha determinacion.

Fúndase esta, dicen, en que la experiencia demuestra la inutilidad de los grandes certámenes; en que la industria italiana no está bastante adelantada para competir con las extranjeras, y sobre todo, en que el estado de los presupuestos no permite hacer gastos que no son reproductivos.

Esto no obstante, el gobierno italiano verá con gusto que la iniciativa privada aliente y favorezca la participacion de los industriales y artistas italianos en la gran exposicion de Paris.

A este efecto se estaba organizando una junta de diputados y de personas notables que se encargará de facilitar el envio de los productos.

LA CUESTION DE ROMA

Segun escribian de Roma al *Daily Chronicle*, el conde de Solms, embajador de Alemania cerca del Quirinal, celebró una entrevista con el cardenal Rampolla y su resultado probable será el envio por el Papa de una circular á los nuncios de Europa, exponiendo en la forma más conciliadora los derechos de la Santa Sede.

Esa circular formará un nuevo punto de partida con relacion á los esfuerzos que se están haciendo para hallar un *modus vivendi* entre el Vaticano y el Quirinal.

Segun otros diarios, hace ya un mes que el Papa envió á los nuncios una circular explicando las ideas que predominan en la córte pontificia respecto de los supuestos trabajos de reconciliacion entre la Santa Sede é Italia.

Habiendo dicho la *Italie* que en esa circular declara el Papa que no renunciará á sus derechos á la soberania temporal de Roma, el corresponsal del *Univers* en Roma lo contradice.

El cardenal secretario de estado habla en general de la necesidad del poder temporal como garantia de la independencia del Soberano pontífice; pero no determina los límites de las condiciones materiales en que no existiría ese poder.

Esa decision, cualquiera que sea, la reserva el Papa para el dia en que se entablen negociaciones formales con objeto de restituirle el poder temporal acerca del que la circular establece una nueva y enérgica reivindicacion.

Otros afirman que el Papa desea una reconciliacion sincera entre el Vaticano y el Quirinal, cuyo desentimiento considera funestísimo.

Pero al propio tiempo pone por condicion que se le deje gozar de una libertad absoluta, á que tiene incuestionable derecho, y que no menoscabe en lo más mínimo el nombre del pontificado.

Mientras tanto los proyectos de reconciliacion entre el Vaticano y el gobierno de Italia encuentran vivísima oposicion en el partido liberal.

El ex-ministro Sr. Mancini ha escrito un opúsculo combatiendo enérgicamente dicha idea.

Los adversarios de la reconciliacion dicen que Italia no puede hacer mayores concesiones que las contenidas en la ley de garantías.

EXPOSICION EN EL VATICANO

Llegaban continuamente nuevos efectos destinados á figurar en la exposicion del Vaticano, la cual quedará terminada en los primeros dias de noviembre próximo.

El Papa visitaba con frecuencia los salones destinados á dicha exposicion, en la cual los católicos de todo el mundo darán una gallarda prueba de sus sentimientos de adhesion á la Santa Sede.

Muchos países estarán representados entre los presentes que se envian al Vaticano.

Hasta los lapones de las regiones del Norte y los negros de las misiones de Africa han remitido sus ofrendas al jefe de la iglesia católica.

CONCILIACION ENTRE IMPERIALISTAS Y MONÁRQUICOS FRANCESES

M. Eduardo Boinviliers, que ocupó un puesto distinguido en el consejo de estado en tiempo del último imperio, y que desde hace quince años ha defendido con reconocido talento la apelacion al pueblo, ha publicado en *Le Pays* un proyecto de mensaje de los imperialistas al conde de Paris, que propone [illegible] consultado, no solo con los hombres de su partido, sinó tambien con los monárquicos sus aliados, á fin de obtener el asentimiento de éstos.

«La union de los conservadores—dice ese proyecto de mensaje—ha tenido en lo pasado un resultado inmenso: ella ha probado al mundo que la mitad de la Francia es hostil á su gobierno ó á la marcha que este sigue; pero se ha visto al mismo tiempo que los 200 diputados conservadores, por falta de un programa comun, no han tenido una séria influencia en el parlamento. Hasta podria afirmarse que el movimiento radical se ha acentuado más bien que disminuido desde su entrada en la cámara.

Venimos, pues, monseñor, á rogará V. A. R. que explique á sus partidarios como entiende poner en práctica el principio por todos reconocido de la soberanía nacional.

Si esa definicion se aproximara á la nuestra, los conservadores, combatiendo en adelante bajo la misma bandera, habrian reconquistado muy pronto pacíficamente la Francia.»

No es posible saber todavia si tendrá éxito esta tentativa de conciliacion de los imperialistas; pero concreta el punto que principalmente los separa de los monárquicos.

REFORMAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS EN FRANCIA

En la sesion de la cámara francesa de diputados del 27 de junio, el Sr. Labordère, intransigente, suscitó la cuestion relativa á la eleccion del senado por sufragio universal.

Sabido es que muchos diputados, y aun algunos ministros actuales, eran antes partidarios de dicha medida, habiéndose comprometido bastantes en sus programas electorales á votarla. El Sr. Labordère pidió que su proposicion se declarase urgente.

El Sr. Reynal, oportunista, demostró que semejante proyecto tendria por resultado la supresion del senado, cuyo mantenimiento es de desear. El presidente del consejo, Sr. Rouvier, se expresó en el mismo sentido y se opuso á la urgencia.

Puesta á votacion, fué desechada por 317 votos contra 206.

La descentralizacion administrativa en materia de algunas obras públicas, y en particular los puertos, priva en estos momentos en Francia.

Las cámaras de comercio y los ayuntamientos hacen vivas gestiones para que el gobierno emancipe á sus localidades de la tutela del poder central, demostrando las ventajas que pueden obtener para su fomento y prosperidad, segun las necesidades del comercio.

Al efecto piden que los puertos de comercio sean administrados por juntas locales que recauden los derechos y se encarguen del sostenimiento y mejora de aquellos.

LOS ALCOHOLES EN FRANCIA

La cuestion de los alcoholes, por el interés industrial que encierra y por las complicaciones internacionales á que puede dar lugar, seguia llamando vivamente la atencion pública.

La industria francesa está amenazada por la alemana por las ventajas que ofrece el gobierno de Berlin á los exportadores.

Con este motivo se recordaban los tratados de Frankfort, en virtud de los cuales, segun se dice, Francia no puede impedir la invasion de dicho artículo con todas sus funestas consecuencias, como son la ruina de la industria francesa y el desarrollo del alcoholismo.

Esto no obstante, se esperaba que el gobierno pondria remedio á esta cuestion en vista del dictámen emitido por la comision nombrada para formular las medidas que deben adoptarse para impedir que el alcohol extranjero perjudique al nacional.

Al efecto se dispondrá que se graven de una manera proporcional los derechos de aduanas en todos aquellos artículos extranjeros que disfruten de primas de exportacion.

LA CRÍSIS AGRÍCOLA EN EUROPA Y EL PROTECCIONISMO

La crísis agrícola por que atraviesan casi todas las naciones de Europa, por no poder soportar la competencia de los productos ultramarinos, y en particular de los Estados Unidos, hacia acentuar en todas partes el movimiento proteccionista.

En Suiza, donde hasta ahora sólo se habia observado este movimiento en los centros oficiales, se ha generalizado á las poblaciones rurales, hasta el punto de que el consejo nacional se ha visto obligado á modificar los aranceles, subiendo los derechos de algunos artículos alimenticios cinco veces más de los fijados anteriormente.

Este aumento se ha aplicado solo sobre aquellos productos que pueden ser recargados sin faltar á las prescripciones de los tratados de comercio vigentes; pero prevalece la opinion de no renovar éstos á medida que vayan expirando, si no se consigue modificarlos en sentido proteccionista.

AGITACION EN CRETA

Aumentaba la agitacion en la isla de Creta.

Los cristianos se encontraban en actitud hostil en las montañas y los musulmanes se refugiaban en las ciudades.

Se temia una insurreccion general.

La causa de esta atribuíase á la lentitud de la Puerta en satisfacer las reclamaciones de los cristianos y á las intrigas de Inglaterra, que desea sentar el pié en la isla bajo pretexto de restablecer el órden.

La actitud de Inglaterra sobre el particular infundia recelos y desconfianzas en Grecia, donde el sentimiento público es contrario á toda intervencion de aquella potencia en Creta.

LA SITUACION EN SERVIA

El nuevo presidente del gabinete de Servia Sr. Ristics, envió á los agentes servios en el extranjero una circular repitiendo lo que dijo ya en su programa ministerial. Afirma de nuevo que el cambio ministerial solo ha sido motivado por cuestiones de política interior; que el gabinete actual tiene la firme y sincera voluntad de mantener buenas relaciones con todas las potencias, y que se esforzará en ser, á costa de los mayores sacrificios, el campeon del órden y de la paz en los Balkanes.

A pesar de esto insistíase en la creencia de que surgirian conflictos por la actitud de la reina Natalia, y que la política exterior del ministerio se inclinaría á la Rusia.

MOTIN EN VALENCIA

El 3 de julio estalló un motin en Valencia con motivo de los consumos, que tambien dieron lugar á alborotos y desórdenes de menor consideracion en Málaga, Barcelona y Zaragoza.

Hé aquí cómo da cuenta de lo ocurrido en Valencia *La Epoca* de Madrid:

«Desde el amanecer se presentaron en varios puntos de la capital grupos en actitud un tanto hostiles, que comenzaron por pegar fuego á las casetas del resguardo de consumos, por gritar desaforadamente contra la empresa arrendataria y por arrojar piedras contra los agentes de la autoridad y los dependientes del resguardo.

Se han calculado en 4 ó 5000 los amotinados.

Todas las tropas de la guarnicion se pusieron sobre las armas, tomando los principales puntos de la ciudad, como la catedral, el telégrafo, el gobierno civil, etc., y poniendo un centinela cada veinte metros que no permitia grupos parados de más de tres personas.

Se dispararon algunos tiros en la plaza de Tetuan, á fin de disolver un numeroso grupo que, con siniestros fines, se dirigia por aquellos sitios. No resultaron desgracias personales.

Todos los fielatos, tanto de la antigua como de la nueva empresa, han sido incendiados, y se temen nuevos desórdenes.

Despues de una junta de autoridades, el gobernador resignó el mando en el capitan general del distrito, quien inmediatamente colocó fuerzas en los puntos estratégicos de la poblacion.

Por la tarde fueron presos algunos de los principales instigadores de los tumultos.

No se temen serios trastornos, á ménos que algun suceso imprevisto venga á agravar el conflicto.

Créese que en las negociaciones emprendidas cerca del arrendatario de consumos se llegará á un acuerdo que resuelva el conflicto.»

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

VARIOS PROYECTOS SANCIONADOS SOBRE TABLAS

Suscricion á la "Historia de Belgrano"

ESCRUTINIO

La cámara de senadores celebró sesion ayer á la hora de costumbre.

Resolvió tratar sobre tablas los siguientes asuntos, todos los cuales fueron aprobados:

Autorizando al P. E. para destinar la suma de doscientos mil nacionales en la construccion de un hospital mixto en esta ciudad.

Destinando para ensanche del ejido del pueblo de Juarez los terrenos que por ley anterior estaban designados para fundacion de [illegible] en el mismo.

Autorizando á la direccion de los ferrocarriles para vender en remate público algunos bienes raíces de su propiedad.

Estableciendo la forma en que los particulares deben concurrir á la conservacion de los empedrados hechos en esta ciudad y á la ejecucion de los que se hagan en adelante.

Jubilando con sueldo íntegro á los vocales de la suprema corte Dres. Manuel H. Langenheim y Dr. Tomás Isla; á los empleados del Banco de la Provincia Ramon Demaria, Miguel Garcia é Hilario Bustos; al comisario de policia Juan J. Biedma y pension á las viudas de los Sres. Pedro Diana é Hipólito Cabrera, ex-empleados respectivamente del Banco de la Provincia y ferrocarriles.

Se concedió licencia por 60 dias al presidente de la cámara Sr. Claudio F. Stegmann.

Se destinó á la comision de legislacion el proyecto del P. E. suprimiendo la féria de los tribunales.

Se aplazó para la próxima sesion el proyecto enviado en remision por la de diputados autorizando al P. E. para hacer el nombramiento de una comision municipal en esta ciudad y hacer levantar un nuevo padron electoral.

Se destinó á la comision de presupuesto un proyecto del senador Dillon acordando una subvencion de doscientos nacionales mensuales á la Sociedad de beneficencia de esta ciudad.

Se leyó un proyecto de resolucion de los Sres. Fonrouge, Molina y otros autorizando al presidente de la cámara para suscribirse á 300 ejemplares de la "Historia de Belgrano" por el general Bartolomé Mitre para ser distribuidos entre las bibliotecas y consejos escolares de la provincia.

Por mocion del Sr. Molina se trató este proyecto sobre tablas y fué aprobado.

La cámara entró á ocuparse en seguida del escrutinio de las elecciones de senadores practicadas últimamente en varias secciones de la provincia, recibiéndose la comision de poderes de los respectivos registros electorales.

La comision se expidió á las cinco y media de la tarde.

La mayoria de ella compuesta de los Sres. Lafuente y Herrero aconsejaba que se desaprobasen las expresadas elecciones practicadas en la 2ª y 3ª secciones, y la minoría que lo era el Sr. Moreno que se desaprobase la eleccion de la 2ª seccion y se aprobase la de la 3ª por la cual resultaban electos senadores los Sres. Dr. Sotero Vazquez y Juan F. Vivot.

El Sr. Lafuente fundó el despacho de la mayoría manifestando que casi ninguno de los partidos de la 2ª seccion habia estado en condiciones de sufragar por carecer de padron y de mesas receptoras de votos, segun los informes oficiales tomados de la misma secretaria del senado. En cuanto á la 3ª seccion, apenas habian sufragado legalmente cuatro partidos que no alcanzaban á formar mayoría.

El Sr. Hernandez impugnó el despacho sosteniendo que los datos que tenia lo autorizaban para declarar que habia habido eleccion legal, proponiendo para poder tratar más detenidamente el asunto que se aplazase la discusion del despacho.

Se siguieron á esto varios diálogos hasta que comprendiendo el Sr. Hernandez que el espíritu de la cámara era seguir discutiendo el asunto, se levantó de su asiento abandonando el recinto.

La cámara, que estaba funcionando con el número estrictamente necesario, se quedó sin quorum para continuar.

La misma entonces resolvió levantar la sesion quedando pendiente la discusion de los despachos expresados.

Gerente de la sucursal del Tandil—El directorio del Banco de la Provincia de esta ciudad se reunió ayer bajo la presidencia del Dr. Dónovan, presidente del directorio de Buenos Aires, y nombró al Sr. Cornelio Dónovan, hermano del anterior, gerente de la sucursal de dicho establecimiento en el Tandil.

El viérnes próximo volverá á reunirse para hacer igual nombramiento en otra sucursal.

Rebaja de tarifas de los ferrocarriles—La comision de hacienda de la cámara de diputados ha despachado, aconsejando su sancion, el siguiente proyecto sobre reduccion de las tarifas de los ferrocarriles de la provincia:

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley, los ferrocarriles pertenecientes á la provincia harán una rebaja de 50 °/o sobre sus tarifas ordinarias, en el trasporte de todo producto agrícola procedente de las colonias particulares establecidas ó que se establezcan en el territorio de la misma.

Art. 2º Será considerada colonia agrícola á los efectos de esta ley, toda agrupacion de poblacion menor de cien personas, diseminadas en la extension máxima de una legua cuadrada.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Pago al Banco de la Provincia—El P. E., por intermedio de su corredor oficial Sr. Meabe, ha mandado entregar al Banco de la Provincia la suma de 250.000 $ en cédulas hipotecarias de la série K, á cuenta del préstamo de 3.000.000 hecho al gobierno por establecimiento en los meses de diciembre del año pasado y enero, abril y mayo del actual.

Tierras fiscales en la provincia—Las municipalidades que se expresan á continuacion han enviado al ministerio de hacienda los siguientes datos que les fueron pedidos sobre los terrenos de propiedad que poseen:

Tres Arroyos—Manifiesta que el ejido del pueblo se compone de ocho leguas de extension que no se ha vendido nada.

Flores—Posee 345 chacras y 218 milésimos de otra, que son terrenos de bañado, arrendados en su mayor parte, y cuatro manzanas en el pueblo.

Ramallo—Posee 103 manzanas en el ejido del pueblo, 9 lotes de quintas y 6 suertes de chacras, 3 casas.

Merlo—Posee 71 manzanas de chacras y algunos terrenos en el pueblo de Pontevedra destinados á escuelas.

Las ubicaciones de tierras en La Plata—Uno de los primeros actos del actual gobierno, inmediatamente de recibirse del mando, fué el de ordenar al escribano mayor de gobierno suspendiera las escrituraciones pendientes de tierras ubicadas en esta ciudad y concedidas por la anterior administracion.

La expresada medida fué aplaudida sin reservas en cuanto tendiese al esclarecimiento de cuales eran las tierras que habian sido acordadas indebidamente, y cuales las que estaban bien concedidas y llenadas las condiciones de las leyes vigentes respectivas.

Pero el tiempo pasa y así como nada pierden porque nada bueno pueden esperar los que han obtenido tierras indebidamente y por puro favoritismo, así se perjudican con esta situacion indefinida los que tienen derechos bien adquiridos, dentro de las prescripciones de la ley, á ubicar tierras en esta ciudad, con la demora en la resolucion definitiva de estos asuntos.

Es por tales razones que interesamos la atencion del ministro de hacienda en favor de los asuntos pendientes sobre ubicacion de tierras en La Plata, pidiendo una resolucion pronta que establezca de una vez por todas quienes son los que están en condiciones de escriturar legalmente y quienes los tartagaleses que no tienen más derecho que irse con las ubicaciones á otra parte.

Tratándose de una peticion justísima y razonable, es de suponer que será atendida favorablemente.

La interpelacion pendiente—Está anunciada para hoy en la cámara de diputados la interpelacion al ministro de hacienda, iniciada por el Sr. Basail, á propósito de las tierras concedidas en esta ciudad al Dr. Garcia Fernandez y otros.

Hay curiosidad por conocer el desenlace de este asunto.

Despachos de comisiones—Han sido presentados á la cámara de diputados los siguientes despachos de comisiones:

La de legislacion aconseja la aceptacion de las modificaciones introducidas por el H. senado al proyecto de ley declarando requisito indispensable para ejercer ciertos puestos públicos, ser ciudadano argentino.

Aconseja la sancion del proyecto del P. E. sobre expropiacion de terrenos para la via férrea de Temperley á Barracas.

Id id id del diputado Goyena exonerando de impuestos á los establecimientos industriales que elaboran materias primas del país.

La de peticiones acordando pension á la viuda é hijos menores del ex-comisario de policia D. Enrique Sotuyo.

Acordando jubilacion á D. Florencio Gallardo, oficial mayor de la direccion de escuelas.

La de hacienda aconsejando la sancion del proyecto de ley del senado, autorizando el pago de honorarios al arquitecto D. Ernesto Bunge.

Destinando al archivo un proyecto de ley del P. E. sobre expropiacion del ferrocarril de la Boca y Ensenada.

Santos—Se anuncia una próxima visita de Máximo Santos á La Plata.

La poblacion de esta ciudad está muy regocijada con ese anuncio.... pero preferiria que el ilustre americano se dirigiese á cualquier otra parte, por ejemplo, á Tartagal.

Exposicion industrial—Los industriales establecidos en esta ciudad están invitados á concurrir á una reunion que tendrá lugar el viérnes próximo á las ocho de la noche en los salones del Centro industrial y agrícola.

El objeto de esta reunion es el de cambiar ideas sobre la exposicion industrial proyectada para el 19 de noviembre próximo.

Sociedad cooperativa—Está en formacion en esta ciudad una sociedad cooperativa de artículos de consumo análoga á la que existe en la capital federal.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

Protesta contra la ley sobre crímenes en Irlanda

LÓNDRES, MÁRTES 26.—Anoche en la cámara de los comunes dijo Mr. Balfour que si se habia proclamado la ley sobre crímenes, se debia al hecho de que el gobierno creia que habia resistencia y se cometian crímenes.

Una protesta contra la ley sobre coercion firmada por el conde Granville y 28 pares liberales, entre ellos los condes Rosebery y Spencer y el marqués de Ripon, desaprobaba la ley considerándola como un fomento á la rebelion y á la formacion de sociedades secretas.

Discurso de M. Perry

PARIS, MÁRTES 26.—M. Perry, hablando en un banquete de tiradores al blanco, discurrió sobre las ventajas de las sociedades de tiro al blanco, diciendo que representaban el patriotismo verdadero que trabajaba pero callaba sin meter ruido como lo hacian ciertos círculos. Desaprobó el proyecto que denuncia el término del servicio militar, tributando elogios al ejército por haberse abstenido de la política.

Tambien desaprobó la conducta de las personas que acusaban de antipatriota al gobierno á causa de no permitir la intervencion de la muchedumbre en la accion de los poderes públicos constitucionales. Agregó que no se debia seguir al pueblo que va trás del carro de un dios de los cafés cantantes.

Arreglo de la cuestion límites en el Afganistan

LÓNDRES, MÁRTES 26.—Hablando anoche en la cámara de los lores, lord Salisbury anunció que habia sido arreglada la cuestion de fronteras con Rusia y el Afganistan. El emir se quedará con el distrito de Khaniaba.

Las fortificaciones de Colonia

BERLIN, MÁRTES 26.—Ha sido completado el armamento de los fuertes de Colonia. Se dice que toda la fuerza de infantería será armada con rifles de repeticion para el próximo mes de octubre.

Los Caballeros del trabajo y el Papa

ROMA, MÁRTES 26.—El Papa ha resuelto que no hay motivos para una intervencion papal en la cuestion de los Caballeros del trabajo.

Apresamiento de goletas francesas en aguas canadenses

GLOUCESTER (Massachussets), MÁRTES 26.—Noticias de Sourisper anuncian que las goletas France y Argonaute han sido apresadas por haber violado las leyes sobre la pesca. El buque canadense Critic las apresó muy [illegible] la costa.

Erupcion volcánica en Argelia

MALTA, MÁRTES 26.—En la costa de Argelia ha ocurrido una violenta erupcion volcánica.

Las llamas se vieron á 50 millas de distancia.

La fiebre amarilla en Cayo Hueso

CAYO HUESO, MÁRTES 26.—Desde el domingo hubo siete casos de fiebre amarilla, pero ninguna defuncion. Parece que la enfermedad va disminuyendo.

Nuevo empréstito de Panamá

PARIS, MÁRTES 26.—Los diarios anuncian que ya ha sido totalmente suscrito el nuevo empréstito de Panamá.

Naufragio—900 ahogados

SAN FRANCISCO, MÁRTES 26.—Noticias recibidas de Calcuta confirman la pérdida del vapor Sir John Lawrence en la bahía de Bengala. Perdiéronse 900 vidas, entre ellas las de 750 peregrinos pertenecientes á las mejores familias de Bengala.

(De la agencia Havas)

Viaje de M. Grévy

PARIS, LÚNES 25.—Partió hoy para Montsous-Vaudrey el presidente de la república, M. Jules Grévy.

Proclamacion de la ley de coercion en Irlanda

DUBLIN, LÚNES 25.—El virey de Irlanda, marqués de Londonderry, dió hoy un edicto promulgando solemnemente la ley de coercion contra los crímenes agrarios.

Igual proclamacion ha sido hecha simultáneamente en todas las localidades de la isla.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 26.—De un momento á otro partirá para esa el ministro Gonzalo Ramirez con instrucciones que se relacionan con la permanencia de Santos en esa ciudad.

—Algunos capitalistas extranjeros resolvieron fundar una caja de ahorros y pequeños descuentos con un capital de millon y medio de pesos.

Quedó suscrita ya una parte, y en breve se abrirá la suscricion popular.

—*La Razon* publica un enérgico artículo pidiendo que se quiten á Santos todos los títulos que ostenta para vergüenza del país y que influyen para que se le tengan consideraciones en el extranjero. Casi todos los demás diarios contienen artículos en el mismo sentido.

Un diario dice que Tajes, ocupándose de Santos, á propósito de la negativa en aceptar los desafíos, exclamó: "¡y es ese el hombre que pretende tener amigos cuando no tiene el coraje de sus acciones!"

A varios jefes y oficiales negóseles en la inspeccion de armas el permiso que solicitaron para trasladarse á esa.

Ecos salteños

(De nuestro corresponsal)

SALTA, LÚNES 25.—El gobernador Güemes permanece aun en el Rosario de la Frontera.

—Las cámaras no funcionan por falta de quorum hace ya un mes.

—El *Diario Popular* de hoy publica una sensacional noticia referente al obsequio que se le ofreció á un abogado para que guardase silencio sobre la venta clandestina de tierras públicas anulada.

—Alcanzará á seiscientos mil nacionales el valor de los certificados otorgados por el Banco Hipotecario.

—La deuda que tiene esta provincia pasa de medio millon de pesos, segun cuenta que publica el *Diario Popular*, quien aconseja al gobierno cese en sus derroches y suprima numerosas reparticiones y puestos inútiles, á fin de aliviar el pesado fardo de la deuda pública.

—El comercio sigue paralizado, sufriendo perjuicios.

Noticias de San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, LÚNES 25.—Próximamente tendrán lugar elecciones para reintegrar algunos diputados á la legislatura.

—Ante el juzgado federal está levantándose un sumario para descubrir quien escribió ciertas palabras indecorosas al márgen de una solicitud dirigida al ministro de I. P. pidiendo la reposicion de la directora de la escuela normal.

—Anoche clausuróse el bazar de caridad con una velada musical concurridísima.

—Gran número de acciones del Banco Comercial y agrícola suscribiéronse aquí y en Mercedes.

—La comision escolar suspendió á una maestra por haber maltratado á un niño, produciéndole graves contusiones.

—Con motivo de haberse producido algunos casos de viruela, la municipalidad ha mandado preparar un lazareto.

—Proyéctase la creacion de un juzgado civil y comercial para el departamento Pedernera.

—Los vecinos de Villa Mercedes han solicitado del directorio del Banco Nacional la promocion de sucursal para aquella agencia.

—Tiempo amenaza lluvia.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 26.—Es esperado hoy el gobernador Galvez.

—Desde medio dia llueve á intervalos.

—Asegúrase que el jefe político recibió autorizacion para dar al cuerpo de bomberos organizacion militar.

—Esta noche se reunirán los miembros organizadores de la Sociedad cooperativa de almacenes.

—Mañana llegará el crucero Infanta Isabel.

—Tuvo lugar un banquete á bordo del Gio Batta Lavarello.

Asistieron algunos miembros de la prensa.

—Mantiénese sin quorum la cámara de diputados.

NOTICIAS

La situacion monetaria—Lléganos repetidas quejas del comercio del interior, por la absoluta supresion de giros de las sucursales del Banco Nacional.

Pasa aquel comercio por una situacion verdaderamente afligente, viéndose obligado á echar mano de toda clase de expedientes, ó á pagar comisiones exageradas, para mandar su dinero á Buenos Aires, plaza donde, como es sabido, vienen en definitiva á chancelarse las principales transacciones.

Sin estar en los secretos de las combinaciones financieras del momento, puede decirse que es incomprensible que un establecimiento como el Banco Nacional limite de esta manera sus operaciones, cuando deberia extenderlas hasta el extremo de permitir á ciertas sucursales de importancia dar giros directos para el exterior.

Pero se hace todo lo contrario y en vano es que el comercio reclame y proteste.

A esta afflictiva situacion concurre tambien la inconsistencia de los valores bancarios que en provincias como Santa Fé y Córdoba sirven de medio circulante. Los billetes de los respectivos bancos provinciales tienen valores oscilantes, que no son los del billete nacional y que hasta discrepan entre sí.

En esto estamos todavia, despues que creiamos haber alcanzado todos los beneficios de la unidad monetaria.

Entre tanto, puede decirse sin metáfora que el comercio de toda la república, Buenos Aires incluso, está pendiente del plan financiero que se adopte respecto del Banco Nacional, si es que alguno se adopta al fin.

¿Habrá aumento de emision? se preguntan todos; y muchos resuelven la cuestion por la afirmativa, alegando que esta restriccion del numerario á que nos referimos, á fin de tener el banco 40 millones emitidos, se hará valer en oportunidad como el más poderoso argumento en favor de dicho aumento.

Corren al respecto versiones encontradas, y hasta parece que la Bolsa, siempre atenta y desconfiada, se pone en guardia.

Hemos tomado informes al respecto, pero poco podemos adelantar.

Personas altamente colocadas en las regiones oficiales aseguran que la opinion del gobierno es vacilante y que, cuando más, solo se pediria al congreso autorizacion para aumentar la emision, quedando al arbitrio del ejecutivo el hacer efectiva la medida, si la creyere conveniente.

Por otro lado se asegura que en caso de nuevas emisiones, serán de cédulas nacionales.

Consignamos tales rumores por lo que valen, sin afirmar nada de cierto.

Lo único que con toda seguridad puede decirse, es que el mejor remedio para las dificultades que afligen al comercio honesto, y la más poderosa arma para disipar inquietudes, seria que los recursos de los bancos oficiales de la nacion fuesen estricta y escrupulosamente aplicados á favorecer exclusivamente á ese comercio, haciendo guerra incansable á los especuladores, grandes y chicos.

Los campos del norte—Los perjuicios sufridos por los estancieros del norte, á consecuencia de la mala estacion, exceden todo cálculo.

Aquellos campos privilegiados, de pastos tiernos de engorde en su mayor parte, son los que más se han resentido de la prolongada sequía del verano y de los rigores de la estacion presente.

Baste señalar estos dos ejemplos, para valorar la importancia de las pérdidas: un estanciero de Arrecifes, cuyo nombre no hace al caso, ha salvado, de 15.000 vacas, solo sesenta y cuatro; otro, del mismo partido, que tenia 8000, las ha visto perecer todas, salvando solamente *dos* lecheras, que tenia bajo galpon!

Es el último temporal lo que ha venido á coronar esta obra de destruccion; y á este respecto puede decirse que á la incuria y rutina de nuestros hacendados se debe buena parte de los perjuicios sufridos.

En el desamparo de nuestras llanuras, las haciendas azotadas por el viento y la lluvia no encuentran reparo de ningun género: ni la más pequeña arboleda las protege contra la intemperie, ofreciéndoles un abrigo que podria ser su salvacion.

Un estanciero nos refiere el hecho de haber salvado un pequeño rodeo de animales finos que fué instintivamente á guarecerse, durante lo recio del temporal, tras de una verdadera montaña de huesos que tenia en su campo apilados desde la mortandad del año pasado.

Pero llega á tanto la falta de árboles, que no los hay siquiera para hacer las estacas necesarias para estaquear los cueros.

Vemos á nuestros hacendados afanarse en los concursos agrícolas la quien presenta en ellos el mejor animal importado; pero mejor lana ó el mejor animal importado; pero hay un premio á que con más legítimo orgullo podrian aspirar: el que la opinion discerniria al que, despues de una lucha con los elementos desencadenados, presentase la menor cifra de hacienda perdida. La plantacion de grandes arboledas, cuya eficacia ya no requiere encomio, seria un primer paso dado hácia este progreso, verdaderamente nacional.

Hoy por hoy, desde el Pergamino hasta Buenos Aires parecen los campos un vasto osario.

No se ven sinó animales desollados, cuyos cueros cuelgan de los cercos, secándose al sol. No hay otro medio de tenderlos, y los cercos desaparecen totalmente bajo su carga.

Respecto de los animales muertos, deben los estancieros observar una práctica fácil, de las más recomendables.

Es indispensable abrir el animal, despues de desollado, á fin de exponer sus órganos interiores á la accion purificadora del aire.

Si se dejan los animales enteros, su interior se convierte pronto en centro poderoso de putrefaccion, que se mantiene en actividad por muchos meses, y puede originar males gravísimos.

Todo se evita con una simple cuchillada que rasgue el peritoneo. Los líquidos pronto se evaporan, y la parte sólida se seca y se incorpora como abono á la madre tierra.

Las autoridades de campaña debian recomendar el procedimiento por medio de sus agentes á todos los interesados.

Los derrumbamientos de edificios y sus víctimas—Damos á continuacion el informe pasado al departamento de ingenieros municipales sobre el derrumbamiento ocurrido en el edificio que se construye para capilla de las Salesas.

Segun parece, los perjuicios materiales ocasionados por el accidente son casi insignificantes, mas no así los personales, pues han resultado nueve heridos, algunos de ellos de gravedad.

Sin particularizarnos con este desgraciado suceso, debemos hacer notar la frecuencia con que acontecen desgracias del mismo género. La estadística de los obreros albañiles muertos ó heridos en desempeño de su oficio comprende cifras lamentablemente crecidas.

Diariamente registra la crónica policial casos de obreros que caen de lo alto de los andamios, ó que son arrastrados en el desplome de un cornison ú otro miembro saliente de arquitectura, cuando no son los muros mismos que ceden, por la mala calidad de las mezclas empleadas.

En la gran mayoria de los casos, los accidentes son debidos á verdaderas imprudencias, imprudencias que nunca se corrigen, por la impunidad que ampara á los culpables.

El nuevo reglamento de construcciones, sancionado por el concejo deliberante, inspirándose en un sentimiento humanitario digno de todo encomio, contiene cláusulas tendentes á proteger la vida de los obreros albañiles contra la codicia ó el descuido de sus patrones.

Dispone al efecto la manera cómo han de ser hechos los andamios, prohibe que los andamios sean cargados con exceso, y prescribe los requisitos que deben ser llenados á fin de asegurar la estabilidad de todos y cada uno de los detalles de la construccion.

Las responsabilidades en que por el reglamento se incurre son de dos géneros: ante los particulares damnificados y ante la autoridad municipal.

En cuanto á las primeras, cabe á los particulares ejercitar la accion correspondiente de daños y perjuicios; en cuanto á las segundas, se traducen en multas impuestas á los contraventores.

Era indispensable una disposicion de este género para castigar la indiferencia verdaderamente criminal con que algunos maestros ó constructores exponen la vida de sus albañiles, solo por ahorrar una tabla ó una baranda en los andamios, ó por no preocuparse de ciertas reglas de seguridad cuya inobservancia es casi siempre fatal.

Pero resulta que no basta haber dictado el reglamento: es menester cumplirlo.

Preguntamos: ¿ha sido multado el constructor del edificio de las Salesas, una vez que el informe pericial atestigua que las desgracias ocurridas se deben á una contravencion de cláusulas explícitas del reglamento?

Repetimos que no creemos que este accidente exija medidas especiales, y solo lo consideramos como uno de tantos; pero es preciso que la autoridad ejerza decididamente su accion tutelar para con los pobres obreros que, sin más elementos que su trabajo personal para ganarse la vida, se ven á menudo expuestos á quedar para siempre inutilizados, ó á dejar á los suyos en el desamparo, sin más recursos que los de la caridad pública. Es preciso que alguna vez entre en las nociones vulgares que más dolorosa es para una sociedad civilizada la pérdida de una sola existencia, por humilde que sea, que la de valiosos intereses materiales. Sálvese primero los tripulantes, dicen los códigos marinos, y despues sálvese el buque.

La accion oficial debia ser estimulada y acompañada por la accion privada. A los obreros albañiles tocaria congregarse, formar asociaciones de mútua proteccion, que les permitieran allegar recursos para gestionar por la via judicial las indemnizaciones debidas á todo compañero, víctima de accidentes posibles de prever y de evitar.

Hé aquí el informe á que nos hemos referido:

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—Señor director: Pongo en conocimiento de V. que esta mañana á las 10 1/2 se derrumbó parte de una pared del edificio que se construye en la calle Berutti y Larrea, con destino á capilla para las hermanas Salesas.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho, me trasladé al sitio indicado y procedí á una prolija inspeccion, resultando que el derrumbe se ha producido debido á imprudencia de los constructores quienes, sin esperar á que el muro se hubiese consolidado, cargaron con materiales y numeroso personal en un andamio sostenido por puntales débiles. Como es consiguiente, debido á su peso, cedieron los puntales y haciendo palanca el andamio, hizo caer el muro recientemente construido, arrastrando en su caida á los obreros, resultando nueve heridos, algunos de gravedad.

He examinado las mezclas empleadas y si bien no son de primera calidad, pueden clasificarse como buenas, así como tambien los ladrillos empleados.

La obra la construia D. Domingo Raineri, bajo la direccion del arquitecto Arnaldi.—*Francisco Buschiazzo.*

Vaporcitos que no andan y tripulantes á medio sueldo—Oigan nuestros lectores y entiendan que no es cuento.

Hay una reparticion que se llama el resguardo, y á cuyo frente está un señor apellidado Reboredo.

Triste empleado, y sin haber dejado nunca de serlo, hoy es hombre de campanillas... y de coche.

Esta reparticion tiene á su servicio cinco vaporcitos y, entre otras funciones, debe desempeñar la de visitar los buques de ultramar que fondean en la rada, á fin de facilitar y activar su despacho.

Pero los vaporcitos no están jamás disponibles.

La autoridad aduanera no tiene como trasbordar á bordo y los particulares que reclaman reciben diariamente esta edificante contestacion:

—No tenemos embarcaciones para visitar el buque; si la casa la proporciona, se le dará un guarda para que haga la operacion.

Esto, por una parte.

Los cinco vaporcitos del resguardo deberian ser, como se comprende, un eficaz elemento para salvatages en la bahia durante malos tiempos.

Pero el último temporal es testigo de que ninguno de ellos se movia de su habitual fondeadero.

El dia despues de la suestada, el llamado Inspector debió conducir á varios empleados encargados de recoger las novedades ocurridas en el puerto; pero el Inspector no pareció, y al prefecto marítimo se le hubo de caer la cara de vergüenza al verse así desamparado en sus propios é indisputados dominios.

¿Qué diablos sucede, entonces, con los vaporcitos del resguardo, que no vienen cuando se les necesita?

Una cosa muy sencilla: de los cinco, cuando más dos son puestos en movimiento; los demás flotan plácidamente en su amarradero.

Pero no es solamente el buen servicio del puerto y de la aduana lo que con esta inaccion resulta perjudicado: es tambien el tesoro de la nacion.

Hé aquí como.

El presupuesto asigna al resguardo *dos mil quinientos pesos* mensuales para carbon y artículos navales de los vapores, cantidad que, como se comprende, es religiosamente percibida por el jefe de la reparticion.

¿Cuánto gastan en carbon los vaporcitos?

Dado el órden de cosas establecido, segun dejamos relatado, ni la cuarta parte de lo presupuestado.

Pasa con el carbon lo que con la asignacion para rancho de los tripulantes.

El presupuesto fija *mil quinientos* pesos para rancho de 97 tripulantes, ó sea á razon de 15 pesos 42 centavos para cada uno; pero los infelices juran que el Sr. Reboredo no les paga sino 7 pesos.

El sincronismo de estos hechos: vaporcitos que no encienden sus calderas, pago de carbon que no se consume, tripulaciones á medio sueldo, merece que la contaduria, ó la prefectura, ó quien sea, entablen formal reclamo y averigüen bien la historia.

Nosotros la hacemos pública, no sin cierto temor de que, en vez de corregirse este pequeño escándalo, sea tomado como una gracia, por los que debieran corregirlo.

"Ruy Blas"—¿Por qué se da *Ruy Blas*? ¿Ha habido alguno de los abonados, de los frecuentadores de Colon que lo haya pedido, que lo haya deseado siquiera? ¿Por qué se da *Ruy Blas*? ¿A lo ménos lo sabe la empresa? Que lo diga, si es ella la única poseedora del secreto, como nos lo tememos; que no nos haga perder en un mar de conjeturas, que será curioso, extremadamente curioso conocer las razones que ha tenido para ello.

No hay, no existe en el repertorio corriente, lo decimos sin el temor de ser contradichos, una obra ménos atrayente, ó, si se quiere, que despierte ménos interés que el *Ruy Blas* de Filippo Marchetti.

Sin el prestigio de los personages de Víctor Hugo, de los cuales falta en la ópera justamente el más original é interesante de todos, Don César de Bazan, ni idea se tendria de la existencia de la música compuesta por Marchetti y habria tomado esta el mismo camino que los centenares de obras semejantes que en un flujo continuo salen á luz en Italia directamente destinadas al carnero.

Una cancion de via pública es todo lo que ha quedado de su música.

Cuando se anunció al principio esta ópera, supusimos que se trataba de afectar á su representacion las mejores fuerzas de la compañía, empezando naturalmente por el tenor Masini, y de contrabalancear de esa manera con la excelencia de la interpretacion, la insignificancia de la obra.

Así, únicamente, comprendíamos á *Ruy Blas* y lo considerábamos posible.

Un Ruy Blas-Ortisi nos parecia un colmo y es ese colmo el que ha realizado la empresa.

Esto es, francamente, querer provocar una segunda edicion de *L'Ebrea* y deseariamos hallar por el contrario en la empresa un poco más de respeto y acatamiento á los gustos del público.

Mantener á los artistas contra el gusto y la voluntad del público y por consiguiente para su desagrado, es imitar servilmente el órden político imperante, en virtud del cual los ministros que reciben las más espantosas silbatinas se quedan con sus carteras como si tal cosa, ó todo lo componen con volver sus proyectos lo de adentro para afuera y aun pasándose al enemigo como medio infalible de triunfar.

Un actor y sobre todo un cantante que no agrada es un contrasentido, pues para agradar, precisamente para eso están.

Comprendemos que la alternativa es dura para la empresa, que no posee otro tenor ni puede proveerse de él en plaza; pero no podemos ménos que notar que, dados los antecedentes, el tenor Ortisi esté cantando con excesiva frecuencia.

¿Cómo se arregla el conflicto ocasionado por la necesidad en que se halla la empresa de dar cuatro representaciones semanales y la opinion del público que no quiere oir hablar de actores que le disgustan?

La solucion no es á nosotros á quienes incumbe hallarla.

Volviendo á *Ruy Blas*, recordaremos que esta ópera fué cantada aquí por primera vez en el teatro del mismo nombre durante la temporada del año 1872, con el siguiente reparto:

Reina	Sra. Marziali
D. Salustio	Sr. Rossigheli
Ruy Blas	Sr. Perotti
D. Guritan	Sr. Guadagnini
Casilda	Sra. Escalante, etc., etc.

En Colon solo se ha cantado esta ópera en dos temporadas: en la de 1875, siendo sus principales intérpretes el tenor Bolis y la soprano Mariani y en la de 1881 por la Borghi-Mamó y Tamagno.

Seis años despues de esta última representacion, cuando el tiempo parecia haber ejercitado su accion justiciera y el olvido haber dado merecida cuenta de ella, vuelve esta obra, que nadie ha pedido ni deseado, á presentarse sobre las tablas de nuestro primer teatro.

Es verdad que probablemente solo será por una vez, pues la acogida que el público de Colon le ha dispensado anoche hace sumamente difícil y peligrosa la reincidencia.

El aspecto de la sala era ya una protesta. Apenas estaban los abona [illegible], los que, habiendo hecho una compra de ópera al por mayor, han adquirido con el derecho la obligacion de asistir á todas las funciones, cántese lo que se cante.

Numerosos claros patentizaban en todas las direcciones del teatro la completa ausencia de interés con que ha sido recibida la ópera.

Durante el curso de la representacion por repetidas veces se iniciaron demostraciones de desaprobacion dirigidas al tenor Ortisi; pero la presencia de los artistas simpáticos al público, y sin duda tambien lo poco compacto de la concurrencia, impidió que aquellas demostraciones tomasen incremento y asumiesen las proporciones de una catástrofe.

Dada la participacion que tomaban en la interpretacion de la obra artistas como el Sr. Kaschmann y las Sras. Leonardi y Colonnese, no podia esa interpretacion dejar de ofrecer interés, á lo ménos en algunos momentos y á pesar de la solemne vulgaridad de una música de habaneras y milongas.

El Sr. Kaschmann que representa todos sus papeles con la misma perfeccion y conciencia, que toma el arte á lo serio, ha obtenido un nuevo triunfo de actor en su parte de Don Salustio, y aunque el público, disgustado con la obra, no lo haya demostrado con sus aplausos, lo ha sentido. Ha sido, bajo el punto de vista dramático, una de sus mejores personificaciones.

El papel de Casilda es sumamente favorable á la gracia y á los seductores atractivos de la Sra. Leonardi, quien hay [illegible] de las más completas cantatrices que nos ha visitado, por el poder, belleza y frescura de la voz y más aun por su inteligencia y distincion.

La Sra. Colonnese estaba en voz anoche y no es por cierto de ella de quien ha dependido el poco interés de la representacion. Su bella figura y sus poderosas notas de rico timbre han estado sin reservas al servicio de su papel.

En conclusion, *Ruy Blas* no volverá á dar señales de vida despues de la prueba de anoche. Se le ha sometido á una accion galvánica para comprobar si la muerte era real ó aparente, y el resultado ha sido hallar un verdadero cadáver.

La cámara de lo civil—Es muy atendible la indicacion que se hace en las siguientes líneas:

Señor director de La Nacion:—En La Nacion del juéves ppdo. se publica parte de un escrito del Dr. Fonrouge relativo á la ausencia del Dr. Zavalía, presidente de la cámara de lo civil, y de la imposibilidad de resolverse en definitiva un asunto pendiente que interesa á aquel.

En idénticas condiciones se encuentran millares de asuntos que no se resuelven desde principio de año, ora por una causa, ora por otra.

Sería entonces verdaderamente de avocar para que, ó la cámara se habilite á resolver los asuntos pendientes con sus cuatro miembros presentes, como procede siempre la suprema corte nacional, ó se integre con otro camarista de la cámara de lo comercial, ó, en fin, que se nombren conjueces, por cuanto es sabido que, despues del regreso del Dr. Zavalía, no volverá éste á la cámara y pasará un año tal vez sin que esta haya sorteado un expediente ni dictado una sentencia definitiva.

Como yo, muchísimos esperan tal vez algun resultado práctico de la publicacion de estas líneas.

Agradeciéndole este señalado servicio, lo saludo con aprecio y me repito—S. S. S.—*O. A. B.*—S/c., Rivadavia 811.

Estadística municipal del mes de junio—Del "Boletin mensual de estadística municipal" tomamos estos datos:

Tuvieron lugar en dicho mes 1390 nacimientos, 337 matrimonios y 1082 defunciones.

Las enfermedades que más predominaron fueron las infecciosas, contagiosas y miasmáticas, y en la parroquia de San Cristóbal fué donde murió más gente (127), mientras que en la de la Catedral al Sud solo murió una persona.

Las proporciones por cada mil habitantes, en los matrimonios, nacimientos y defunciones fueron respectivamente de 0,90, 3,74 y 3,08.

Como se ve, la mortalidad del mes iguala casi la natalidad. ¡Tristes cifras para el municipio más adelantado de la república!

Entraron en el puerto en ese mes 41 vapores procedentes de ultramar, conduciendo 262 pasajeros y 1490 individuos. Por la via de Montevideo llegaron 2950 inmigrantes. El total desembarcado de éstos es, pues, de 8702.

En los hospitales existian 1406 enfermos, en los manicomios 1044 y en los asilos 4100.

La limpieza pública se efectuó con 252 carros, levantándose 12.107 toneladas de basura. El barrido y riego de calles se hizo en 27.112 cuadras.

La ciudad se alimentó con 77.574 reses vacunas, 29.815 carneros, 16.018 corderos, 1186 cerdos y 5162 carros de verdura, aves y frutas.

La cantidad de kilos de harina elaborados alcanzó á 1.916.850.

Los tramways transportaron 2.733.362 pasajeros, los ómnibus 30.000, los ferrocarriles 370.789 y los diversos vehículos 7996.

En la biblioteca nacional fueron consultadas 842 obras y concurrieron 739 personas; en la popular del municipio se consultaron 1015 obras, concurrieron 5903 personas y se enviaron á domicilio 2744 libros; en la de San Cristóbal se consultaron 575 obras y concurrieron 379 lectores.

La asistencia media á las escuelas públicas fué de 20.523 niños.

Concurrieron á los teatros 177.830 personas á oir á 1375 actores y artistas.

—De un apéndice que trata de las enfermedades infecciosas durante el año 1886, comparadas con las de los años 1884 y 1885, resulta que en 1886 solo predominaron el cólera y la difteria sobre los dos años anteriores, encontrándose notable merma en el sarampion y la coqueluche (tos convulsa).

Condecorados—Poco comercio mantiene la república con Venezuela; pero no tardará la estadística en registrar un artículo de importancia de aquella procedencia, que va siendo introducido en crecientes cantidades: los bustos del libertador que Guzman Blanco nos manda por docenas.

El pronombre personal *nos*, es usado solamente porque entre los condecorados con el busto del libertador figuran numerosos argentinos.

Entre los de la última remesa están D. Márcos Juarez Celman, á quien le ha tocado un lugar en la tercera clase de la órden, y D. Eduardo Wilde y D. Epifanio Martinez, colocados en la cuarta clase.

Las alarmas en el Brasil—Ayer reprodujimos párrafos de una sesion del senado brasilero que revelaban la intranquilidad que producen en aquel parlamento ciertas medidas del gobierno argentino para mejorar el servicio militar.

En los diarios recibidos ayer vemos que la cámara de diputados brasilera recoge esas alarmas del senado, y á propósito del presupuesto de relaciones exteriores, en la sesion del 19 del corriente, el

Sr. Figueroa—llama la atencion del gobierno sobre el estado en que se encuentra el material de guerra de nuestra armada.

Segun informes fidedignos sabe que ese estado es pésimo; y sin descuidar á la República Argentina que pretende realizar una hegemonía platina, segun las tendencias que manifiesta de absorber al Paraguay y al Estado Oriental, conviene que nos apercibamos á las eventualidades del futuro.

La gran porcion de territorio que aquella república se ha anexado, el gran incremento que han tomado sus artes é industrias, como tambien el enorme desenvolvimiento material é intelectual que allí se manifiesta, deben inducir al Brasil á no permanecer indiferente al pensamiento público allí dominante.

Pide por tanto al noble ministro que dirija su vista á nuestra fuerza naval, insuficiente para el caso de una guerra marítima, y solicite del parlamento los medios necesarios para el aumento y desarrollo de esa fuerza.

En la sesion del 20, en la misma cámara, el *Sr. Matta Machado*—llama la atencion del gobierno sobre la política brasilera en el Rio de la Plata, demostrando la conveniencia de vigilar mejor nuestros intereses, respecto á la navegacion de los rios que separan el imperio de la República Oriental, y cuyo dominio pleno nos pertenece desde largo tiempo.

Asegura que, por nuestra parte, no hay el menor sentimiento de hostilidad para nuestros vecinos del Rio de la Plata, á los que sinceramente deseamos la mayor prosperidad; duda, sin embargo, que haya en ellos la misma reciprocidad.

Nota la mala voluntad del Estado Oriental y de la República Argentina para con el Brasil, mala voluntad que una política previsora por nuestra parte debe hacer desaparecer.

Refiriéndose á las cuestiones de límites, entiende que esas cuestiones deben ser resueltas por la actual generacion y no librarlas á las venideras.

El parlamento brasilero se muestra preocupado por sugestiones infundadas de una rivalidad militar por parte de la República Argentina, que reputamos destituidas de todo fundamento.

Los sentimientos benévolos que expresa el diputado Matta Machado encuentran eco y reciprocidad entre los argentinos.

Dos descubrimientos importantes—Dos descubrimientos de la mayor importancia acaban de hacerse en la provincia de San Juan, en las inmediaciones del trazado de la via férrea de esa provincia á la Rioja, de que es concesionario el Sr. Isidoro Quiroga.

A estar á las noticias recibidas en esta ciudad, nada ménos que una nueva fuente de riqueza se abre para el país y especialmente para la provincia de San Juan, con el hallazgo de abundantes minas de carbon de piedra de superior calidad.

El otro descubrimiento no es ménos importante.

Sabido es que en muchas partes de la provincia de San Juan no se encuentra agua potable en algunas épocas del año, razon por la cual extensas zonas de terreno permanecen estacionarias y su porvenir es de los ménos halagüeños.

Pues bien, el ingeniero Sr. Juan Cruvellier, acaba de comunicar á esta ciudad que en el parage denominado Rodeo de Madrid, como á dieciseis leguas de San Juan, se ha encontrado agua potable en un pozo que se hizo, de diez metros de profundidad.

El carbon de piedra cuyas muestras deben llegar de un momento á otro, se cree haya sido encontrado en el punto conocido por Pié de Palo, donde ya de antemano la gente conocedora del terreno anunciaba la probable existencia de mantos de tan apreciado combustible.

El Sr. Cruvellier ha hecho á los Sres. B. Pellerano y Cª de esta plaza el siguiente telegrama, recibido anteayer en esta ciudad:

"Tenemos el carbon de primera clase. Mando detalles y muestras."

Simultáneamente con la anterior noticia, se ha acercado un caballero á nuestra redaccion, trayéndonos una muestra de carbon de la mina Cavalli, tambien de San Juan.

Es de clase inferior, fácilmente disgregable; pero es de mayor densidad que otras muestras de procedencia andina que han sido exhibidas anteriormente en Buenos Aires. Arde bien, y deja abundante resíduo bituminoso.

Un corresponsal náufrago del Magallanes—Recibimos ayer, de un corresponsal accidental que se encontraba á bordo del Magallanes, la siguiente carta, de la que suprimimos los detalles conocidos:

Señor director de La Nacion.—...El golpe fué tremendo, pues inmediatamente inundó el departamento de la máquina y apagó los fuegos. El barco descansaba con el costado de babor sobre la roca, y debido á la fuerza de la corriente no se fué á pique inmediatamente.

Las embarcaciones menores estaban trincadas y la maniobra de echarlas al agua fué morosa y difícil, pues los motores á vapor no funcionaban y la inclinacion del barco entorpecia la operacion.

Marinos, pasajeros, mujeres, niños, todos se dieron cuenta del peligro que corrian. Hubieron algunos minutos de tremenda incertidumbre; despues la confusion no tuvo límite, el miedo se apoderó de algunos, hasta el extremo de olvidarse de los séres débiles que imploraban salvacion.

Esto duró pocos momentos, el órden se restableció y el primer bote que cayó al agua fué destinado para mujeres y niños.

Una vez que ellas salieron, se oyó el sacramental grito de: ¡Sálvese quien pueda!

Digna de elogio es la conducta del comandante y oficiales del Magallanes. Todos estaban en el puente alijerados de ropa, pero sin salvavidas ni nada que pudiera servirles en el peligro; y esta disciplina hace honor á ellos.

Son las 3 y 9 minutos. Hace una hora y cuarto que el Magallanes agoniza; la corriente ha calmado, el barco oscila, la popa está ya á pique y aun hay varios hombres en la cubierta.

El Magallanes resbala de la roca, da tres bandazos violentísimos y se sumerge para no flotar jamás.

Un centenar de personas contemplamos desde tierra este afligente espectáculo.

Las ovejas nadan buscando salvacion, y luchan confundidas con algunas cabezas humanas. Los botes que se encuentran cerca de los que piden auxilio, reman con afan á prestárselo. Dos han perecido ya. En el palo del trinquete del Magallanes, que es lo único que se le puede ver, unos ocho piés, está prendido un hombre. Es un marinero que fué arrastrado al fondo y de allí subió hasta el trinquete. Se encuentra ébrio, y en el momento que se aproxima un bote se tira al agua vencido por el frio y el cansancio; con todo, se consigue salvarlo. No solo se ha perdido la carga sino todo el equipaje que conducia, salvando apenas una balija en que llevaba doce mil pesos.

El teniente de navío Cárlos Mendez, sollozando como un niño al sumergirse el barco, le dirigió estas palabras: "¡Adios Magallanes! Tú me has abandonado; por mi mujer y mis hijos no te sigo en tu sepulcro!"

Los náufragos estamos sin ropa ni cama y amontonados en una pieza.

Por alimento no tenemos más que carne, galleta y arroz.

El barco está perdido frente á las Ruinas de los españoles en diez brazas de agua, y la roca en que chocó se llama la Roca del diablo.

Si el gobierno mandase un buzo, seria de gran importancia, pues solo en maderas hay más de veinte mil pesos; y además, entre el equipage hay objetos de valor y algunos aseguran tener cantidades de dinero en oro.

Los que sufrirán más con la pérdida del Magallanes, son los empleados de la isla de los Estados que se quedan sin víveres.

El gobernador de Santa Cruz salió para Punta Arenas, á pedir al gobernador del territorio de Magallanes que mandara al transporte chileno Abtao, á recoger los náufragos y fletar un barco á vela que conduzca víveres á la isla de los Estados.

Pero V. sabe que el gobierno argentino ha perdido completamente el crédito en Punta Arenas, pues casi todas las deudas que ha contraido no las ha pagado, y las que pagó lo hizo en papel cuando el documento expresaba oro.

Esta carta la remito á bordo de un bote que las autoridades de este territorio mandan á Rio Negro; si los que tripulan la embarcacion llegan á puerto habilitado, créame que son dignos de gratitud por parte nuestra y de premio por el gobierno.

Lo saluda su corresponsal náufrago.

Venta del teatro Colon—El senado nacional sancionó ayer un proyecto de ley autorizando á la municipalidad de Buenos Aires á vender el teatro Colon al Banco Nacional, por la suma de 950.000 pesos.

Esta suma deberá ser destinada á la construccion del futuro teatro municipal.

Parece ser la mente del directorio del banco instalar el establecimiento en Colon sin incurrir en grandes gastos, é introduciendo solamente las modificaciones indispensables.

La propuesta D'Abreu—Al fin de varios años de bregar ante ambas cámaras del congreso, ha salido ayer á flote la propuesta de los Sres. D'Abreu, Torres y Cª, para la construccion de un ferrocarril de Bahia Blanca á Villa Mercedes de San Luis.

Vale más llegar á tiempo que rondar un año; y la propuesta D'Abreu no podia haber venido en mejor oportunidad, para los en ella interesados.

Ha llegado precisamente en momentos en que el escándalo de Tartagal ofrecia ocasion á toda propuesta de ferrocarril de brindarse á un cotejo, en la seguridad de salir ganando.

Así, mientras Tartagal y Cª no han presentado estudios, ni cosa parecida, D'Abreu los ha presentado, y muy aceptables, segun el departamento de ingenieros; á Tartagal se le da garantía sobre un precio kilométrico de 28.300 $, fijado de antemano, y á D'Abreu no se le fija precio kilométrico, debiendo estipularse despues de hechos los estudios definitivos.

Para la garantía de D'Abreu se establece una duracion fija de 20 años, y la empresa empezará á devolver las sumas recibidas en este concepto, con sus intereses, tan luego como la línea rinda 5 por ciento.

Es de esperar, pues, que el senado medirá á Tartagal con la misma vara que á D'Abreu y que no se abrirá la puerta á estas concesiones sin ton ni son, que comprometerian sin medida el crédito del estado y reproducirian en grande escala el caso del ferrocarril Argentino del Este, en el cual lleva la nacion invertida, por pago de garantías, una suma mayor que el costo del ferrocarril.

Biografía de Lelmi—Está en preparacion la biografía de Lelmi, el popular decano de los tenores... argentinos.

Es el biógrafo un ocurrente escritor uruguayo, conocido ventajosamente en el periodismo bonaerense.

Teatro San Martin—Se dice que las cosas del Japon y de la China, son originales.

Sin duda, entonces, y para mantener esta extraña armonía (?) de arte que da el carácter á esas cosas, es que anoche, como estreno de una compañía japonesa, se representó en ese teatro *Una noche en Pekin*.

En efecto, allí hubo bellos cuadros de gladiadores romanos, bailes, guerreros sajones con mezcla de asiáticos en los cascos, ejercicios africanos desempeñados por niños pintados de negritos, con séquito régio del Celeste Imperio y pruebas por artistas del Japon.

Todo ese conjunto fué la *Noche en Pekin*.

Si lo extraño es la base del arte en el Japon, como lo dice Seitz; indudablemente este espectáculo fué artísticamente japonés.

En cuanto á la compañía de esta nacionalidad que debutaba, puede decirse que es buena, hace ejercicios limpios, de exactitud y robustez dignas de aplauso, sin que por eso alcance lo que ya tantas veces hemos visto.

A pesar de la concurrencia de los otros teatros, en el San Martin no habia anoche una silla vacía.

Memoria ministerial—Ha sido terminada en los talleres de la cárcel penitenciaria la impresion de la memoria de justicia, culto é instruccion pública, correspondiente al año 1886. Forma un abultado tomo de cerca de mil páginas.

Tanto esta, como la de hacienda, se enviarán en breve al congreso, despues de lo cual faltará únicamente la de guerra y marina.

Deuda de la nacion á la provincia de Buenos Aires—El ministro Dr. Posse dirigió ayer una nota á su colega del interior, haciéndole saber que ha dado órden al director del archivo general de la nacion para que suministre al contador D. Manuel Perez del Cerro—representante del gobierno nacional para examinar la deuda que resulte á favor del de la provincia de Buenos Aires, con motivo de la federalizacion de esta ciudad—los datos que le sean necesarios para el desempeño de su cometido.

Retiro del Dr. Dominguez—El ministro de la suprema corte de justicia Dr. José Dominguez, pidió al poder ejecutivo su retiro con sueldo íntegro, fundándose en la ley de 1877 que le acuerda ese derecho.

En tal virtud no hay necesidad, como se ha dicho, de mensaje al congreso pidiendo la jubilacion, puesto que existe una ley que lo acuerda en este caso.

El único mensaje que se enviará mañana al senado, es pidiendo un crédito de 5000 pesos para abonar al Dr. Dominguez sus sueldos de agosto á diciembre inclusive, por no haber partida alguna en el presupuesto actual á que imputar dicho gasto.

Visita oficial—El ministro de guerra y marina visitó ayer, acompañado del director de talleres y arsenales y del jefe interino de la division de torpedos, los establecimientos militares del Tigre.

Tuvo ocasion de presenciar el lanzamiento de una chata de porte de 250 toneladas, construida en los talleres para el transporte de madera.

El general Racedo la bautizó con el nombre de Talleres del Tigre.

Visitó la estacion de torpedos, la escuela de aprendices torpedistas, la Maipú y los talleres mecánicos, quedando muy complacido de todo, segun lo expresó á los postres del excelente almuerzo que se le habia preparado.

El dia anterior habian hecho la misma visita varios senadores.

La division de torpedos se alista para trasladarse sobre la costa del rio de la Plata, cerca de Punta de Lara.

Los talleres navales se trasladarán quizá más tarde á Zárate.

Nota del Dr. Gould—Desde Cambridge, Massachussetts, ha enviado el antiguo director del observatorio nacional, Dr. B. A. Gould, una nota al ministerio de instruccion pública comunicando que apesar de haberse hecho la publicacion del catálogo general argentino á fines del año pasado, no le fué posible reunir los comprobantes para rendir cuentas de los fondos recibidos del gobierno, hasta el pasado mes de marzo.

Refiriéndose á los ejemplares que remitió en noviembre, dice que cree hayan parecido al ministro dignos de la nacion argentina y de los sacrificios hechos para conseguirlos.

En seguida agrega el Dr. Gould:

"Y creo poder decir sin riesgo de que nadie me contradiga, que la República Argentina ha dado al mundo, por primera vez, un conocimiento extenso del cielo austral, dentro de los límites que se propuso el observatorio al emprender la tarea cuyos resultados se hallan en las publicaciones ya hechas."

El Dr. Gould, siguiendo instrucciones que le fueron remitidas, destinó 330 ejemplares del catálogo para el gobierno y el congreso; 80 para sociedades científicas y ciudadanos espectables de la república; 54 para el observatorio de Córdoba; 119 para distribuir en Europa; 81 para Estados Unidos; 17 para otras naciones de la América, y 19 para Asia, Africa y Australia, reservándose 50 para él.

Para costear esta impresion y publicacion invirtió 1004 libras 12 chelines y 10 peniques; en el catálogo de las zonas, 39.8; en el de los anales meteorológicos, 4.2.3, quedando así un saldo á la disposicion del gobierno, de 191.8.6 sobre las 1239 libras 11 chelines y 8 peniques que habia recibido para estos gastos.

Agrega que del informe que elevará en breve sobre los trabajos que se le confiaron, relativos á las fotografías celestes ejecutadas en el observatorio, se verá que esa suma podria aplicarse con ventaja especial á la prosecucion más activa de esta tarea, por lo cual recomienda que se le dé tal destino.

Esta comunicacion ha dado lugar al siguiente decreto:

"Atento lo manifestado en la precedente nota del Dr. Benjamin A. Gould y lo informado por la contaduría general, se resuelve: aprobar en todas sus partes el procedimiento seguido por el Dr. Gould en la administracion de los fondos que le fueron acordados con destino á los trabajos científicos que bajo su inmediata direccion se han llevado á cabo y continúan actualmente ejecutándose en Estados Unidos, autorizándosele para invertir el saldo de £ 191 en la prosecucion de los trabajos relativos á las fotografías celestes ejecutadas en el observatorio."

Censo del municipio—El Sr. arzobispo Dr. Aneiros ha contestado la nota que le fué dirigida por el presidente de la comision del censo de la capital, manifestando que se dispone á hacer lo conveniente al logro de la más perfecta formacion del censo.

—La comision directiva del censo ha resuelto que el viérnes 28 del actual celebren reunion las veinte comisiones seccionales á las horas que indicamos á continuacion.

A las 8, las comisiones de las secciones 1ª, 2ª, 6ª, 13ª y 15ª; á las 9, la 3ª y la 4ª; á las 4, la 11ª, 12ª y 19ª; á las 4 1/2, la 5ª, la 16ª y la 20ª; á las 7 1/2, la 7ª y la 9ª; á las 8 1/2, la 8ª, 10ª, 17ª y 18ª; y á las 5, la de la seccion 5ª.

Dos nuevas compañías de seguros—Se ha presentado ayer al juzgado comercial del Dr. Garcia el Sr. Luis Bimer pidiendo la inscripcion en el registro público de dos compañías de seguros marítimos y fluviales que van á establecerse en esta ciudad.

Una de las compañías se denomina La Suiza y tiene su domicilio administrativo y legal en la ciudad de Zurich, donde fué fundada, contando con un capital de 5.000.000 de francos, dividido en 2000 acciones de 2500 francos cada una.

La otra sociedad llamada La Badense fué fundada, segun lo expresa el solicitante, el año 1840 en el gran ducado de Baden, donde tiene su principal asiento.

El capital social de La Badense es de 4.000.000 de marcos, dividido en 4000 acciones de mil marcos cada una.

El expresado Sr. Bimer es el representante legal de ambas sociedades en la república.

La sentencia contra Eduardo Lamothe—Una resolucion dictada ayer por la cámara criminal ha confirmado la pena de diez años de inhabilitacion para ejercer el comercio impuesta por el juez Dr. Perez á Eduardo Lamothe por haber quebrado fraudulentamente.

Segun los términos de la sentencia condenatoria, la pena deberá contarse desde el mes de febrero de 1884, fecha en que Lamothe fué constituido en prision.

Condena—El juez del crímen Dr. Torres ha condenado ayer al sujeto Indalecio Fernandez á sufrir la pena de dos años de prision en la cárcel penitenciaria.

Fernandez, acusado de haber efectuado un robo en la casa calle Santa Fé 1017, fué convicto en el proceso que se le instruyó de haber cometido aquel delito.

La suspension de operaciones de la sociedad Carminati y Cª—Como se verá por la resolucion que publicamos más abajo, la cámara comercial ha revocado ayer el auto del juez Dr. Garcia que mandó suspender, á requisicion del Sr. Antonio Bianchi, las operaciones comerciales de la sociedad Carminati y Cª, y los remates anunciados por la comision liquidadora. En el mismo auto, y á pedido tambien del Sr. Bianchi, se inhibia á la sociedad para disponer de sus bienes.

El auto de la cámara dice así:

"Y vistos: reposando los hechos denunciados en la sola afirmacion del interesado, lo que no es bastante segun la ley, puesto que las medidas preventivas deben decretarse con las justificaciones respectivas, se revoca la resolucion recurrida y devuélvanse.—*Aguirre—Barra—Bunge*.—Ante mí: *Norberto R. Fresco*."

El Dr. Navá—La oratoria vertiginosa de que son fuente inagotable los expendedores ambulantes de goma de borrar, agua para sacar manchas, y utensilios para aserrar, estañar, cortar vidrio y hacer cuanto trabajo pueda imaginarse, carece por el momento de auditorio.

La modesta y, debe creerse, lucrativa industria, ha sido echada un instante en olvido, atraidos los desocupados por otro orador de alto rango, que anda en landó descubierto, y que habria obtenido gran éxito entre las susodichas gentes, si no hubiera sido precedido por el Dr. Enault, maestro entre los maestros, y capaz de eclipsar con su famoso recuerdo á todo el que intente reemplazarlo.

El carruaje de éste es como otro cualquiera, su manera de vestir no lo distingue en nada de los demás mortales, no saca muelas con mandíbulas, no lleva banda de música, y se llama el Dr. Navá, nombre que no tiene el prestigio eufónico de su predecesor.

Vamos á referir una escena callejera que concierne á este personage.

Ayer á la tarde expendia su mercancía en la plaza de Mayo, rodeado de unos doscientos curiosos, en su mayor parte pilluelos, el gremio social que mejor aprovecha y aprecia estos espectáculos.

No faltaban compradores y el negocio iba bien, cuando de repente dos espectadores, por cuestiones que ignoramos, se fueron á las manos, aplicándose sendos puñetazos.

Para aquella concurrencia este incidente era de efecto mucho mayor que la presencia del Dr. Navá, y proporcionaba más entretenimiento que su oratoria.

Por lo cual todos corrieron á rodear á los combatientes, siguiéndolos una regular distancia cuando fueron tomados por la autoridad y puestos á buen recaudo.

Mientras tanto, el Dr. Navá, huérfano de pueblo, de pié en el landó descubierto, contemplaba la muchedumbre ingrata, y como si tuviera delante un concurso entusiasta, se descubrió ante los desiertos adoquines, y agitando el sombrero con aires de tribuno agradecido, dió órden al cochero de que hiciera andar los caballos.

Al galope partieron éstos, y el Dr. Navá, siempre de pié, comenzó á lanzar al aire centenares de papelitos de diversos colores, que eran otros tantos avisos de su panacea.

Una turba de pilluelos echó á correr detrás del carruaje y todo iba á concluir sin mayor emocion, cuando se produjo un incidente que llamó la atencion general.

Un vigilante corria detrás del carruaje del Dr. Navá, con visibles muestras de querer alcanzarlo á todo trance.

El efecto que esta persecucion produjo entre los mirones, fué extraordinario. ¡Que se pare! ¡Que lo lleven! gritó la gente menuda, armándose general batahola.

Detúvose el carruaje; llegaron hasta él el vigilante y la bandada de pilluelos, inclinóse el Dr. Navá para escuchar al agente, hízose el más profundo silencio y ¡oh, decepcion! el agente era simplemente un convencido que queria procurarse la esencia maravillosa.

Un momento despues, la silueta del Dr. Navá se perdia en la calle Rivadavia, envuelto en las brumas de la tarde y entre una nube de los papelitos consabidos.

O el Dr. Enault se adelantó á su tiempo ó el Dr. Navá ha venido tarde.

La policía de Buenos Aires y la de Montevideo—Por iniciativa del coronel Cuenca, ha sido llevado á cabo un acuerdo entre la policía de esta capital y la de Montevideo, tendente á restringir el campo de accion de los criminales.

Entre una y otra reparticion se canjearán los retratos de los ladrones conocidos, las órdenes, disposiciones, etc., de ambas jefaturas, y se dará aviso telegráfico cuando sepa la policía respectiva que un ladron ó una gavilla se dispone á trasladarse de una á otra ciudad.

El comisario Otamendi, que se dirigió á Montevideo para ampliar verbalmente las proposiciones del coronel Cuenca, ha sido portador de una nota del jefe de policía de aquella ciudad, coronel Tajes, en la cual se expresa éste en los términos más cordiales, manifestando su aceptacion á las indicaciones hechas y su propósito de llevarlas inmediatamente á la práctica.

Robo—D. Pedro Gelardo, dueño de la joyería y platería situada en la calle Lima núm. 671, ha dado cuenta al comisario de la seccion 16ª, de que ha sido víctima de un robo de alhajas avaluadas en 450 nacionales.

El damnificado no sospecha quien es el sustractor.

Hachazos—El vigilante de la seccion 17ª, Juan Charas, fué herido en la madrugada de ayer, de varios hachazos en la cabeza, por el soldado Manuel Causina, del regimiento 1º de artillería.

Este incidente ocurrió á espaldas del cuartel que ocupa el mencionado regimiento.

El malhechor se encuentra preso.

Noticias marítimas—Dieron entrada ayer en la rada exterior los buques siguientes de ultramar:

Vapor inglés Danish Prince, de Cardiff, con carbon á J. P. Boyd; barca alemana Maria, de Hamburgo con cargamento general á Müller y Cª; barca inglesa Lalla Rooth, de Cardiff, con carbon á Gowland y Cª; barca inglesa Pleiade, de Leith, con carbon á J. Bell é hijos.

—El vapor italiano Umberto I fondeó ayer en el puerto de Montevideo y hoy llegará al nuestro con 500 pasajeros y 1200 toneladas de carga.

La correspondencia vendrá temprano por el vapor Silex.

—Hoy probablemente anclará en la rada exterior el vapor inglés Caxton de la compañía Lamport y Holt, con 2200 toneladas de carga próximamente, para este puerto y el del Rosario.

Sobre el naufragio del Magallanes—En la prefectura marítima se recibió ayer una nota del subprefecto de Puerto Deseado, Sr. Chaneton, dando cuenta del naufragio del transporte nacional Magallanes, acaecido en el puerto mencionado el 26 de junio ppdo.

La nota está fechada el 30 de junio; pero no adelanta nada á los detalles que ya son conocidos del público.

Dícese en ella que la pérdida del buque es debida á que el práctico Maristany, que iba á bordo en calidad de pasajero, no quiso escuchar al subprefecto Sr. Chaneton cuando le indicó que estaban cerca de un escollo, en el cual encallaron despues.

Del comandante del Magallanes, teniente de navío Cárlos Mendez, dice que producido el naufragio, cumplió con su deber para facilitar el desembarco de los pasajeros y de la tripulacion del buque.

Las señoras y los niños fueron alojados en las habitaciones de la subprefectura. En cuanto al resto de los náufragos, no se dice en qué condiciones quedaron.

Para esclarecer las causas que produjeron el naufragio, se empezó á instruir un sumario el cual debe haber sido terminado á la fecha.

El subprefecto Chaneton dice que allí se carecia de víveres y otros elementos para los náufragos; pero que el gobernador Lista habia salido para Santa Cruz en busca de los primeros auxilios, dejándolo á él encargado de atender á todos.

Las dos personas que se ahogaron son: el maestro de víveres del Magallanes, Horacio Gonzalez, y el pasajero de 2ª clase N. Baimon.

Termina su parte el Sr. Chaneton encareciendo al prefecto marítimo el pronto envío de víveres y vestuarios para los náufragos y la gente de la reparticion á su cargo, pues del Magallanes no se salvó nada absolutamente.

Boletin demográfico del departamento de higiene—El departamento nacional de higiene ha pasado una circular á todos los gobernadores de provincia, pidiéndoles se sirvan enviar mensualmente una planilla que contenga datos sobre el estado sanitario, enfermedades, mortalidad ocurrida en el mes, etc., etc.

Esos datos los empleará el departamento para el boletin demográfico que se publica bajo la direccion de esa reparticion.

Licencia—El Dr. Canessa, médico de sanidad del puerto, ha solicitado del presidente del departamento nacional de higiene un mes de licencia.

Buzon automático—Los Sres. Ramonda y Cª han presentado á la aprobacion del director de correos, un aparato que tiende á garantir la seguridad de la correspondencia. Es un buzon con una bolsa portátil que permite depositar la carta sin que el estafetero intervenga para nada; todo se hace por un aparato automático, cuya llave debe estar en poder del jefe de la respectiva reparticion, único que puede abrirlo.

Fiestas religiosas—Las 40 horas de desagravio tienen lugar en San Cristóbal, como asimismo la funcion del titular, el domingo 31 á las 10 a. m., con sermon por el señor arzobispo. La novena continúa á las 8.30 de la mañana.

En la iglesia de San Ignacio se hacen grandes preparativos para celebrar la funcion del patrono. Las vísperas, que son el 30, se cantarán á las 7 de la noche, oficiadas por el arcediano Cástulo y la misa de la funcion del 31 á las 11 a. m. En este dia predicará el padre Loyodice. La misa de la funcion del segundo dia de cuarenta horas la celebrará el canónigo Vasquez y predicará de San Juan Nepomuceno fray Jesus Estevez.

El último dia es dedicado al Santísimo Sacramento, y hará la oracion eucarística el Dr. Terrero. Las funciones tendrán lugar á las 11 a. m. y las reservas á las 7 p. m. En la tercera noche monseñor Aneiros dará la bendicion con el Santísimo y despues se venerará la reliquia de San Ignacio.

Tambien hay funcion el 31 á las 10 en el Salvador, con panegírico por el padre salesiano Tomatis.

Misa del maestro Ortiz—Con motivo de la funcion de San Ignacio, el 31, se cantará en la iglesia del Salvador por primera vez y con orquesta, la nueva misa que ha compuesto el maestro Ortiz, con coro de niños y solos de tenor, barítono y bajo.

Jockey club—Fueron adjudicados anoche en el Jockey club los pesos con que correrán los caballos anotados para las carreras del 15 de agosto próximo. Hélos aquí:

Premio Constancia, 1750 metros—Surplice 68 kilos, Luc 65, Blason 60, El Amigo 57, Terminacion 57, El Uruguay 51, Miss Rovel 57, Coronel 56, Solomon 56, Holyrood 54, Valentino 52, Carte Blanche 50, Cormeilles 65 1/2, Caseros 63 1/2.

Premio Velocidad, 1000 metros—Coronel 63, Ulysses 61, Queen May 61, Mazarin 59, May Blossom 55, Pihuen 55, Peregrino 64, Promesse 62.

Premio Resistencia, 2500 metros—Escocés 65, Kettledrum 65, Terminacion 58, Porteño 56.

Fiesta de la Sociedad científica argentina—Mañana da la Sociedad científica una fiesta en la sala de la calle Cuyo, con motivo del décimo quinto aniversario de su fundacion.

Hé aquí el interesante programa organizado:

I—Sinfonía de *I promessi Sposi* por la orquesta dirigida por el maestro Furlotti; discurso inaugural por el presidente de la sociedad, ingeniero White; Gavota Stéphanie y menuetto de Bolzone, por la orquesta; disertacion del Dr. Florentino Ameghino sobre Monte Hermoso; Romanza de Sivori, y Scherzo y Tarantela de Wieniawski, por el Sr. Dengremont.

II—Valse lento y pizzicato de *Sylvia*, por la orquesta; disertacion del Dr. E. L. Holmberg sobre los camalotes, *Souvenir de Bade*, de Leonard, por el Sr. Dengremont; marcha de *Tannhaeuser* por la orquesta.

El afamado violinista Dengremont ha ofrecido desinteresadamente su valioso concurso á la fiesta.

Conferencia—El Dr. Telémaco Susini dará esta noche en el Círculo médico una conferencia sobre las vacunaciones preventivas del grano malo.

Ferrocarril Central Norte—Segun el balance que ha remitido la gerencia del Central Norte al ministerio del interior, las entradas del mes de mayo ascendieron á 144.857,82 pesos, en esta forma: por pasajeros, 32.523,05 pesos; por cargas, 106.529,13 pesos; por encomiendas, 2809,76 pesos; por exceso de equipages, 759,25 pesos; por telegramas, 786,61 pesos; por almacenages, 168,13 pesos; por trenes especiales, 89,72 pesos; por arrendamientos, 180 pesos; por varios, 1012,17 pesos.

Las salidas representaron un total de 98.760,12 $, distribuidos así: via y obras, 19.950,14; locomotoras, 33.326,89; talleres, tres mil 782,12; coches y wagones, 7366,60; tráfico, 28.229,99; direccion, 4743,27; arriendos, 1111,11; escuela de aprendices, 140; eventuales, 110.

Resulta así un líquido producto de 46.097,70 pesos.

Los kilómetros explotados fueron 884.

La relacion de los productos con los gastos está en proporcion de 68,17 por ciento.

La entrada por kilómetro fué de 163,87; la salida de 111,72; y el producto de 52,15.

El telégrafo del Andino—Segun nota de la direccion general de correos y telégrafos al ministerio del interior, ninguna línea telegráfica de ferrocarril puede efectuar el servicio público sin prévia autorizacion del poder ejecutivo (art. 1º inciso 4º de la ley de telégrafos), en cuyo caso se encuentra el telégrafo del Andino.

En tal virtud pide que se autorice la admision de despachos al público en aquella línea, que entrará luego en el convenio sobre tarifas, en las estaciones Velez Sarsfield, Cabrera, Sampacho y Chajar, que no gozan de los beneficios de la comunicacion telegráfica.

Nombramientos—El ministerio de instruccion pública ha nombrado profesores para la escuela normal mixta de Mercedes á Francisco L. Nuñez, Guillermo Encinas, y Ecilda C. de Ferrari.

Además, han sido nombrado oficiales de la secretaría del senado, Mauro E. Zeballos y Cárlos Madero.

Registro civil—Hé aquí la lista de matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Matrimonios

Sebastian Cánepa, 28 años, italiano, comerciante, con Rosa Vignolo, 23 años, italiana.

Rafael Ziegli, 21 años, italiano, zapatero, con Victoria Fiorino, 14 años, italiana.

Antonio Lasalvia, 24 años, italiano, carpintero, con Felisa Cestaro, 18 años, italiana.

Luis Crocco, 23 años, italiano, herrero, con Eduarda Chaza, 22 años, argentina.

Juan Cárlos Amadeo, 24 años, argentino, comercio, con Maria Matilde Casares, 18 años, argentina.

Enrique Morgan, 19 años, argentino, empleado, con Concepcion Lanata, 18 años, argentina.

Ventura Vito, 28 años, italiano, marinero, con Cármen Dionisi, 15 años, argentina.

Defunciones

N. Filipeti, nació muerto, Paseo de Julio 997.

Maria Teresa Gregorio, 4 años, argentina, difteria, Ayacucho 604.

N. Coleta, nació muerto, Belgrano 942.

Francisco Reisolti, 3 años, argentino, viruela, Pasco 226.

Dorotea Gancedo, 15 meses, argentina, bronquitis capilar, Bermejo 173.

Teresa Apostolo, 9 1/2 meses, argentina, viruela, Venezuela 1415.

Juana Ferrera, 16 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, Moreno 962.

Cayetano Chiniento, 27 años, italiano, casado, viruela, Belgrano 975.

José Pineda, 54 años, argentino, casado, consuncion, Andes 31.

Teresa Mansanelo, 25 años, argentina, casada, hipertrofia al corazon, Gauna 128.

Luisa Machiavelli, 2 meses, argentina, pleuritis, Cangallo 1457.

Manuel Monzo, 42 años, español, casado, aneurisma, Cochabamba 848.

José Berenger, 1 año, argentino, meningitis, Entre Rios 494.

Silvano Mansilla, 21 años, argentino, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.

Angel Galli, 13 años, italiano, viruela confluente, casa de aislamiento.

Alejandro Della Rosa, 34 años, italiano, soltero, cirrosis hepática, Sarandí 586.

Teresa Z. Giusto, 39 años, italiana, casada, hemoptisis, 1ª Catamarca 523.

Sara Olivera, 10 meses, argentina, viruela confluente, Matheu 501.

Lucio Palacios, 3 años, argentino, viruela confluente, Estados Unidos 691.

Maria J. Daneri, 14 meses, argentina, viruela, Tacuarí 518.

José Campos, 3 años 4 meses, argentino, viruela hemorrágica, Estados Unidos 668.

Josefa Canegallo, 4 meses, argentina, gastro enteritis, Progreso 193.

Maria Batt de Win, 75 años, inglesa, viuda, hemorragia cerebral, Europa 663.

Miguel Flores, 1 año, argentino, viruela confluente, Perú 478.

N. Nuñez, nació muerto, San Juan 76.

Magdalena Boeri, 6 años, argentina, angina diftérica, Bolivar 583.

Ana Aseretto de Cichero, 55 años, italiana, casada, meningo encefalitis aguda, Cochabamba núm. 216.

Juan Anselmi, 8 meses, argentino, viruela, 2ª Piedras 777.

Cármen Machado, 28 años, argentina, soltera, derrame pleural, hospital de inválidos.

Luis Lázaro Raggi, 6 meses, argentino, viruela confluente, calle Lamadrid 78.

Angela Esporini, 38 años, italiana, casada, vicio orgánico del corazon, hospicio de mujeres dementes.

N. N., como de 38 á 40 años, asfixia por sumersion, aguas del Riachuelo.

Alberto Acardi, asfixia por sumersion, aguas del Riachuelo.

Pedro Grande, 71 años, italiano, casado, absceso perionale, Pedro Mendoza 555.

Enrique Corletti, 2 años, argentino, meningitis, California 590.

Cármen Ravino, 1 año, argentina, neumonia, Santa Magdalena 95.

S. M. la reina de España á Osvaldo Uriondo

Palacio real de Madrid, secretaría particular de S. M. la reina regente.—Sr. D. Osvaldo Uriondo.—Buenos Aires.—Muy señor mio:—S. M. la reina mi augusta soberana, se ha dignado aceptar el ejemplar que V. le ha ofrecido del "Himno á España", habiéndose dignado ordenarme al propio tiempo dé á V. las gracias en su real nombre.

Queda de V. A. S. S. Q. B. S. M.—*El conde de Moyohy*.—Madrid, palacio, junio 22 de 1887.

6806

SOLICITADAS

En *El Censor* de hace días ha aparecido un suelto diciendo que el Sr. Rigolleau se ha presentado al superior gobierno pidiendo exhoneracion de derechos para 250.000 kilos de arena para fabricacion de cristales, fundado en que ha sido el primer fabricante de este artículo en nuestro país. Esto es incierto, puesto que D. Francisco Bordoni, de Barracas al Norte ha fabricado cristales anteriormente al Sr. Rigolleau. 6841 p2 jl27

Los campos entre Villa Maria y Rufino

El trazado de la línea férrea entre Villa Maria y Rufino pasando por Villa Nueva y la Carlota, ha dado principio ya á sus trabajos bajo la direccion del aventajado ingeniero D. Guillermo Browne. Es tiempo ya que las personas que se interesan en campos para la agricultura ó ganadería, recurran á aquel punto, pues hay hermosos campos entre la zona que abarca la estension de esta línea. A más, Villa Nueva que cuenta con un comercio floreciente y que prospera de dia en dia, acaba de construir un tramway que la une con Villa Maria y cuenta con una acequia terminada, ya capaz de regar cuatro ó cinco leguas de campos donde se pueden fundar importantes colonias. 6805

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, julio 27 de 1887.

METÁLICO—Ayer ha vuelto á afirmarse de nuevo el oro subiendo algo el precio para todos los plazos.

El contado principió á 131, subiendo hasta 131,40 y cerró á 131 vendiéndose 134.000 $.

Para fin del mes se negociaron 540.000 $ desde 131 hasta 131,40 clausurando á 131.

Para agosto 31 se hicieron 465.000 $. Principiaron las ventas á 131 y subieron hasta 131,40 y finalmente cerraron á 130,90.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

134.000 $ al contado á 131, 131,10, 131,20, 131,10, 131,40, 131,30, 131,40, 131,20, 131.
540.000 " para julio 30 á 131, 130,90, 131, 131,20, 131,40, 131,30, 131,40, 131,20, 131,10, 131.
20.000 " para agosto 15 á 131, 130,80.
465.000 " " 31 á 131, 131,20, 131,10, 131,20, 131,40, 131,30, 131,30, 130,90.
50.000 " para diciembre 31 á 129.
1.209.000 $

Despues de hora, no hubo alteracion notable en el tono del mercado, clausurando para hoy y fin del mes á 131 y se anotaron en la

2ª RUEDA

92.000 $ para julio 27 á 131, 131,10, 131, 130,90, 131, 131,10, 131
530.000 " " 30 á 130,90, 130,80, 131, 130,90, 130,90, 131, 131,10, 131
45.000 " agosto 15 á 131, 130,80
585.000 " " 31 á 130,80, 130,70, 130,80, 131, 130,90, 130,80, 130,90, 131, 130,80
60.000 " setiembre 30 á 130,80, 131,10, 131
1.112.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos se mantienen en la misma posicion.

Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

A 18.400 $ al contado á 98.
E 2.000 " " á 83,50.
F 29.750 " " á 78,50, 78, 78,60.
J 20.000 " para julio 30 á 90.
K 697.000 " al contado á 88,40, 88,50, 88,60, 88,30.
" 20.000 " para agosto 31 á 89.

Despues de hora pocas alteraciones se presentaron en los tipos de los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

F 4.600 " para julio 27 á 78.
G 15.000 " " 27 á 81,50.
J 13.000 " " 27 á 90,50.
K 155.000 " " 27 á 88,50, 88,40, 88,50.
" 165.000 " " 30 á 88,50, 88,60, 88,50.
" 45.000 " para agosto 31 á 89, 88,80.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Siempre flojas, se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

A 13.500 $ al contado á 84,30, 84,20.
B 251.000 " " á 79,70.
" 15.000 " para julio 27 á 79,70.
" 40.000 " " 31 á 80,10.
" 15.000 " agosto 31 á 80,30.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

A 9.000 $ para julio 27 á 84.
B 14.500 " " 27 á 79,70, 79,80.
" 10.000 " agosto 31 á 80,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han realizado operaciones de mucha importancia en estos títulos con una notable mejora en los precios anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones para julio 27 á 246.
1100 id id 30 á 242, 245, 246, 245.
2200 id id agosto 31 á 185, 187, 186, 187, 187,50, 186, 187, 186,50, 186, 184.
100 id id setiembre 30 á 190.
400 id id octubre 31 á 189, 188.
200 id id diciembre 31 á 195, 193.

Despues de hora no se sostuvo la mejora obtenida en la hora oficial, declinando los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

2300 acciones para julio 30 á 245, 244, 243,50, 243, 244, 243,50, 243.
1400 acciones para agosto 31 á 185, 184, 183.
300 " " setiembre 31 á 188, 187, 185,50.
500 " " noviembre 30 á 188.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

2150 certificados para agosto 31 á 75, 77, 78, 76, 78, 78,50, 77,50, 78,50, 77.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

2100 certificados para agosto 31 á 77, 77,50, 78, 77,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas animadas, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

450 acciones para julio 30 á 220, 210, 215 y 220.
100 " para agosto 31 á 225.
300 " para diciembre 31 á 250.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

50 acciones para julio 27 á 220.
100 " " 30 á 220.
100 " para agosto 31 á 225.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA—En la primera rueda se vendieron 50 acciones al contado á 260.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy el descuento en plaza por pagarés de comercio, buenas firmas, de 10 á 11 % y por letras de particulares, 11 á 12 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2; Francia 5; Bélgica 5 á 5,01; Italia 5,02 á 5,03; Alemania 4,02 á 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro 10$450; Montevideo 1/8 % de premio.

El martillero Florencio F. Carreras, vendió ayer la casa anunciada calle Tucuman 45, con 16.000 cédulas B en 23,200 $ m/n comprador Sr. A. G. Salas.

Los martilleros Bollini y Muro realizaron ayer la venta de la propiedad calle Esmeralda núm. 378 que tenia la base de 38 $; á 54 $ m/n la vara cuadrada. Siendo comprador el Sr. D. Edgar C. Cowteaux.

Mercados extranjeros

Tarragona, junio 28.

Nuevamente hemos de reseñar el giro de nuestra plaza, y otra vez nos toca repetir una situacion de calma que desde tanto tiempo hace venimos lamentando. Bien es verdad que la estacion coadyuva para disminuir el movimiento comercial, pero hay otras causas que influyen en tal aspecto, y entre ellas podríamos notar la falta de trabajos en el ramo industrial y consiguiente limitacion de consumo en varios renglones; la del retraimiento inveterado de la especulacion; la escasez ó nulidad de existencias ó pedidos, y la tirantez de muchos precios desnivelados con los que rigen en plazas que interesan á nuestras transacciones.

La banca deja entrever asimismo bastante desanimacion. El papel sobre el extranjero adolece de escasez, y apenas hay oferta del que versa sobre puntos del reino.

Nuestra respetable cámara de comercio en formal peticion suplicó que se reservase á los buques nacionales el cabotaje de las Antillas. Inútil es decir que nos adherimos á tan fundada súplica, que mucho, muchísimo importa favorecer en cuanto quepa la merecida prosperidad de nuestra acreditada marina mercante.

Vinos—Las noticias de los mercados consumidores no pueden ser más desconsoladoras para nuestros productores: existencias superabundantes por todas partes y precios en descenso.

Unicamente las marcas especiales para ultramar son las que siguen un poco en estima

Rio de la Plata	41	á 43	Drs.
Cuba	37	á 39	"
Brasil	55	á 57	"
Inglaterra	59	á 84	"

Todo segun marca y condiciones de palmeo.

Vinos blancos—Hay alguna demanda si bien los precios no han tenido variacion.

Barcelona, Junio 25.

IMPORTACION

En la década que acaba de trascurrir los arribos han sido abundantes, sobre todo de Ultramar, pues han llegado varios buques con algodon, azúcar, café, trigo y cacao, que han dejado la plaza muy bien surtida; pero apesar de esto, el mercado no ha salido del letargo en que se halla sumido, pues la calma se ha acentuado mas en los frutos coloniales, que en la decena anterior, por efecto de esperarse la resolucion que adopten las cortes en el proyecto de declaracion de cabotaje, para los frutos procedentes de las provincias ultramarinas de manera que las transacciones son escasísimas y solo se han hecho las imprescindibles para llenar las necesidades del consumo.

Cueros—En la presente decena han llegado del Rio de la Plata, trasbordo del vapor La France 487 Buenos Aires, 675 Paraguay y 600 córdobas para primeras manos, y por Cortés 1500 terneras córdobas, 4570 córdobas, 1000 San Luis 1077 paraguays tambien para primeras y 2875 córdobas para segundas. Estos arribos han venido á aumentar las ya regulares existencias que habia disponibles, no habiendo por ahora influido en sacar de la calma en que hace tiempo se halla sumido este corambre, pues por ahora nada sabemos se haya hecho en estas partidas, y de las de almacen solo se han vendido 1500 córdobas epidemia, pelo de invierno, por una cantidad alzada. La misma calma se observa para los salados y dulces de las Antillas y Centro América, siendo flojos los precios. Los que cotizamos están sostenidos por los tenedores, pero si se recibieran cordobeses verdaderamente superiores es posible obtuvieran de libras 38 1/2 á 39 1/2 pfs. 20,53 á 21,06. Cotizamos:

Por qq. de 41'60 kilos.

		Libras	Pesos fuertes
Córdoba	pelo inv.	36 á 38	19,20 á 20,26
	epidemia	30 " 32	16, " 17,06
Buenos Aires	sup.	35 " 36	18,66 " 19,20
	med.	32 " 33	17,06 " 17,60
	inf.	29 " 30	14,83 " 16,
Montevideo	superiores	34 " 35	18,13 " 18,66
	buen desec.	30 " 31	16, " 16,53
	mal desec.	26 " 27	13,86 " 14,40
Correntinos	superior	33 " 34	17,60 " 18,13
	regulares	29 " 30	15,46 " 16,
	bajos	25 " 27	13,33 " 14,40
Paraguay	al barr.		
	curtido	27 " 30	14,40 " 16
Cuyabás	al barr.		
	curtr.		
	Córdoba sup.		18 " 19
	id bajas		14 " 15
Terneras	Buenos Aires		14 " 15
	Montevideo		13 " 15
	Buenos Aires		15 " 17
Caballares	Montevideo matadero		12 " 16
	campo		20 " 21
Mejicanos	dulces		13 " 15
	id		16 " 17
Pto. Rico	salados		13 " 14
Mayagüez	id		10 " 11
Sto. Domingo	id		10 " 11

Existencia en primeras manos:		1886	1887
Córdoba		15.300	25.600
Montevideo		8.800	2.743
Buenos Aires		—	2,420
Paraguay		3.960	1.952
Corrientes—Entre-Rios		5.000	7.878
Caballares		2.200	2.000
Ternera		1.400	7.945
En 11 junio	Mendoza	1,000	—
	San Luis	—	1.000
	Rio Grande	—	6.600
	Mejicanos	—	2.000
	Habana	—	400
	Puerto Rico	1.500	910
	Santo Domingo	—	600
Arribos de 1º de enero al 11 de junio	piezas	103 514	
En igual período de 1886		141.242	

Maíz—De Rosario de Santa Fé ha importado el vapor Cortés 6291 sacos, de los cuales se han vendido ya una buena parte á pesetas 8. Hay buenas existencias y con regular demanda se colocan, el Mazagán de pesetas 8 á 8,25, Potti de 7,50 á 7,75, Braila de 7,75 á 8 y Rio Plata á 8, los 70 litros.

EXPORTACION

Entramos en la época de mayor calma por ser ménos los buques que se disponen á emprender viaje, y como en la decena actual los que se han despachado han sido pocos y continua faltando la demanda para nuestros frutos y efectos de ningun interés son las noticias que podemos comunicar, pero continúan sostenidos los precios por quedar cortas existencias de los frutos de embarque.

TELEGRAMAS

Montevideo, julio 26.

A la Bolsa—Unificada á 69 3/4—Acciones del Banco Nacional integradas á 137, sin integrar á 139—Despues de hora: Consolidada 1ª série á 94 1/4, 2ª série para fin de mes á 94 3/4—Nada en frutos—Génova *Umberto I*—Liverpool, *Caxton*—Hamburgo, *Campiñas*—Pensacola, *Monark*—Sale el *Silex*.

A los agentes—El vapor *Umberto I* llegó anoche procedente de Génova con 500 pasajeros y 1200 toneladas de carga para esa.—El vapor *Caxton* de la compañía Lamport y Holt, llegó anoche con fechas de Liverpool hasta el 25 de junio, estará ahí mañana con 3281 toneladas de carga; correspondencia irá hoy por *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, julio 26 de 1887—Entraron hoy á este mercado 124 wagones cargados con los siguientes frutos: 663 atados y 2791 cueros lanares, 529 id vacunos, 1 lienzo cerda de potro, 40 cueros de potro, 22 id de nonatos, 6 bordalesas de grasa, 33 cueros de carpincho, 3743 bolsas de maíz desgranado, 944 bolsas de trigo, 76 id semilla de nabo, 761 id de harina, 110 id de afrecho, 588 fardos de pasto, 11 lienzos de lana, 270 bsas de papas y 37 cerdos en pié.

El estado del mercado para los cueros vacunos, se notan sus precios algo más firmes, en la cerda mantienen sus precios firmes, en los demas frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres: Manuel G. Llamazares, Pedro M. Cernadas, Exequiel Belando, Saturnino Unzué é hijo, José Elordi, Cerro Gonzalez y Cª., Alfredo Alonso, Eduardo Casey, Olaso y Ayarragaray, Miguel Duggan hnos, Juan Franco, David Perazzo, Valerio Galarce, Agustin Pegazano hnos. y Cº, José Somariva, Andreu y Lobro Moleres y Bertolotti, Silvestre Zoppi, Liborio Novoa, Tancredi Pietranera, Juan Miranda é hijo y Emilio Saenz y Cª.

CUEROS VACUNOS—De matadero, los 10 kilos á 3,95 y 4,10 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos, 3,80, 4 y 4,10 $ m/n.
CUEROS LANARES—De estacion consumo, el kilo, 0,250, 0,260, 0,270, 0,280 y 0,290 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos, de estacion, el kilo 0.140, 0,150, 0,160, 0,165 0,170 y 0,180 $ m/n.
CUEROS LANARES—De lana entera de consumo el kilo, á 0,310 $ m/n.
CUEROS DE CORDERONES—El kilo, á 0,150 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena, 0,60, 0,64, 0,65 y 0,70 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno á 2,10, 2,20 y 2,25 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,00 $ m/n.
CERDA—De saladero los 10 kilos 4,50 $ m/n.
CUEROS DE BECERRO—Los 10 kilos á 3,40 $ m/n.
CUEROS DE NONATO—Los 10 kilos, á 2,30 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos, 2, 2,04, 2,05 y 2,07 $ m/n.
MAIZ—Amarillo con bolsa, los 100 kilos, á 1,95, y 2,00 $ m/n.
MAIZ—Turco con bolsa, los 100 kilos á 2,09 $ m/n.
TRIGO—Del Rosario, con bolsa, los 100 kilos á 4 $ m/n.
TRIGO—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 4,05 $ m/n.
TRIGO—Del Salado, con bolsa á 4,20 $ m/n.
CEBADA—De Mendoza con bolsa, los 100 kilos, 5,50 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,40, 0,46 y 0,53 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Con bolsa, los 10 kilos, 0,40 y 0,44 $ m/n.
HARINA—Marca Cero, con bolsa, los 10 kilos á 0,90 $ m/n.
HARINA—Especial, con bolsa, los 10 kilos á 0,76 $ m/n.
PASTO—Los 1000 kilos á 24, 27 y 29 $ m/n.
PASTO—Mezcla, los 1000 kilos á 16 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, julio 26 de 1887—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 5200 atados cueros lanares, 1800 id vacunos 500 id de nonatos, 317 id de becerros, 100 docenas id de venados, 6000 kilos de nutria, 300 id pluma de avestruz, 67 cueros de potros, 80 id de carpinchos, 12 id de lobos, 200 panzas de grasa, 5000 kilos cerda de potro, 217 id id de vaca y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 120 capones en pié, 700 astas, 1 wagon de huesos, 100 fardos de pasto, 1 caballo en pié y 10 pipas aceite de potro.

El estado del mercado para los cueros lanares, vacunos, nutria, corderitos y cueros de potros mantienen sus precios firmes, en los demas frutos en general no tienen variacion en sus precios al dia de ayer. Las operaciones realizadas hoy en estos mercados han sido activas y de importancia.

CUEROS VACUNOS—De campo, 800 id superiores por Enrique Bonifacio á 4,20; 300 id id Julian Ortiz 4,15; 50 id id Eladio Acuña 4,15; 20 id id Errea y Urtazun 4,10; 10 id id Jesús Arias 4,00; 100 id id la viuda de A. Leguineche 4,00; 100 id id Perez y Cueto 4,00; 20 id buenos Antonio Guimarens 3,90 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—100 de matadero superiores por Enrique Bonifacio á 4,05 $ m/n.

CUEROS LANARES—De estacion, consumo, 80 doc superiores por Moleres y Bertolotti á 0,310; 90 id id viuda de A. Leguineche 0,305; 100 id id Consentino; 80 id id Eladio Acuña 0,300; 60 id id Enrique Bonifacio 0,300, 20 id id Errea y Urtasun 0,290; 100 id id Guillermo Casaux y Cª 0,290; 50 id id Jesus Arias 0,300; 300 id buenos Bellocq y Durañona 0,270 $ m/n.

CUEROS LANARES—60 doc. superiores de estacion desecados por la viuda de A. Leguineche á 0,215 $ m/n; 100 id id por Cosentino á 0,200; 20 id id por E. Acuña á 0,200; 50 id id por E. Bonifacio á 0,200; 150 id id por M. y Bertolotti á 0,200; 400 id buenos y id por Bellocq y Durañona á 0,210, 0,200, 0,190 y 0,180; 20 id id por E. y Urtazun á 0,190; 60 id id por G. Casaux y Cª. á 0,180.

CUEROS DE CORDERONES—50 doc. superiores por la viuda de A. Leguineche á 0,205 $ m/n; 40 id id por E. Acuña á 0,200; 50 id id por E. Bonifacio á 0,200; 200 id buenos por Bellocq y Durañona á 0,150; 50 id id por Cosentino á 0,160; 50 id id por G. Casaux y Cª. á 0,150.

CUEROS LANARES—200 doc. superiores de estacion y mataderos por J. Arias á 0,280 y 0,300.

CUEROS LANARES—30 docs. superiores pelados consumo, por Cosentino, á 0,180; 60 id id id, Eladio Acuña, 0,160; 20 id id id id, Guillermo Casaux y Cª, 0,150; 30 id id id id, Moleres y Bertolotti, 0,150; 50 id id id id, Bellocq y Durañona, 0,140 $ m/n.

CUEROS LANARES—15 docs. superiores capachos por Guillermo Casaux y Cª, á 0,070; 10 id id id, Bellocq y Durañona, 0,060; 20 id id id, Cosentino, 0,060 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—200 kilos superior por Goyenechea y Bilbao á 0,75; 100 id inferior los mismos 0,43; 100 id superior Cerro Gonzalez y Cª 0,74; 500 id id Perez y Cueto 0,73; 600 id id G. P. C. 0,72; 200 id id Moleres y Bertolotti 0,70; 200 id id Jesus Arias 0,70 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—600 doc superiores por Jesus Arias á 0,85; 100 id id Perez y Cueto 0,82; 110 id id Manuel F. Oarera 0,82; 70 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,80; 100 id id Eladio Acuña 0,80 $ m/n.

CUEROS DE BECERRO—30 cueros superiores por, viuda de A. Leguineche á 0,30 $ m/n.

CUEROS DE VENADOS—10 doc superiores por Guillermo Casaux y Cª á 1,60 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—20 cueros superiores por Moleres y Bertolotti á 2,30 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Julio 25—Zárate: P. Varando y Cª. 32 tercerolas aguardiente—Benavidez: Arming y Hütz, 172 bolsas maíz—Bampana: Gray, 40 fardos pasto; M. Pefer, 10 bultos varios—Escobar: Raimundo, 28 fardos estopa—Rio Luján: Urien, 20 id pasto—Rio Lules: Portalis y Freres, 240 bolsas azúcar—Bella Vista: E. Tornquist, 130 id—Tucuman: F. Butler, 132 suelas; Brinkman, 279 id—Rio II: D. Funes, 1 wagon pasto; Pineyro y L., 100 bultos madera—Campana: M, Panelo y Cª. 35 fardos pasto.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 26 de julio de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. B. Anasagasti	S. Bustamante	25 de Mayo	79
Duggan hnos.	N. Vivot	Chascomus	58
A. Ceballos	Barrenechea	M. Paz	51
J. C. Boer	A. Gaite	Pila	75
R. Diaz	S. Rocca y Cª.	Chascomus	50
H. R. Diaz	F. C. del Sud	Tandil	72
S.A. Gomez y Cª.	Id	Azúl	28
Id	Id	B. Blanca	22
Id	Id	Chascomus	27
P. M. Cernadas	Id	Dolores	40
H. y R. Diaz	Id	Vecino	59
S. y Costa	Id	Vecino	60
E. Acuña	Id	M. Chiquita	28
G. Almanza	E. Martinez	R. Oriental	68
Total			717

PRECIOS—Primer aparte, 20, 25, 26, 28; bueyes, 30. 35; apartes generales, 19, 18, 17, 16, 15, 14; segundos apartes, 13, 12, 11, 10, 9, 8; terneros, 6, 7, 8; capones, 2, 2,50, 3; cueros de vaca, 3,50, 4, 4,50; id de novillos 5, 5,50, 6, 7.—Matanza de vacas, 774; id de terneros 62.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo, *Rivadavia* y *Júpiter* del Uruguay y *Campiñas* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy:

Silex para Uruguay, baliza hasta las 9 a. m.
Rivadavia para Montevideo, id id 4 p. m.
Júpiter para Montevideo, id id 4 id.
Centauro para Asuncion, id id 9 a. m.
Uruguay para Hamburgo, id id 1 p. m.
Chancer para Liverpool, id id 1 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—julio 26

Francisca G., bca italiana de 856 tns cap Dibernar di de Pensacola el 7 de abril á J. J. Drysdale con: 54.347 piezas con: 662.432 piés pino, 33.600 piezas con 25.200 piés duelas.

Pleiad, barca inglesa, de 617 tons. capitan J. Aliver de Leith el 21 de mayo á J. Bell é hijos con 983 toneladas carbon.

Lalla Rookh, barca inglesa, de 814 tons. capitan R. R. Kinnear de Cardiff el 26 de mayo á J. Gowland con 1255 tons. carbon.

Pefetta, barca inglesa, de 585 tons. capitan G. Schiafino de Greenock el 14 de mayo á la órden con 890 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—julio 26

Saturno, vap inglés de Montevideo á P. Risso con: A. C. Linck 10 c cerveza; V. Peluffo 28 bultos plantas; varios 9 id encd.

Eolo, vap inglés de Montevideo á J. M. Tulloch con: C. Dan Cª 13 c formones; ministro argentino 11 bultos muebles; varios 6 id encomiendas.

Diana, vapor nacional de Santa Fé á La Platense con: J. M. Miranda hijo 100 bolsas harina; L. M. Beascochea hnos 539 cueros vacunos, 70 id becerros, 16 bolsas lana, 20 tercerolas aceite.

Rio Gualeguay, de Curumbá á C. Molero con: F. Mendez Cª 200 tercios yerba mate; Octavio J. Molina 63 id id 520 bolsas id 84 id sin elaborar; 200.000 naranjas; 100 canastos tomates.

Interior, vapor nacional del Rosario á C. Molero con: C. Molero 4709 cueros vacunos secos, 1000 id becerros; Henrry Toy Cª 20 fardos cueros cabra; E. Goranld 40 id lana; B. Gioldilo 230 piezas madera; Canals Dam Cª 400 bordalesas vino; Fanor Velarde, 403 bolsas harina, 130 id triguillo.

CENTROS SOCIALES

Asociacion "Bernardino Rivadavia"

La asamblea de la asociacion "Bernardino Rivadavia" se reune el viérnes á las 8 p. m. con el objeto de reformar los estatutos.—LOS SECRETARIOS. 6872 p3 jl27

Sociedad Científica Argentina

Se ruega á los señores socios que no reciban ántes del miércoles próximo su correspondiente invitacion para la fiesta conmemorativa del 28 del corriente, se sirvan solicitarla en secretaría, de 12 á 4 p. m.

Buenos Aires julio 25 de 1887.—Local Victoria 638. EL SECRETARIO. 6781 p2 jl27

CAMPO NEUTRAL

José M. Cantilo
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio; PERU 323
6130 perm jl17

Miguel Lanús
INTRODUCTOR
DE
MAQUINAS
Y
UTILES DE
AGRICULTURA
HA TRASLADADO
Su escritorio y muestrario
A LA CALLE
SAN MARTIN 346
DEPÓSITO GENERAL
Calle RIVADAVIA 891
BUENOS AIRES
6789 p1 jl27

El Dr. Cobianchi
MEDICO CIRUJANO

Habiendo llegado recientemente de Europa de vuelta de su viaje de estudios, en las especialidades de la cirujía y enfermedades de las mujeres. Avisa al público que establecerá su domicilio y abrirá su consultorio en la calle CORRIENTES 356, entre Artes y Suipacha. 6829 p8 jl27

Grandes vinos de Burdeos, marca J. CALVET y Cª, de Burdeos. Agentes E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
34 SAN MARTIN 34

Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.

Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.

Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 30 dias de depósito. 6745 p2 p8 jl26

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD Y Cª., San Martin 155

ULTIMAS OBRAS
Publicadas por
FELIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR
PERU 49 A 53

El abogado de sí mismo. tratado de derecho usual para la República Argentina por el Dr. Emilio Daireaux.

Conteniendo todas las nociones de derecho local en materia civil, comercial, administrativa, política, penal, financiera y rural, los principios que rigen las relaciones internacionales y el estado del extranjero, modelos de todos los actos que puede tener necesidad de redactar, y la indicacion completa de los trámites que debe conocer toda persona que quiere dirigir por sí misma sus asuntos contenciosos ó administrar sus intereses.

Un magnífico volúmen de 600 páginas con una elegante encuadernacion, 5 pesos m[n.

Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina por Bartolomé Mitre.

3 magníficos volúmenes elegantemente encuadernados, 10 $ m[n.

Fuentes y Concordancias del Código de Comercio por el Dr. Amancio Alcorta, precedidas de una introduccion por el Dr. Manuel Obarrio, 1 tomo de 576 páginas 4 $ m[n.

Nuevas obras en prensa

Para salir en el mes de agosto

Autos y sentencias del Dr. Gabriel Lárson del Castaño, juez de comercio de la capital, 1 tomo in 8º.

El Código Penal de la República Argentina concordado y anotado por el Dr. Julian Aguirre, ex-juez del crímen, miembro de la cámara de apelacion, 1 tomo in 8º.

La Democracia triunfante.

Instituciones, política, administracion, finanzas, industrias, agricultura, estadística, educacion, etc., de Norte América, por Carnidge, con una introduccion del general F. Sarmiento, obra traducida del inglés, 1 tomo.

La cria del ganado ó manual práctico del estanciero por Godofredo Daireaux, precedido de una introduccion por D. Eduardo Olivera, 1 magnífico volúmen adornado con profusion de grabados.

Atlas de la República Argentina, compuesto de 28 magníficos mapas impresos en 5 colores, confeccionado por Mariano Felipe Paz Soldan, con apoyo de todos los documentos oficiales publicados hasta el dia. Corregido, revisado y completado con los datos más modernos por las personas más competentes en la materia, grabado por el importante establecimiento de Erhard fréres, de París.

FELIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR
6825 p3 jl27

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el

29 DE JULIO DE 1887
PREMIO MAYOR 20.000 ps. m[n
mart. juév. y sáb.

LUZ ELECTRICA

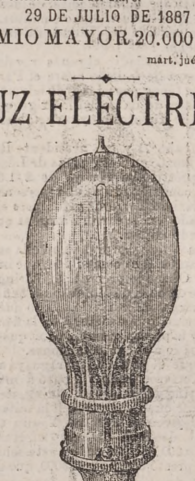

Empresa luz eléctrica Cassels
Contratistas y empresarios de alumbrado eléctrico

SISTEMA DE INCANDESCENCIA, con lámparas "Swan", y otras segun las exigencias de la instalacion.

SISTEMA DE ARCO VOLTAICO, con aparatos "Brush" y otros de los mas perfeccionados.

SISTEMA DE DISTRIBUCION, especial de la empresa, para el alumbrado mixto, desde un solo centro y á largas distancias con la máxima economía.

Esta empresa cuenta en la fecha con un competente personal de ingenieros electricistas y se halla ligada á los más importantes fabricantes y compañías en este ramo de los Estados Unidos y Europa.

Oficina y taller, LA PLATA
En Buenos Aires, calle Maipú 36, casa de los señores
CASSELS, KING Y Ca.
6688 p jl24

DOCTOR DAVEL
Se ocupa de enfermedades de niños
Moreno 214, esquina á Chacabuco
CONSULTAS DE 12 A 2
4628 p30 juév. y dom. jn19

Banco Constructor Oriental
CONCEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Dr. D. Baldomero Gayan.
Vice-presidente: Ingeniero D. Alberto Capurro.
Tesorero: Sr. D. Juan E. Sacarelo.
Secretario: Dr. D. Manuel B. Otero.
VOCALES
Señor Don Belisario Hueyo.
" " Julian Martinez.
" " Adolfo Richard.
" " Emigdio Herraiz
" " Camilo Guani.
Gerente: Sr. D. Arturo Richard

El Banco abrirá sus puertas al público el 25 de agosto próximo en la calle Treinta y Tres núm. 132, (antiguo edificio del "Club Uruguay"), teniendo establecidas sus oficinas provisoriamente en la calle 25 de Mayo núm. 247, (altos), las que funcionan todos los dias hábiles de 10 a. m. a 3 p. m. 6721 p3 jl26

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—El juéves 28 de julio, 1ª representacion de la ópera baile en 5 actos del maestro Gounod: FAUSTO.—A las 8 1/2.

En ensayo la ópera de Gounoud: ROMEO Y JULIETA.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Hoy mártes 26 de julio, estreno de la compañía imperial japonesa del señor Chas Comelli, variado espectáculo. A las 8 1/2.

FUNERALES

Ana A. de Cichero
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de julio de 1887

Antonio Cichero, esposo, Maria C. de Bisso, Juana C. de Cichero Fortunato, Pablo, Antonio Angel, Regina y Elvira Cichero hijos Fortunato y Luis Cichero sobrinos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al cementerio central hoy miércoles 27 del corriente á las 4, favor á que quedarán gratos; casa mortuoria Cochabamba 216. Unica invitacion. 6851 p1 jl27

Rita A. de Carranza
Q. E. P. D.
Falleció en La Plata el 30 de junio de 1887

Su esposo Gregorio Carranza, hijos Evaristo G., Julia, Maria Angela y Maria Carranza, hija política Maria D. de Carranza y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el sábado 30 de julio, á las 10 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. p4 jl27

Josefina Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de julio de 1887

Josefa Inchaurregui de Lopez, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por su descanso eterno se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el viérnes 29 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. p3 jl27

Rómulo Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de julio de 1887

Castora Viera de Diaz, esposa; sus hijos, su hermano Pablo E. Diaz y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en el convento de Nuestro Padre San Francisco, el juéves 28 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán. 6702 p3 jl29

Ceferina Vazquez de Segovia
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de julio de 1887

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que se dirán el juéves 28 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 10 a. m.; la familia asistirá á la última misa.—Unica invitacion. 6623 p4 jl24

Juana U. de Jauregui
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de julio de 1887

Su esposo, Domingo Jáuregui; sus hijos, Francisca, Gabriel, Francisco y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el bien del alma de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el juéves 28 del corriente, á las 10 1/2.—Favor á que siempre quedarán agradecidos. 6609 p4 jl24

El Dr. D. Servando Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de julio de 1883

Su esposa y familia ruegan á las personas de su relacion se dignen favorecerlas con su asistencia á las misas que, en sufragio del alma del finado, se dirán en el templo del Arcángel San Miguel, el dia viérnes 29 del corriente, de 8 1/2 á 11 de la mañana.—Favor que obligará su gratitud. 6522 p6 jl23

Francisco de P. Calderon de la Barca y Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1884

Isidoro Calderon y demás familia invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 27 del corriente, de 8 á 11 a. m.; favor á que siempre quedarán agradecidos. 6459 p5 jl22

Manuela Incharrique de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1886

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que se dirán el miércoles 27 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 8 á 11 a. m.—Unica invitacion. 6328 p7 jl20

AVISOS

A las familias Profesor práctico, se ofrece para educar niños; Rio Bamba 73. 6865 p2 jl27

Ama de leche De 17 años, con buenas recomendaciones, se ofrece; Cuyo 649. 6850 p3 jl27

Agente en Tucuman La Nacion necesita un agente en esta ciudad, dirigirse al administrador.

Al comercio Participo al comercio en general y á mi clientela en particular que he trasladado mi fábrica de licores á la calle Estados Unidos entre Catamarca 1ª y Catamarca 2ª s/n.—*Andrés Cevasco*. 6321 p5 jl27

Al comercio Y AL PÚBLICO.—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de almacen, comestibles y bebidas, situado en la calle de Independencia núm. 984, esquina á Pichincha, de propiedad del Sr. Francisco Bardorreschi; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 26 de 1887.—*Cárlos Gastaldi*, comprador. 6856 p3 jl27

Al comercio Se vende una casa de negocio en el ramo de sastrería, por tener su dueño que ausentarse á Europa, dicha sastrería está situada en un paraje lo más central que pueda haber en esta ciudad, tiene á más una clientela formada desde muchos años, un local grandísimo, contrata muy larga y un alquiler muy barato, se asegura no encontrar mejor pichincha; por más informes, dirigirse al señor Pedro Haurie, Tacuarí 92. 6782 p8 jl27

Atencion Para edificar un palacio, para especular, se venden en un solo lote 3217 varas cuadradas, situacion alta, espléndida, rodeado de hermosos edificios con tres frentes á calles empedradas y unidos sus fondos: los frentes respectivos son á boulevard Ministro Inglés, 25 vs., 44 cts.; á boulevard Charcas 19 vs. 60 cts. y á la calle de Araoz 30 varas. Otro lote de 2643 varas cuadradas, calle Charcas entre Laprida y Gallo. Dos espléndidas fracciones de 350 hectarias, c/u distantes 10 y 25 leguas de la capital. Para tratar directamente con su propietario, Europa 396, hasta 11 a. m. y despues de las 5 p. m. adelante todos los dias. 6838 p3 jl27

Bullrich y Juarez CORREDORES—Han trasladado su escritorio á la calle Cangallo núm. 92 altos, donde se seguirán ocupando de toda clase de comisiones y especialmente de solicitudes de descuento y de préstamos hipotecarios á los Bancos de la Provincia y Nacional, anticipando cualquier cantidad sobre las solicitudes hipotecarias que se les confíen. 6847 p15 jl27

Casa De 7 piezas, se alquila para familia ó para negocio; para tratar, Reconquista 353. 6849 p3 jl27

Cocinera Con cama, se precisa una; Juncal 125. 6812 p3 jl27

Cocinera Se necesita para poca familia, se paga buen sueldo; Callao 783. 6834 p3 jl27

Cochero Se necesita uno, es inútil se presente sin recomendacion; Méjico 102. 6808 p3 jl28

Camisas Calzoncillos y medias francesas, así como en los demas artículos pertenecientes al ramo de sombrerería, hay un surtido selecto á precios sin competencia, en la gran sombrerería europea de Muro, Garcia y Cª, Perú 33. 6105 p23 jl27

Colegio de varones Se vende uno particular, muy acreditado, en un parajo de mucho porvenir; precio ventajoso y garantizando 500 $ m/n mensuales de entrada; para informes, ocurrir al encargado calle Moreno 1064. 6788 p1m jl27

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años de edad, para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Chacabuco 212. 6828 p3 jl27

Dependiente Español, se necesita uno con buenas aptitudes para tienda en la campaña y un cadete con buenas recomendaciones; Chacabuco 17, de 1 á 3 p. m. 6818 p5 jl27

Dependiente De almacen con recomendaciones; se ofrecen tambien 3 profesores de idiomas, 2 tenedores de libros, un mayordomo inglés, otro francés, todos con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo 402 San Martin, teléfono 521. 6877 p3 jl27

Ernesto Bullrich Ha trasladado su escritorio á la calle Cangallo 92, altos. 6848 p3 jl27

En Saavedra Una manzana de terreno se vende, cerca del paseo público y á una cuadra y media del tramway; dirigirse á A. Bousfield, casilla Nº 15 correo, ó San Martin 178, altos, escritorio de E. Puddicomb. 684. p3 jl27

Hojalatero Se precisa un oficial; Artes 500. 6826 p3 jl27

"Horrox" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Agente *T. S. Boadle*—Lancheros *Vicente Casares é hijos*. 6810 p3 jl27

Jardinero Francés, empresarios; se ofrece para hacer parques y jardines, grutas y glorietas, bancos rústicos; se encarga de cuidar jardines en la ciudad; dirigirse Alsina 399 ó bien Callao 867. 5620 p 1m jl8

Lecciones DE PIANO.—Un jóven que tiene hechos 2 ó 3 años de estudios, necesita continuar recibiendo lecciones, las que se pueden dar en casa del profesor; dirigirse por esquela dando precio, casilla del correo núm. 90, Sr. C. 6839 p3 jl27

La nueva Propietaria de la casa de ropa blanca francesa Corrientes 237, tiene el honor de anunciar á sus favorecedores y al público en general, que acaba de renovar completamente las existencias de su establecimiento. De hoy en adelante se encontrará en su casa á precios moderados, un surtido completo de ropa blanca fina para señoras y niñas, especialidad en ajuares, ajuares para niños y camisas de sarah. 6823 p15 jl27

La sastrería "Corte Especial" Rivadavia 28 y el "Gran Taller de los Sastres", Rivadavia 133 y 135, se ha trasladado á la calle Corrientes 64 y 66, próximo á esquina Reconquista; con el mismo negocio de casimires, ropa hecha y á la medida.—En la casa Rivadavia 35 han quedado como únicos propietarios los señores de Martino y Gistal; se les suplica á los deudores de estas dos casas y á favor de D. Juan Alda vayan á saldarlas á dicha casa Corrientes 64 y 66.—El sistema de venta será bueno y muy barato con un gran surtido de artículos para hombres.—JUAN ALDA. 6864 p3 jl27

Mucamo Se precisa uno; Juncal 125. 6813 p3 jl27

Mucamo Que tenga muy buenas recomendaciones, se necesita; Artes 908. 6804 p3 jl27

Mucamo De comedor y esterior, que tenga recomendaciones, se necesita uno bueno; General Viamont 196. 6811 p3 jl27

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones de su conducta; Santa Fé 125, piso alto. 6822 p3 jl27

"Meath" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Agente *T. S. Boadle*.—Lancheros *Vicente Casares é hijos*. 6809 p3 jl27

Mostrador Con baranda y cajones como para escritorio, se vende; ocurrir Victoria 802. 6853 p3 jl27

Maestro Se ofrece para varios ramos de la enseñanza comercial y universitaria, Rio Bamba 73. 6866 p2 jl37

Matrimonio Se ofrece uno bueno, con buenas recomendaciones, el hombre cocinero repostero y la mujer mucama, tienen un hijo de 5 año; Junin 218. 6831 p3 jl27

Mensura Por el presente edicto se cita á los linderos del campo de propiedad de D. Juan S. Bares, compuesto de la mitad Oeste del lote núm. 17, fraccion C de la 4ª seccion de territorios nacionales medido por el agrimensor D. Ramon B. Castro: Sres. José Jercyra, Pedro M. Moreno y Cárlos Doufour, para que en el término de ocho dias á contar de la fecha se presenten en la secretaría del departamento de obras públicas de la nacion á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por dicho agrimensor, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes en el caso no lo hicieran en el término señalado.—Buenos Aires, julio 27 de 1887.—*O. J. Ortiz*. 6832 jl27

Mensura Por el presente edicto se cita á los linderos del campo de propiedad de Alfonso Bourde, compuesto del lote num. 23, fraccion C. de la 4ª seccion de territorios nacionales, medido por el agrimensor D. Ramon B. Castro; Sres. Juan J. Coelho, Toribio Achaval y Juan S. Bares para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha se presenten en la secretaría del departamento de obras públicas de la nacion á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por dicho agrimensor bajo apercibimiento de tenerlos por conformes en el caso no lo hicieren en el término señalado. Buenos Aires, julio 27 de 1887.—*O. J. Ortiz*. 6834 jl27

Mensura Por el presente edicto se cita á los linderos del campo de propiedad de don Manuel Salas, compuesto del lote núm. 17 de la fraccion C de la 4ª seccion de los territorios nacionales, medidos por el agrimensor don Ramon B. Castro, señores Luis Lacoste, Manuel Arauz, Jacinto L. Arauz, Domingo Barés, testamentaría de Orsolani y Juan A. Bernasconi, para que en el término de 8 dias, á contar de la fecha, se presenten en la secretaría del departamento de obras públicas de la Nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por dicho agrimensor, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes en el caso no lo hicieran en el término señalado.—Buenos Aires, julio 27 de 1887.—*O. J. Ortiz*. 6833 jl27

Profesor Interno, se precisa; Belgrano 349. 6843 p3 jl27

"Pampa" Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús y Catalinas.—Buenos Aires, julio 26 de 1887.—*J. Catoni*, lanchero. 6817 p3 jl27

Partera Teresa Valtelina—Recibe pensionistas con toda clase de comodidad y cura las enfermedades del útero y ofrece su profesion á las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo. MÉJICO 803, entre Entre-Rios y Pozos. 6365 p1m jl27

Por 40 $ m/n. Se alquila una casita construida á la moderna situada, Belgrano, pasando Castro Barros; las llaves en el almacen de la esquina Gazcon, y para tratar Caridad 120 de 10 á 12 y de 5 á 7. 6816 p2 jl27

Participamos Al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Peyrade y Cª., ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Maria Peyrade. Los que tengan cuentas ó reclamo alguno que presentar, deberán hacerlo en el establecimiento conocido con el nombre de "Café y confitería Richelieu", Reconquista 215, en el plazo perentorio de 3 dias, pasado cuyo término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, julio 27 de 1887.—*Juan Maria Peyrade*—*Juan Máximino Peyrade*. 6820 p3 jl27

Ricos sobretodos y cayser con esclavina y sin con forros de casimir hasta los bolsillos que valen 40 $ m/n se venden á 20, Corrientes 64 y 66.—*Juan Alda*. 6869 p3 jl27

Se necesitan Buenas oficialas para vestidos; Viamont 812. 6784 p3 jl27

Sirvienta Se necesita una, General Lavalle 364, casa de Senillosa; se requiere que sepa coser bien y que tenga buenas recomendaciones, presentarse de 2 á 4. 6830 p3 jl27

Sirvienta Se necesita; Piedras 300. 6842 p3 jl27

Se alquila La casa Moreno 1396; con 6 piezas y terreno de 17 varas por 60, con contrata si se quiere; ocurrir Belgrano 947. 6824 p3 jl27

Se alquilan Las casas Berutti 52 y 54, con 4 piezas y demás comodidades; la 1ª 70 $ y la 2ª 60 $; ocurrir Callao 827. 6807 p2 jl27

Se vende Un lindo negocio de mercería á un precio muy conveniente, situado entre 2 mercados y á 1/2 cuadra de la iglesia de la Piedad, con buena clientela, el dueño lo vende por no poderlo atender; Paraná 69. 6810 p8 jl27

Se vende Una contrata de una casa situada Cochabamba 230 y 234; cuya contrata es por 9 años y tiene 110 $ m/n de renta mensual; ocurrir Pavon 23, allí encontrarán al dueño á cualquier hora. 6783 p8 jl23

Se vende Una casa de construccion moderna compuesta de 7 piezas y demás oficinas necesarias con pisos de tabla, cielo raso de yeso, puertas de cedro y piso de mármol en el zaguan, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, propia para familia decente, situada en la calle Europa entre Lorea y San José; para tratar y verla con su dueño Lorea 417, de 10 en adelante. 6514 p3 jl27

Se alquila La casa baja recientemente arreglada Moreno 1689 entre Zeballos y Solis, edificada en 14 varas de frente por 50 varas de fondo con dos departamentos, uno de siete habitaciones y otro de tres y dos habitaciones mas de servicio; todas con pisos de madera, cuarto de baño con inodoro, gas, aguas corrientes, aljibe, tres grandes patios y otras comodidades. Las llaves se encuentran en la misma calle núm. 681 y para tratar ocurrir Cuyo núm. 238. 6867 p3 jl27

Una señorita Española, formal, se ofrece para acompañar á una señora sola, ya sea para viajar, ya para residir en la ciudad. Dará los informes que se le exijan referentes á su conducta. Dirijirse por carta cerrada á esta imprenta, bajo las iniciales B. L. 6819 p6 jl27

Vacas De cria 3000 á 4000 cabezas, novillos para invernar 800 cabezas.—En el partido de Guaminí se venden 2 rodeos á elejir de 4 rodeos, hacienda ya mestizada, de cuerpo muy desarrollado en muy buen estado y condicion, procedentes de los Montes Grandes, criada en campo de pastos fuertes entre Guaminí y San Cárlos; esta hacienda está servida por toros de 3/4 sangre Durham y tiene el ventaje que la última paricion no está marcada todavía.—En el mismo establecimiento se venden tambien 600 novillos para invernar y de los cuales una parte son de 3 y 4 años; dirigirse á D. Antonio Claraz, 25 de Mayo 107, Buenos Aires. 6846 p8 jl27

Vapor "San Giorgio" Atento que el capitan del vapor "San Giorgio" se rehusa terminantemente de admitir los reclamos hechos por rotura y derrame que resultaron en las mercaderías entregadas en este puerto, sujetándose tan solo á abonar las averías contratadas á bordo, tanto más que algunos de estos reclamos han sido hechos más de veinte dias despues de concluida la descarga; á fin de poner á salvo nuestra responsabilidad como simples consignatarios del vapor, pedimos á los señores recibidores procedan legalmente hasta tanto que dicho vapor se encuentre en estas aguas, declinando cualquiera responsabilidad posterior.—Debemos recordar á los señores recibidores que el capitan ha otorgado protesta legal á su arribo á este puerto, por los temporales sufridos en su navegacion, que le causaron roturas en la máquina y una demora de 31 dias en la Gran Canaria.—Buenos Aires, julio 26 de 1887.—*Delfino* [illegible] 6876 p2 jl27

Urgente Se necesita para una familia de dos personas, una sirvienta formal que sepa un poco de cocina, se pagará de 20 á 25 $, se prefiere italiana aunque recien venida: 25 de Mayo 624, altos. 6787 p8 jl27

Al norte Se vende la casa calle General Viamonte 795; para tratar, Córdoba 282. 6655 p3 jl24

Alquílase Para uno ó dos hombres solos, una espaciosa pieza, en casa de familia: Defensa 149. 6644 p3 jl24

Alquílanse Casas de 4 y 5 piezas; Charcas entre Junin y Andes. Las llaves, Junin 474. Para tratar, Perú 106, pieza 2. 6637 p8 jl24

Ama de leche Se ofrece una fresca de 15 dias, primeriza, italiana; ocurrir Viamont 577. 6514 p6 jl24

Alquílanse Tres piezas á la calle y una adentro, en casa de una familia decente; para verlas y tratar, Cangallo 973. 6370 p6 jl21

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el banco Nacional; VICTORIA 307. 5994 p1m jl12

Ama de leche Se necesita una para trasladarse al partido del Pergamino, se desea que sea jóven; ocurrir Defensa 355. 6724 p2 jl26

Artagaveytia Hnos. y Ca. Han trasladado el escritorio á la calle 25 de Mayo 420, numeracion nueva. 6701 p3 jl26

Almagro Villa de San Cárlos, quinta de Ramayon, se alquila una casa de altos, con muy buenas comodidades; para tratar en la misma quinta. 6697 p3 jl26

Aguirre y Giannetti Se encargan de la gestion de todo asunto ante los gobiernos nacional y provincial; Victoria 307. 5993 p 1m jl1

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial; Victoria 307. 5995 p 1m jl12

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el Banco de la Provincia.—VICTORIA 307. 5992 p1m jl12

Amuebladas Y SIN MUEBLES.—Se alquilan piezas con balcon á la calle y un espacioso salon con frente á 2 calles, en casa de familia decente; ocurrir Juncal 57. 6585 p5 jl23

Ayudanta Se necesita una para colegio particular, que sepa inglés y piano, podrá vivir en la misma casa; dirigirse á las iniciales A. D. en Chascomús, calle Buenos Aires 8. 6171 p10 jl19

Arquitectos CENSI Y CHIDINI.—Hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 6601 p 1m jl24

A Tucuman El dia de la revolucion, se puede de presenciar este sangriento espectáculo, visitando el poliorama Artístico, Bolivar 69. 6634 p3 jl24

Almacen De comestibles, al norte, próximo á la rivera, con contrato de 2 años, comodidad para familia, 45 $ de alquiler mensual; para tratar, con B. Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 6613 p3 jl24

Alquílase La espléndida casa con toda clase de comodidades, jardines, etc.; avenida General Alvear 131, esquina calle Pilar; para tratar en la misma casa ó en el escritorio Victoria 289, escalera á la derecha. 6249 10 jl15

Al comercio Se ha vendido el almacen, calle Génova esquina 2ª Belgrano, propiedad del señor D. Luis Devoto, quien tuviese algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo ninguno.—Buenos Aires julio 25 de 1887. 6742 p3 jl26

Al recurso del artesano—CANGALLO 559.—Se compra y se vende toda clase de ropa, muebles nuevos y usados y todo objeto que represente valor, se paga buen precio y se va á domicilio. 6741 p6 jl26

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 0,60, $ se vende en la librería Universal, Talcahuano 438. 6658 p3 jl24

Al comercio Y al público en general—Estando por cerrarse la casa que giraba en esta localidad bajo la razon social de Antonio M. Millan y Cª, denominada "Sol de Mayo", se previene al que tenga algun reclamo que hacer, lo haga en el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Nueve de Julio, julio 23 de 1887.—*A. M. Millan y Cª*. 6628 p8 jl24

Al comercio Con esta fecha he vendido el taller de herrería y sus existencias de mi propiedad al señor don Natalio Iraguas; las personas que tengan algun reclamo que hacer, deben efectuarlo dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie.—San Martin, julio 23 de 1887. *Virginia Basilico—Natalio Iraguas*. 6603 p3 jl24

A los cerveceros DE LA CAMPAÑA. Se vende una tina de regular tamaño con su correspondiente máquina de abrasar, 4 fítros de cobre, una bomba con muy poco uso, y además un motor de 10 caballos de fuerza; dirigirse á la cervecería "La Manantial", Cochabamba 816, Buenos Aires. 6140 p15 jl14

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—"**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Agencia DE TORRES.—Esmeralda 122, teléfono 107.—Hoy se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: En esta acreditada agencia no se cobra comision alguna á las casas de negocio; Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 5258 p 1m jn29

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que desde la fecha he asociado á mi negocio D. Alfredo Borlasca y para los fines Vicente Panissa firmará V. Panissa y A. Borlasca, Alfredo Borlasca firmará V. Panissa y A. Borlatca.—Barracas al Sud, julio 15 de 1887.—Calle Mitre 284.—*Vicente Panissa*. 6276 p15 jl20

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19perm

Antigua toldería del Sol DE LORENZO LENA.—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 342. 6335 p2m jl20

Al comercio Se previene á todos los que tengan créditos contra la razon social de Angulo y Santiago, que existió en el pueblo 9 de Julio, se sirvan presentarlos en el término de 8 dias, en el escritorio de Miguel Santiago y Cª., calle Piedras 10, Buenos Aires, julio 19 de 1887. 6331 p8 jl20

A los aficionados DE OBRAS DE ARTE—Por ausentarse para Europa se vende una rica Garniture de Cheminée, vieux Sèvres, dos estátuas de bronce, con pedestal y siete cuadros al óleo, de gran mérito; ocurrir Belgrano 1098. 6432 p8 jl21

Al comercio En esta fecha el Sr. D. W. Erich ha entrado como socio en mi negocio de corretaje y comisiones, que girará en adelante bajo la firma de Schlieper y Erich.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Herm. H. Schlieper*. 5489 p30 jl1

Al comercio Participamos que segun escritura extendida ante el escribano público Sr. Juan B. Cruz hemos conferido poder general y amplio al Sr. Enrique Py, nuestro antiguo colaborador quien firmará por poder.—Buenos Aires, julio 15 de 1887.—*P. y E. Matthey*.—Reconquista 232. 6308 p15 jl16

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 6156 p30 jl19

Al comercio Ha sido disuelta y liquidada la sociedad que ha girado bajo la razon de J. B. Arabehety y Hno., así consta por la respectiva escritura otorgada el 15 del corriente, en el registro de don Tulio Mendez. Por poder de Juan Bautista Arabehety, *Julian Arabehety—Luis Arabehety*. 6225 p8 jl19

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel; unicos introductores Otero y Martinez; depósito central farmacia Buen Orden y Alsina. 5055 p30 jn26

Alberto A. Halbach San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propidades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Al comercio La sociedad que giraba en La Plata bajo la razon social de Blanco, Carus y Cª., queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Manuel B. Blanco.—Buenos Aires, julio 21 de 1887.—*Manuel B. Blanco—Cárlos Carus*. 6524 p5 jl23

Al comercio Aviso haber vendido á D. Cárlos Izzo y D. Francisco Tucci; el café y billar con todos los útiles de mi propiedad sito Rivadavia 653, esquina á Paraná; el que tenga cuentas que cobrar ó reclamo alguno que hacer, se presentará dentro de 3 dias desde esta fecha, que despues no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, julio 25 de 1887. *Juan Costa*. 6347 p3 jl26

A la capital Artes 291, entre Corrientes y General Lavalle, perfumería y bazar; habiéndose abierto otros negocios con nombres tan parecidos que se pueden prestar á equivocaciones, el abajo firmado dueño de esta casa participa á su clientela que no tiene sucursal ninguna ni tampoco corredor alguno para venderá domicilio perfumerías ú otros artículos.—ISIDORO ESPIASSE. 6712 p8 jl26

Al comercio Aviso haber comprado el almacen de propiedad de los señores Antonio Solari y Juan Guerigiolli, sito Córdoba y Bustamante; si algunos se consideran con derechos á reclamos, los hagan en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, julio 25 de 1887.—*Paulo Tomá*. 6703 p3 jl26

Al comercio Participamos al comercio que de comun y amigable acuerdo hemos convenido en disolver la sociedad que teniamos establecida en esta plaza para negociar en el ramo de panadería, y que giraba bajo la razon social de *viuda de Canale y Cª*, quedando el activo y pasivo al solo cargo de la Sra. viuda de D. José Canale, desde el 16 del corriente mes de julio, lo que avisamos para los efectos legales.—Buenos Aires, julio 23 de 1887.—*Blanca V. de Canale, Agustin Canale*. 6662 p4 jl24

Al comercio Prevenimos que la sociedad que hasta el dia 1º de abril del corriente año ha girado en esta plaza bajo la denominacion de Diaz Hnos., seguirá en lo sucesivo los mismos negocios de aquella con el nombre de Diaz Hnos. y Cª., de acuerdo con un nuevo contrato social que ha sido debidamente inscripto en el tribunal de comercio de esta capital. Buenos Aires, julio de 1887.—*Diaz Hnos. y Cª*. 6387 p10 jl21

Al comercio Habiendo el señor José Bancolini comprado de los señores Megalli y Cª., la joyería situada Rivadavia 117, tiene el honor de avisar al público que en esta casa encontrarán un rico y elegante surtido de joyas de fantasía con brillantes, lo mismo que relojes, cadenas, alfileres y platería de las mejores fábricas de Europa. La casa dispone tambien de un taller con todos los alcances de las primeras fábricas de Europa, donde se puede ejecutar cualquier trabajo artístico en el ramo. 6538 p10 jl23

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de fábrica de muebles, mueblería y tapicería, bajo la razon social de Juillerat y Cª., ha sido disuelta de comun acuerdo, retirándose de la sociedad el socio don Augusto Juillerat, y seguirá bajo la misma firma, quedando encargado del activo y pasivo los socios D. Guillermo Juillerat y Andrés Serrot; si alguno tuviera cuenta pendiente con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 18 de 1887.—*A. Juillerat—G. Juillerat—A. Serrot*. 6318 p7 jl20

A la Paz Casa de luto y medio luto. La casa de luto y medio luto (A La Paz) acaba de recibir por el vapor Congo un nuevo surtido de fantasía negra de media estacion, géneros absolutamente nuevos, abanicos, crespon inglés y faya negras, tambien un gran surtido de pasamanerías y alhajas de luto, collares, broches, alfileres, brazaletes, aros de luto; todas estas novedades serán puestas en venta desde el lúnes 18 del corriente. 29 Tacuarí 29. Liquidacion de manchones del valor de 6$ á 2,50. Nota: La casa no tiene sucursal. 6138 p15 jl17

Al comercio Aviso que por separacion de mi socio don Juan Hiriarte, he quedado con la herrería y carpintería establecida en la estacion Ramos Mejía, por convenio celebrado entre ambos con fecha 21 de junio próximo ppdo., cuya sociedad dió principio el 1º de agosto de 1885 y se ha disuelto el 31 de mayo próximo ppdo.; si alguno tiene cuentas pendientes con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé ningun reclamo.—Ramos Mejía, julio 7 de 1887.—*Juan Harburu*. 5903 p1m jl9

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y ante cama, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente en la casa de **Santiago Carlevari**, Piedad 136. perm.

Al comercio Desde el primero de mayo ppdo., por terminacion de contrato, ha sido disuelta la sociedad que giraba en el partido de Necochea bajo la razon de Luis Bonia y Cª, haciéndose cargo exclusivamente del activo y pasivo de dicho negocio D. Luis Arabehety.—Buenos Aires 14 de julio de 1887.—*Luis Bonia, Juan Bautista Arabehety y hno.*

OTRO: Con referencia al aviso que antecede, prevengo que me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad y que continuaré los mismos negocios bajo mi sola firma.—*Luis Arabehety*. 6227 p8 jl19

Al comercio Con esta fecha he vendido mi negocio de hotel y café, denominado "Concordia", y situado en la calle Cangallo y Paseo de Julio á D. Rogelio Vila, si alguno tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 23 de 1887.—*Luis Marzzi*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, prevengo á todo aquel que se crea como acreedor se presente en el término de 3 dias; pasado dicho término no atenderé ningun reclamo. Buenos Aires, julio 23 de 1887.—*Rogelio Vila*. 6657 p3 jl24

Al comercio Avisamos que con esta fecha hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad, á los Sres. Jojo y Sanchez. Si alguno tiene algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias.—*José Viola y Cª*, Cuyo 605.

Avisamos que con esta fecha hemos comprado el almacen de comestibles y bebidas de los Sres. José Viola y Cª situado, Cuyo 605. Si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Jojo y Sanchez*. 6653 p3 jl24

Al comercio y al público en general—Participo que con esta fecha he vendido al Sr. D. Simon Osés el negocio de almacen con sus existencias, situado en la calle de Belgrano 726 esquina á la de Zeballos; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Jaime Caly*.—OTRO: Con referencia al aviso que antecede aviso al comercio y al público en general que he comprado el negocio de almacen con sus existencias, situado en la calle de Belgrano 726 esquina á la de Zeballos, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 23 de 1887.—*Simon Osés*. 6631 p3 jl24

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—La sociedad que giraba en este pueblo con la firma Solari y Scorza, se ha disuelto, quedando (ante escribano público) el activo y pasivo á cargo de mi ex-socio D. Ricardo Solari, comprometiéndose á pagar á los empleados para inventariar y balancear, á excepcion de D. Julio Miravalles, que yo le pagaré.—Tambien hemos convenido que el Sr. Solari paga mis cuentas particulares hasta el 30 de junio, dia de nuestra separacion.—Como tenia obligacion mi ex-socio de dar publicidad en la prensa y como no lo ha hecho, me veo obligado de avisar al comercio y al público en general que el que tenga cuenta con los dos, que se presente para reclamarle á él por el término de 10 dias.—Creo haber cumplido con lo que yo debí hacer y lo que en el comercial está en de práctica. Junin, 18 de julio de 1887.—*José Scorza*. 6707 p10 jl26

Al comercio Participamos que habiéndonos separado de la casa Cullú Arribas y Cª., de la cual eran socios los Sres. Ruiz Hnos., é interesados los Sres. Angel Urribarri, José Sanllorenti y Eugenio Baranda, hemos formado, con fecha 1º de julio, una nueva sociedad para establecer en esta plaza, calle de Rivadavia núms. 325 al 329, esquina Artes, una casa introductora y registro de géneros, que girará bajo la razon social de Urribarri, Sanllorenti, Baranda y Cª., formando parte de ella como socios colectivos, los Sres. Angel Urribarri, José Sanllorenti y Eugenio Baranda, y como comanditarios D. Felipe Ruiz, D. Francisco Ayerza y D. Lorenzo Ruiz, segun contrato otorgado ante el escribano D. Nemesio F. Escobedo y registrado en el Tribunal de comercio.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Urribarri, Sanllorenti, Baranda y Cª*.—NOTA: escritorio provisorio Tacuarí 27. 16328 p12 jl26

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participo que con esta fecha he vendido al señor Juan J. Fernandez, la tienda "Ciudad de Londres" de mi propiedad, establecida en la ciudad de La Plata, calle 4 y 47, boulevard 80, haciéndome yo cargo del pasivo de la misma, si alguno tuviera algun reclamo, puede presentarse en el término de 10 dias.—La Plata, julio 18 de 1887.—*Felipe Rossi*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, participo haber comprado las existencias de la tienda "Ciudad de Londres", de propiedad del señor Felipe Rossi, establecida en la ciudad de La Plata, haciéndose cargo dicho señor del pasivo de dicha tienda.—La Plata, julio 18 de 1887.—*Juan J. Fernandez*. 6261 p8 jl20

A mis relaciones COMERCIALES.—Participo que restablecido de mi salud, me he hecho cargo nuevamente de la direccion de mi escritorio, y que personalmente como siempre, me ocuparé de todo negocio que se me confíe, tanto en los de Bolsa, Bancos, de descuentos é Hipotecarios, compra y venta de propiedades urbanas y rurales, tanto en la capital como fuera de ella, ya sea en remate ó particular, y en toda transaccion comercial, que sea necesario un anticipo, para facilitar, allanar, etc. etc., se proporcionará lo necesario, en cambio de garantías precusables.—NATAL T. de TORRES, escritorio San Martin 73 (altos). 6403 p8 jl21

Al comercio Habiendo comprado el material flotante de la casa de lanchas que ha girado bajo la razon Cruz Medina y Cª y las existencias del escritorio de la misma situado en la calle 25 de Mayo 78, se avisa que todas las operaciones de carga, descarga y depósitos que se han efectuado por dicha casa desde el 1º del corriente mes de julio serán por nuestra exclusiva cuenta.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Bruno Ballerini y Cª*.—OTRO: La casa Cruz Medina y Cª se pone en liquidacion; lo avisa á los que tengan cuentas pendientes con ella para que ocurran al escritorio, 25 de Mayo 76.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Cruz Medina y Cª*. 5394 p30 jl1

A los accionista DE LA PREVISORA.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria anual, que debe tener lugar en el local de la compañía, Piedad 29, el 1º de agosto próximo á las 2 de la tarde. Los asuntos que motivan esta convocatoria son los especificados en el referido artículo, á saber: exámen de las cuentas; consideracion de la memoria anual; sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de tres miembros del directorio en reemplazo de los salientes señores Emilio Lamarca, Emilio Chayla y Ornato Rodriguez Orey, y por último eleccion de los suplentes. Será tambien sometida á la consideracion de la asamblea una propuesta de modificacion al artículo 5º de los estatutos por la que se establece la division del capital social en acciones de 100 $ en vez de 500, como está prescrito en el referido artículo. Los accionistas de la segunda série que tuviesen sus acciones inscriptas al portador, deberán depositarlas en la compañía 3 dias antes por lo ménos del dia fijado para la asamblea, para tener derecho á tomar parte en ella.—*El secretario*. 6347 v. a. 1 jl16

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Páginas del corazon, por Sinués; Santiaguito, por Claretie; Sermones de doña Paquita, por Frontaura; El beso, por Mary; Teresa Buisson, por Matthey; Las madres, por Richebourg; La casa roja, por Montépin; Severina, por Anzon; Un diputado republicano, por Claretie; Los dos hermanos, por Sand; Matrimonios de aventura, por Gaboriau; Un crime d'amour, Cruelle insigme y L'irréparable, por Bourget; La vieá Paris 1885, por Claretie; Les deux fréres, por Erckmann Chatrian; Légendes de la mer, por Sebillot; Le chevalier Ténébre por Feval; Le chantage, por Belot; La famille Gaxton, por Bulwer; Etudes sur Catherine de Medicis, por Balzac; Cinquante ans d'a liberté, por varios; Leyendas para el siglo XX, por Anónimo; Le médecin des enfants, por Barthélemy; Simples lectures sur les sciences, por Garrigues; Corinne ou l'Italie por Staël; Les petites Cardinal, por Halévy; Feux de paille, por Richard; L'abime, por Anónimo; La pluie d'or, por Robert; Aventuras, por Munchhausen; La oiseda, por Feuillet; La casa del pantano, por Warden.

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 6651 p1m jl24

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6645 p2m jl24

Banco Hipotecario NACIONAL—Ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6595 p3 jl23

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorios 16 y 18. 6596 p3 jl23

Bancos de descuentos Nacional y Provincial, ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6597 p3 jl23

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6715 p1m j26

Bandejas Y platitos chinescos, centros de mesas finos, bonitos y baratos, cajas para sardinas, paliteros, fruteras, anillos para servilletas, porta cuchillos, bizcocheras, bandejas para migas, timbres, vasos metal plateado, saleros, aceiteras, heladeras de cristal, manteguera, queseras, botellas finas, licoreras, pantallas de platina y mil cosas más en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 6604 p3 jl24

Benjamin Sastre Corredor y rematador, descuentos en los Bancos Nacional, Provincial é Hipotecarios etc. Se encarga de tramitar asuntos ante el Gobierno Nacional, compra y venta de casas y campos en esta y el interior.—Escritorio, San Martin 59. 6570 p1 m jl23

Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA.—Se previene á los señores accionistas que la cuarta cuota de 15 o/o, se cobrará en el local provisorio del Banco, Reconquista 42, primer patio á la derecha, del 15 al 31 de julio, avisándoles que deben presentar los títulos provisorios para hacer constar en ellos el pago de dicha cuota.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*F. Pommer*, director delegado. 5314 p 1m

B. G. Donnewald Con 24 años de práctica al frente de los principales y más importantes establecimientos de campo en la provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios en comision á los señores hacendados, como inspector, practicar recuentos de haciendas, inventarios, tasaciones, reconocimientos de campos, haciendas y liquidaciones rurales en general. Los señores interesados pueden ocurrir á la calle Junin 667 y Thames 301. 4973 p23 jl5

Carpinteros Oficiales de obra blanca y muebles, se precisan; Perú 382. 6750 p3 jl26

Cocinera Inglesa, que conoce la cocina del país, con recomendaciones, se ofrece; Cangallo 502. 6732 p3 jl26

Cocinera Para corta familia, se necesita; Moreno 1150, se prefiere extranjera. 6693 p2 jl26

Cocinera Sin cama y que sepa su oficio, se precisa; Venezuela 266, buen sueldo y corta familia. 6711 p2 jl26

Caballo De tiro, manso, sano, se vende; ocurrir Belgrano 378, caballeriza. 6611 p3 jl24

Cocinera Se necesita, una buena, para corta familia, y una sirvienta de comedor; se pagará buen sueldo; Ascuenaga 603. 6648 p3 jl24

Costureras Para ropa blanca de registro, con buen sueldo, se buscan; Corrientes 607. 6373 p6 jl21

Cocinera Se necesita una buena, con preferencia francesa, se le pagará buen sueldo; ocurrir Artes 960. 6391 p8 jl21

Cambio menudo En plata se vende á 1 % de premio sobre moneda de curso legal; Piedad 251. 6431 p8 jl21

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m23

Caballos Mestizos, media sangre de tiro, yuntas y solos, se venden garantidos; Esmeralda 539. 6527 p7 jl23

Caballo Se vende uno chileno, de silla, muy trotador y mansísimo; para tratar, Maipú 106. 6306 p3 jl20

Casas y terrenos Se compran; ocurran Santa Fé 635 de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. 6726 p3 jl26

Casas y terrenos Se compran aunque los títulos tengan algun defecto; ocurrir Santa Fé 635, de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. 6725 p3 jl26

Corralon Con 57 varas de frente á la calle Armonía por 27 á la de Salta, se vende ó se alquila; para tratar, Venezuela 179. 6739 p3 jl26

Compra de hacienda Se desea comprar hacienda mestiza Hereford; ocurrir Piedras 184, de 10 á 12 m. darán razon. 6275 p10 jl20

Campo Para la agricultura. Hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins, estacion Echevarría y estacion Roca, desde doscientas hasta cuatro mil cuadras; ocurrir Paraguay 499. 5366 p30 jl1

Central Halle Gran cervecería, calle Cuyo 236, entre Maipú y Esmeralda, sanwichs, lunch, café y restaurant Viennes.—*J. Jahn*. 6121 p1m jl17

"Canadian" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*José y Bernardo Garay*. 6558 p3 jl23

Campo EN ARRENDAMIENTO—En el partido Trenque-Lauquen (seccion 2ª), cuatro leguas de riquísimo campo; por condiciones é informes, á Pico y Gomez; Piedad 109. 6573 p5 jl23

Cocinera Francesa, se precisa una que sea jóven para el servicio de un matrimonio sin hijos, sueldo 35 $; ocurrir Perú 651, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 6577 p6 jl23

Campo PARA ARRENDAR—Hay cinco y media leguas de campo para arrendar en Bahía Blanca, con montes de calden y algarrobo; para tratar ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 6647 p5 jl24

Cocinas Económicas, las mejores, más baratas y cuya solidez y duracion se garantizan; braseritos de Paris y planchas á vapor de nuevo sistema en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6714 p1m jl26

Christofle y Ca. Reed y Barton, etc., el Bazar du Ménage es en relacion directa con los mejores fabricantes de metal plateado, puede ofrecer á su clientela artículos de primer calidad y á precios reducidos; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6719 p 1m jl26

Cristalerias De Baccarat y porcelanas de Limoges recibidas directamente y sin interrupcion para que el comprador pueda reemplazar las piezas que se rompen; en el Bazar du Ménage Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6720 p 1m jl27

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 6722 p6 jl26

Centro Poliglota Boulevard Callao 629, esquina Cuyo. Larga de la Recoleta—Idiomas francés, inglés, aleman é italiano; preparacion especial Naval, Militar, Agronómico, colegio Nacional é ingreso al Salvador, Admitense pupilos, medio-pupilos y externos; verse con los directores de las 9 a. m. á las 4 p. m.—*La direccion*. 6201 p8 jl20

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2360 perm m18

Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de todas clases de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4894 p2m jn23

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Chorizos Jamones, morcilla, truchas, percebes, reos, riñones, calamares y regüeldo, preparados en la premiada fábrica de Fernando Perez Casariego, en la villa de Tapia (Astúrias), se venden en el almacen de S. F. Gayol, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 5500 p1m jl2

Campo En venta en Navarro—Se venden 193 cuadras de rico campo de pastoreo, situado á 3 leguas del expresado pueblo, pastos excelentes, forma muy regular, casi cuadrado y por linderos importantes establecimientos de campo; para mayores datos y para tratar, dirigirse Rivadavia 798, de 8 á 11 y de 5 á 7. 6375 p10 jl21

Club de Gimnasia Y Esgrima—Cangallo 402.—A consecuencia del voto de la asamblea del 23 del corriente, la comision directiva con su presidente ha depositado su renuncia indeclinable en manos del vocal Juan Maria Péne. Este á su turno convoca á los señores socios para una nueva asamblea que tendrá lugar el miércoles 10 del próximo mes de agosto, á las 8 p. m., en el club.—Orden del dia: Entrega de la dimision á la asamblea. Elecciones para la comision directiva.—*Juan Maria Péne*. 6700 p14 jl26

Chacareros En la colonia Colastiné, situada entre el puerto "Manantial" sobre el rio Paraná y la estacion Galvez del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, se arriendan chacras en las que se pro[illegible] cen cereales, papas y toda clase de legumbres y se puede cultivar toda clase de aves por la facilidad para exportar por el rio ó por ferro-carril y para todos los mercados del mundo á bajos fletes; para tratar, pueden ocurrir al escritorio Piedras 35, 2º patio á la derecha, á la 1 punto p.m. 4434 p2m jn18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez*, gerente. perm.

Campo en venta En 60 $ m/n la cuadra, dividida en lotes de la fraccion de campo compuesta de más de un cuarto de legua, distante solo 5 y 3 leguas de 3 estaciones del ferrocarril al Pacífico y 5 1/2 horas de esta capital, campo de gran porvenir, pues el proyecto del gobierno de la provincia de formar centros agrícolas en todas las estaciones de las vias provinciales dará á terrenos en estas condiciones un valor incalculable; tiene además 5000 $ en cédulas, lo que constituye una ventaja para el comprador. Por más datos á la calle Azcuénaga 538 de 11 á 12 m. 6206 p15 jl19

Coleccionistas DE ESTAMPILLAS POSTALES—Avisamos á los coleccionistas que acabamos de recibir por la casa Welson de Paris **15.000 sellos** para coleccion, de todas partes del mundo, ménos de América. Estos últimos deben estar próximos á llegar de diversas casas con que tenemos comunicacion directa en los países siguientes: Méjico, Peru, Chile, Bolivia, Venezuela, etc. A pesar del gran trabajo que importa la clasificacion de esta enorme cantidad, desde hoy se encontrarán en venta en mi casa una parte de aquellos. No han llegado (junto con estos una gran cantidad de tarjetas postales (enteras) las cuales están en venta á precios ínfimos. Avisamos tambien que compramos toda clase de sellos. Pedidos de campaña, interior y exterior, serán atendidos inmediatamente. Podemos además establecer canje con algunas casas europeas y americanas.—*Emilio de Márico y Cª*.—"Librería de los Estudiantes", Perú 207. 3407 p2m jn3

Dependiente Se ofrece uno competente para el trabajo de escritorio; darán razon Cangallo 331. 6704 p3 jl26

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO CIRUJANO.—Atiende en su consultorio de 1 á 2 p. m., Salta 281. 6360 p 1m jl20

Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita uno para un pueblo de Entre Rios; dirijirse á la droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93. 6622 p3 jl24

Dependientes de almacen, se precisan dos que sean prácticos en el ramo, es inútil presentarse sin recomendacion; ocurrir Rivadavia 1101, esquina á Ombú. 6607 p3 jl24

Dependiente Se ofrece uno algo práctico en el ramo de almacen. Para entenderse con él, dirijirse al almacen, Corrientes 69. Tieno y puede presentar buenas informaciones. 6627 p3 jl24

Domselaar Ferro-carril del Sud, se vende un lote de terreno compuesto de 10 cuadras cuadradas, á 5 cuadras de la estacion.—*Hegg y Wright*, corredores, Piedad 33. 6696 p5 jl26

Dinero encontrado La persona que hubiere perdido un dinero en el camino de Palermo, puede dirigirse para recobrarlo á esta imprenta. 6767 p3 jl26

Dependiente Se necesita práctico en el ramo de tienda, y que tenga buenos certificados de su conducta, espedidos por casas establecidas en esta plaza, se prefiere jóven de 16 á 20 años; Belgrano 412. 6731 p3 jl26

EL HIERRO BRAVAIS Combate con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. *Tómase en dósis de 8 á 12 gotas en cada comida.*— Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.— Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.— *Deposito en la mayor parte de las Farmacias.*

Mucamo Se necesita uno que sepa su oficio y tenga recomendaciones; Chacabuco 174, de 10 á 12. 6699 p3 jl26

Mucamo Se necesita uno, Rivadavia 925, ocurrir de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde; inutil será presentarse sin buenas recomendaciones. 6738 p3 jl26

Manuel Pracias En la administracion de este diario hay una carta para este señor, puede pasar á recogerla. 6119 p15 jl17

Mayordomo De estancia, se ofrece una persona práctica y con buenas refencias. Dirigirse á Fabio Moyano en el Tandil. 623 p1m jl15

Mayordomo Con las mejores recomendaciones se ofrece. Es inglés; tambien 2 profesores de idiomas 2 tenedores de libros 3 dependientes de tienda y 1 de almacen oficina de trabajo; San Martin 402, telefono 521. 6592 p3 jl23

Mme. Bornert Partera alsaciana, aprobada, avisa á su clientela y al público en general, que se ha mudado de la calle Suipacha 229, á la calle Cerrito 399 y 773, departamento para las pupilas. 5270 p1m jn29

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio num. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Matrimonios Con los mejores recomendaciones se ofrecen, tambien buenos peones agrícolas y peones de ferrocarriles. Todos los que necesiten gente pueden ocurrir á la oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. 6667 p3 jl24

Miguel E. Goicoechea—Comisionista de pasajeros, saldrá para Europa el dia 24 de agosto siendo su regreso como costumbre á últimos de enero dias más ó ménos; ocurrir, paseo de Julio núm. 70 ó al almacen Flor de Navarra, Lima 557 y Comercio 447. 6646 p15 jl24

Máquina á vapor Horizontal, semi-fija, se vende una de la fuerza de 4 caballos nominales, es de poco uso, de la acreditada fábrica de Ruston Procton; para verla trabajar, dirigirse á la fábrica á vapor de ruedas de P. Durand é hijo, Sarandí 10. 6334 p8 jl18

Maestro INFANTIL—Se necesita para regentear la escuela de varones Nº 6 del pueblo de Rivadavia, partido Almirante Brown, la cual dista 20 cuadras de la estacion Burzaco.—Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la secretaria del consejo escolar. Almirante Brown, julio 16 de 1887.—*Eladio E. Cosa*, secretario. 6101 p9 jl18

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidar Corrientes 617.

Mayordomo Se necesita un individuo apto para mayordomo de una gran estancia, prefiriéndose sea vasco, que tenga práctica en el cuidado de hacienda vacuna y que haya ocupado este empleo en alguna estancia de la provincia de Buenos Aires, debiendo tener recomendaciones de competencia y conducta; ocurrir hotel Deux Mondes, cuarto núm. 4, San Martin 175. 6548 p10 jl24

Mackinlay & Latham—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48.

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por serio que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el superior gobierno de la provincia para medir un terreno situado en el ejido de Patagones: perteneciente á Dª julia O. de Claypole, avisa á los Sres. linderos que del 10 al 15 del próximo mes de setiembre procederá á practicar dicha mensura, para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan concurrir á presenciarla. Este terreno linda por el noreste y sudeste con terrenos de propiedad publica, por el sudoeste con el Rio Negro y por noroeste con D. Juan Galloni.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Tomás Mata*, Cochabamba 186. 6479 p3 jl22

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el superior gobierno de la nacion para medir los lotes núms. 4 y 5, fraccion G, mitad oeste y ángulo sudeste del 24, ángulo sudoeste del 25 fraccion C, todos en la XI seccion de Territorios Nacionales y pertenecientes á la Sra. Cármen G. de Villegas, avisa á los señores linderos y á todos los que puedan tener interés en ello, que del 25 al 30 del corriente mes, procederá á practicar dicha mensura, para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan concurrir á presenciarla. Este campo linda por el norte con el lote núm. 17 y más tierras del 24 y 25, por el este con la VI seccion de Territorios Nacionales, por el sud con el Rio Negro y por el oeste con los lotes núms. 3 y 23 adjudicados á D. Lorenzo Wintter.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Tomás Mata*, Cochabamba 186. 6177 p3 jl22

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el superior gobierno de la nacion para medir los lotes núms. 16 y 18, fraccion C, 25 fraccion D, mitad sud del 18 fraccion C y 19 fraccion C, todos en la XI seccion de Territorios Nacionales, avisa á los señores linderos y á todos los que puedan tener interés en ello, que del 15 al 20 del próximo mes de agosto, procederá á practicar dicha operacion, para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan concurrir á presenciarla. Este campo linda por el norte con los lotes núms. 11, 12, 14 y 15 y más tierras del 18, por el este con el 17, por el sud con los lotes 22 y 23 del general Lorenzo Wintter y el Rio Negro y por el oeste el Rio Negro.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Tomás Mata*, Cochabamba 186. 6478 p3 jl22

Niñera Formal extranjera, se necesita, Belgrano 1241, se pagará buen sueldo. 6641 p3 jl24

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j5

"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, julio 20 de 1887.—*Luis Mac Leany Cª*. Cangallo 40. 6413 p3 jl21

"Nord-America" Este vapor ha terminado su descarga en Catalinas, se procederá á la revisacion el dia miércoles 27 del corriente, de las 2 de la tarde en adelante.—Agente, *P. Christophersen*:—Lanchero, *Gardella y Noussitou*. 6779 p2 jl26

"Niger" Este vapor fracés ha terminado su descarga en los depósitos de la aduana nueva; los reclamos se atenderán el dia viernes 22 del corriente de las 2 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, julio 21 de 1887 *O. de Martin Donos* agente y *Gardella y Noussitou* lancheros. 6509 p8 jl22

No hay Mas que ver lo que har. dicho los principales diarios de la capital, los dias 21 y 22 del corriente, del formulario argentino para quedar convencido que con ese libro se ahorra tiempo y dinero, se vende en las principales librerias al ínfimo precio de 30 centavos y en su casa editora libreria porteña de Llambias y Pardo, Bolívar 182. 6616 p3 jl24

No hay mejor luz Que la que produce la lámpara eléctrica, fuerza de 80 bujías y un litro de consumo de petróleo en 6 horas al ínfimo precio de $ 7, los tubos no se rompen y la mecha no se gasta; botellones para agua y vino, juegos de hierro enlozado para aguas servidas, jaboneras y cepilleras hierro enlozado, bateria de cocina; en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 6591 p3 jl24

"Nordenskjold" Barca Noruega de Nueva York.—Se avisa á los consignatarios de carga que este buque ha concluido su descarga en los depósitos Arzac (Boca) y Silva (Lanús) y se ruega á quien tenga reclamos contra él los presente dentro de 48 horas de la fecha; pasando cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 6529 p3 jl23

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

"Ohio" Vapor aleman, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*José y Bernardo Garay*. 6559 p3 jl23

Ocasion Platos de loza piedra reforzados á 96 cts. docena, gran surtido de floreros de alabastro fantasía desde 20 cts. cada uno, fuentes de porcelana grandes para pescado á 1 $ cada una, soperas y guiseras con tapa á 1 $, aceitera de cristal floreado a 0,75, juegos de manteles alemanesco de hilo á 85 cts. cada uno, mamaderas de cristal á 12 cts., jaulas finas á 3 $, revólver Buldoz nikelados finos á 5 $ uno, muñecas grandes finas á 1,20 $, cucharones de metal blanco fino á $ 1, cucharas de composicion para sopa á 80 cents. docena, pocillos de porcelana reforzada para café á $ 1.80 docena, surtido de enlozados finos, baldes, jarras, lavatorios y otra variedad de artículos á precios módicos; La Bandola, Montevideo 108. 6690 p3 jl24

Ocasion única Ricos ajuares para oleos con finos bordados y valencianas de hilo, compuesto de 9 lindas piezas á $ 15 m/n juego idem, juegos de ricos ajuares extra finos, doble caja á $ 25; vestiditos de felpa, de soda, de falla y otras clases, para niñas de 4 á 9 años á 3, 4 y 5 $ uno; tapados de casimir fino para niñas de 12 años á $ 2.20 cada uno; peinadores de tartan para señora á $ 3 uno; variedad de trajes de casimir fino para niños desde $ 4.50 cada uno; sacos punto Jersey bordados de canutillo para señora á $ 3 y 4 cada uno; muñecas grandes finas á $ 1.20 cada una; tripe de Bruselas legítimo á 0.90 centavos vara; gran variedad de tiras bordadas desde 18 centavos pieza; carpetas para escritorio á 40 centavos una; batidores finos de Búfalo 40 centavos cada una; capotitas de felpa de seda para niñas á 60 centavos cada una; gran variedad de merceria y artículos de bazar á precios notablemente baratos: "La Bandola", Montevideo 108. 6689 p3 jl24

Oficina de Contabilidad—Participamos al público que, atendiendo á numerosos pedidos y contando con un personal competente y suficiente para poder complacer á nuestros favorecedores, hemos resuelto establecer una **Oficina de Contabilidad**, que se ocupará de: Proporcionar todo dato é informe que se necesite para la organizacion de cualquier clase de contabilidad. Abrir, llevar y cerrar por partida doble libros comerciales, industriales y agrícolas. Formar y practicar inventarios y balances generales ó parciales, de cualquier establecimiento ó empresa civil, comercial, industrial ó agrícola. Liquidar testamentarias, averias y toda clase de cuentas. Y de todo asunto que se relacione con la contabilidad. La direccion de la oficina estará á cargo del contador Juan Giannetti.—Buenos Aires, julio 11 de 1887.—AGUIRRE y GIANNETTI, Victoria 307. 5898 p1m jl14

Peones Se necesitan para diferentes trabajos Buen-Orden 89. 6594 p3 jl23

Profesor Normal con varios años de práctica, se ofrece para dar lecciones particulares; domicilio Belgrano 131, altos. 6272 p10 jl20

Piezas Se alquilan buenas piezas amuebladas y sin muebles, en casa de una señora sola; Rivadavia 485 (altos izquierda). 6195 p10 jl14

Prensa Para enfardelar lana usada, pero muy buen estado, se vende barato; Garay 383 esquina Salta. 5089 p1 m jn23

Piano Berden casi nuevo, camas, lavatorios, mesas, sillas, espejos y cuadros, se venden; Córdoba 150. 6635 p3 jl24

Pianos Mas baratos que en ninguna otra parte de los mejores fabricantes no hay lujo en mi casa ni bombo artificial, por esto puedo vender un 20 % más barato que nadie; hay tambien pianos de segunda mano, Perú 100. 6664 p1m jl24

Profesor De dibujo del Real Instituto de Bellas Artes de Nápoles, se ofrece uno para dar secciones y dá lecciones de colorido, sea á domicilio ó en algun colegio; ocurrir Defensa 745. 6462 p15 jl23

Pedro Medina Escribano público de la capital, avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su escribania á los altos del Banco Hipotecario, San Martin 111. 2836 p 3m m25

Profesora Inglesa, se ofrece una para dar lecciones en inglés, pintura, dibujo y estenografia, á domicilio ó en su casa, San Martin 264. 6180 p9 jl19

Perrito de caza Color blanco y negro con un collar de lata, se ha perdido de la casa calle Tucuman 255, quien lo devuelva será bien gratificado.—Buenos Aires, julio 15 de 1887. 6338 p8 jl16

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD.—Al contoir de Paris, 25 de Mayo 13, se compran pólizas del Monte de Piedad, se compran y se venden brillantes, piedras finas y chafalonia de oro y plata. 4861 p30 jn23

Piano Se vende uno perpendicular francés y de buenas voces y se garante que está en buen uso, se da por 170 $ m/n; para verlo, Alsina 552, de 11 á 1 de la tarde. 6728 p3 jl26

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene unas cuantas horas diarias desocupadas, da lecciones de español, francés, aleman, inglés, dibujo, piano y labores; por más informes, ocurrir Suipacha 138. 6733 p15 jl26

Para capitalistas Dos jóvenes comerciantes, bien relacionados en Europa, con excelentes referencias en el país, desean entrar en relaciones con un capitalista para la formacion de una casa de importacion y exportacion en uno de los principales puertos del rio Paraná, provincia de Buenos Aires; dirigirse á S. W., en esta imprenta. 6195 p9 jl19

Pascual Costa Participa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio particular á la calle Santa Fé 316, altos, entre Artes y Cerrito.—Se le encuentra de 9 á 12, ó en la Bolsa de Comercio, hasta las 4 1/2 p. m. 6086 p10 jl13

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Plaza Constitucion A 3 cuadras de esta plaza se vende una casa, buen frente y fondo, calle adoquinada, 8 piezas, estufas, cocina económica, jardin, con hipoteca al Banco Nacional; dirigirse á P. A. correo casilla 365; no se admite corredor. 6284 p15 jl21

Pianos Recibidos por los ultimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc, surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm jl3

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires, despues de un brillante exámen ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m. su casa Montevideo 161, bajos. 6114 p30 jl17

Preceptora Se necesita una para dirigir la escuela infantil Nº 4 (urbana) de este distrito, con el sueldo que asigna el presupuesto vijente. Las interesadas pueden dirigir sus solicitudes á la secretaria de este consejo, siendo excusado lo efectuen si no tienen diploma del consejo general, que acredite su competencia.—Rauch julio 1º de 1887.—JUAN ALEGRET, presidente.—*Cipriano Aznar*, secretario. 5827 p30 jl7

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin,—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan todas clases de dolencias articulares, contracciones musculares, dades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el que se da á domicilio ó en el consultorio. perm

Planchadoras Se necesitan oficialas en la fábrica de camisas calle Tacuarí 76, altos. 6461 p15 jl22

Quintana y B. Tapia AGRIMENSORES—Bolívar 90, escritorio núm. 5. 6377 p15 jl21

Regente DE FARMACIA.—Para un pueblo cercano de esta capital, se necesita uno; ocurrir Cangallo 999. 6642 p3 jl24

Revolucion DE TUCUMAN—La perfecta reproduccion de ese sangriento suceso del 12 de junio, está en exhibicion en el panorama Artístico, Bolivar 69. 6633 p3 jl24

Retratos AL OLEO Y AL LAPIZ.—Un pintor retratista francés se encarga de reproducir retratos de fotografia, por más antiguos que sean, ó del natural asegurando la perfeccion y el parecido, 1er. cuarto, izquierda; dirigirse á Juan B. Curé; Piedad 450. 6442 p8 jl21

Restos Se avisa á todas las personas que tengan restos de sus deudos en el panteon de la sucesion de D. Ramon Garrido en el cementerio del Norte que deben retirarlos en el término de 40 dias á contar desde la fecha, advirtiéndoles que, si no lo hacen, se charán al Osario esos restos—Buenos Aires, junio 14 de 87. 4340 p40 jn15.

Reunion de areneros Avisamos á los interesados que en la reunion efectuada el 21 del corriente, la sociedad quedó constituida definitivamente en la forma siguiente: Presidente: Juan Rubado; secretario: Fortunato Ferro: miembros de la comision: Félix Marana y Hno., José Ferro y Cª., José Chiorazzo, Manuel Mazzini y Cª., Justo P. Chaves, Bartolomé Carballo, Francisco Perez, B. Ferro y Cª., Armando Moreno, Francisco Beltrame, José Grondona, José Tasca, Antonio Bianchi, Antonio Berutti, Nicolás Jaquino, Antonio Pagun, Bautista Barbera, José Buschiazzo, Carlos Fassio, Benito Lambroschini, Diógenes Matos, Juan Fosatti, Antonio Tiscornia, José Gianoldi, Antonio Veiluva, Juan Faquino, Julian Levindequi y Cª, Antonio Casavilla Cª. Entre otros asuntos se consideró que en vista de la dificultad que ofrece el perentorio término fijado el 1º de julio para los precios de la arena, se prorogara éste hasta el 1º de agosto entrante, desde cuya fecha se resolvió se haga general el precio de 3 $ m/n el metro y de dos el de 0m. 649 mts. ó sea el equivalente de la vara cúbica, les que regirán con solo la excepcion de los contratos firmados con anterioridad á la fecha última, formalmente exhibidos y con sujecion á las condiciones previstas para impedir todo abuso.—Local de reunion: Venezuela 8, donde se enviarán los asuntos á tratarse en nota á ésa secretaria.—*El secretario.* 6695 p5 jl24

Sirvienta Se necesita una italiana, que sepa algo de cocina; Cangallo 675. 6713 p3 jl26

Se necesitan Oficiales curtidores; Buen-Orden 89. 6769 p3 jl26

Se alquila La casa Piedad 1078, con gas, jardin y fondo completo. 6736 p3 jl26

Se necesita Una mujer formal para ayudanta de cocina, en una estancia; ocurrir Independencia 464. 6735 p3 jl26

Se desea Alquilar una casa para familia sin criaturas, garantia de lo mejor; ocurrir Piedras 226, altos izquierda. 6746 p3 jl26

Se alquila Para una familia sin hijos un lindo departamento de 4 piezas, con gas y aguas corrientes; Paraguay 261. 6737 p3 jl26

Se vende La tienda y merceria calle Montevideo 20, es buen negocio, la casa tiene comodidad para familia. 6691 p3 jl26

Sirvienta Se necesita una, á la que se le abonará buen sueldo, se prefiere una persona formal y que tenga recomendaciones; General Lavalle 543. 6710 p2 jl26

Se vende La casa Alsina 879; para tratar en la misma; no se admite corredor. 6398 p10 jl21

Se precisan 20 muchachos para varios trabajos, en "La Proveedora", Rivadavia 260. 6615 p8 jl24

Se alquila La casa Venezuela 895, con 8 piezas y fondo; para tratar en la misma casa. 6614 p4 jl24

Sirvienta Se necesita una para un matrimonio solo; Piedad 969. 6617 p3 jl24

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo; Alberti 24. 6610 p3 jl24

Se alquilan En la calle Bolivar 24, á un paso de los tribunales, 2 lindas piezas, especialmente para estudio de abogado. 6542 p3 jl24

Se necesitan Oficiales sastres para la campaña; ocurrir Victoria núm. 91. 6397 p5 jl21

Se necesitan Dos ó tres piezas sin muebles, entre Independencia y Piedad; dirigirse á R. T., Piedras 454. 6502 p5 jl22

Se alquila Por 100 $ m/n la casa calle Tucuman núm. 143 (bajos) con seis piezas principales, Reconquista 140. 6505 p5 jl22

Se necesitan Oficialas para vestidos y aprendizas; Florida 237. 6289 p8 jl20

Se compran Pianos en cualquier estado que estén sio do perpendiculares, se pagan buenos precios; Perú 100. 6260 p 1m jl15

Sirvienta De 16 á 24 años, para todo trabajo se precisa, en corta familia, sueldo 26 $ m/n; Cangallo 234. 6177 p8 jl19

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas, para caballero; Alsina 379. 5870 p15 jl8

Se alquilan Piezas amuebladas, en casa de familia, con pension; General Viamont 483. 5309 p15 jl2

Se colocan Campanillas eléctricas, trabajo garantido por dos años, las composturas garantidas por un año; Córdoba 214. 6620 p3 jl24

Se alquila En la calle Corrientes núm. 159 una sala y antesala, como para escritorio, las que están casi en la esquina de Florida. 6652 p15 jl24

Se alquila En casa de familia una pieza amueblada y con pension para caballero solo, paraje central, tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, segundo piso puerta de la izquierda 6679 p8 jl24

Se venden 1500 durazneros, 1500 perales, 900 piés de viñas 2 años, 250 rosales, 200 cerezos ciruelos y almendros, 1000 moras; dirijirse á Belgrano calle 11 de Setiembre y Moreno. 6629 p8 jl24

Se alquila Una sala y un dormitorio muy bien amueblado y otras piezas en casa de familia, para hombre solo; Artes 628. 6295 p8 jl20

Sirvienta Que sepa algo de cocina se necesita en Almagro, calle Estevanena núm. 27 entre la via del tren y Piedad. 6410 p6 jl21

Se alquilan Piezas y un gran salon á la calle, Belgrano 303, piezas amuebladas y sin muebles, para hombres solos. 6401 p6 jl21

Se venden Dos casas, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, 8 piezas cada una, cocina, escusados y pozo; para verlas y tratar, Santiago del Estero 668. 6402 p10 jl21

Se vende La "Panaderia del Salvador", con trabajo ó sin trabajo, el dueño la vende por no poderla atender, Callao y Lavalle 900; para tratar de 11 en adelante. 5893 p20 jl9

Se vende La casa de modas Victoria 162, por ausentarse sus dueños del país, la casa está muy acreditada con una numerosa clientela. 9237 p8 jl19

Se desea Saber el paradero de Josefa Rama y Garcia, española, de la provincia de la Coruña, ayundamiento de Carballo, San Berisimo de Oza, se ruega á la persona que la conozca tenga á bien avisar en la calle Alsina 197. 6729 p3 jl26

"San Martin" Las averias de este vapor se revisarán en Catalinas el miércoles 27 del corriente, de las 2 de la tarde en adelante.—*P. Christophersen*, agente.—*Gardella y Noussitou* lancheros. 6778 p2 jl26

Se necesita Un departamento de 3 ó 4 piezas ó una casa pequeña con todos los adelantos modernos, amueblado ó sin amueblar; dirigirse con precio de alquiler, á C. C. en esta imprenta. 6639 p3 jl24

Se alquila La casa calle Buen Orden núm. 585 (altos). Tiene seis piezas muy buenas, aguas corrientes, cañerias de gas, y todas las comodidades necesarias. Para tratar Perú 157 de 1 á 4 p. m. los dias de trabajo. 6666 p3 jl24

Se alquila En Barracas al Sud, una casa-quinta con comodidades y en perfecto estado para entrar á habitarla; ocurrir á la misma casa calle Progreso al lado del núm. 22, todos los dias de 12 á 2 p. m. 6274 p8 jl20

Se ofrece Un hombre formal, español, de 28 años de edad, con recomendaciones á satisfaccion, sea para escritorio, casa introductora ó almacen al por mayor, conociendo perfectamente la capital; dirigirse por correo Europa 58, altos, á las iniciales P. D. 6179 p8 jl19

Sabañones Y CALLOS.—Prueben el remedio infalible para curar seguro y rápidamente los sabañones y el callicida del Dr. Meyer, el mejor de todos; se vende en la farmacia alemana de Enrique Krauss, Corrientes 212. 5900 p30 jl9

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl5

Se alquila Un apartamento de dos dormitorios y un salon amueblado; á la calle Artes: en la casa se alquila una gran sala con balcones á la calle Artes, para hombre solo; Corrientes 373. 6480 p8 jl22

Se vende Una propiedad en la avenida Montes de Oca 123, Barracas al Norte, con 25 varas de frente y con 96 1/2 varas de fondo; la casa contiene 21 cuartos y edificada con ladrillo; ocurrir á la misma casa. 6493 p6 jl22

67,500 varas cuadradas—Se venden 67,500 varas cuadradas de terreno en Bahia Blanca, con frente al rio Napostá: cerca del muelle de los ingleses y del nuevo pueblo Liverpool; para tratar, Victoria 47, escritorio de P. F. Prayones. 6636 p5 jl24

Se alquila Un departamento de la casa alta calle Florida 521, tiene 7 piezas, cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa baja núm. 519. Tambien se vende una magnífica quinta en San Fernando y un lindo terreno en las barrancas de San Isidro. 6263 p10 jl20

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con proligidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 5623 p1m jl6

Sepulcro De don Domingo Olivera, en el cementerio del Norte.—Debiendo procederse á su refaccion, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en él; se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha. Por las llaves calle Belgrano 1218.—Junio 2 de 1887. 3360 p2m jn2

Se ha extraviado Una libreta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la sucursal de Chivilcoy, perteneciente dicha libreta á D. Cárlos Rontani; la persona que la hubiere encontrado pueda remitirla á la confiteria del Banco, plaza principal, se le dará una gratificacion.—Chivilcoy, julio de 1887.—*Cárlos Rontani*. 6737 p30 jl26

Se desea hablar urgentemente con las hijas ó hijo de la finada Apolinaria Colares, Luisa, Genara, Andrea y Honorio Olivera ó con el que ha sido su apoderado señor Pastorino, debiendo comunicarles asuntos de familia—Dirigirse calle Bolivar 30.—Buenos Aires, Julio 23 1887.—*Felisia Casau*. 6625 p8 jl24

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, abril 27 de 1887— General Guido 238. 164 v jl31

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin, s prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se alquilan Las casas calle Moreno 276, 278 y 280 y Piedras 141 y 143, altas y bajas, recien pintada y revocada en todos sus detalles, tienen grandes salones á la calle, con sótanos y un gran departamento de baños, con gas, aljibe y aguas corrientes, ambas casas forman un solo cuerpo de edificio á propósito para hotel, casa amueblada, etc., pudiendo tambien subdividirse como para familia ó negocio, se venderia tambien la contrata por 6 años que tienen; para tratar, San Martin 58, esquina á Piedad. 6083 p13 jl17

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenedor de libros Se necesita una persona competente, se prefiere aleman; ofertas bajo T. L. casilla del correo núm. 855. 6706 p3 jl26

Terreno Se venden uno en la calle Garay entre Solis y Entre-Rios, su extension es de 16 varas de frente por 33 de fondo; para tratar, de 10 á 12, Comercio 410. 6543 p5 jl23

Terrenos Bien situado en la capital, se alquilan dos, son aparentes para corralones de maderas, carros ó depósitos de arena, situado uno calle Gallo al llegar á General Alvear (quinta del Sr. Unzué) el otro calle General Alvear frente á la Escuela Naval; para tratar, Juncal 53, altos. 6540 p15 jl23

Tripe CORTADO.—Doble ancho, novedad acabado de recibir al ínfimo precio de 3 y 3,50; tambien estamos liquidando las otras clases de tripe rizado á 1 y 1,10, el doble ancho 1,80, 2 y 2,20 igualmente se venden los de Bruselas á precios baratísimos, chucos, cocos, carpetas para mesa, género para forrar muebles, muselina para vidrios y puertas, alfombras hechas para sofá, etc., á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6076 p 1m jl17

Teneduria de libros Y cálculos mercantiles clases nocturnas por Juan Giannetti, autor del libro "Lecciones teórico-práctica de teneduria de libros por partida-doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles", adoptado como texto en todas las escuelas y colegios de la república; se garante la enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104. 5996 p 1m jl12

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin núm. 106. 6605 p3 jl24

Un caballero Extranjero que tiene un sirviente desea encontrar en una casa de familia en la parte norte de la ciudad ó en Belgrano, un departamento con pension; dirigirse á M. P., Arenales 122. p5 jl24

Un caballero Extranjero, desea alquilar en una casa de familia española, dos piezas amuebladas con pension; dirigirse Florida 62. 6531 p5 jl23

Una persona Muy práctica en gallinocultura y que tiene actualmente un criadero de aves, desearia encontrar un socio capitalista para explotar en grande escala dicha industria; dirigirse á G. G., Cangallo 98. 6384 p8 jl21

Viticultor agrónomo Un italiano con diploma de agricultura y muy práctico en la plantacion de viñas y olivos, conocimiento de la tierra y sarmientos para dichas plantas, ofrece sus servicios; dirigirse Rivadavia 1171, á Pedro A. Chinfelli. 6073 p10 jl17

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Vino de pasas Se vende un aparato nuevo que produce 500 litros cada vez; ocurrir Corrientes 974, de 8 á 12 a. m. 6307 p15 jl20

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario, J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 6723 p6 jl26

OXICENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berettervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p 1m jl21

Banco de Crédito Real

A los accionistas que no hubieran recibido la circular de 22 de junio ppdo. se les previene que el plazo para el pago de la tercera cuota vence el 31 del corriente julio y que deben verificar el abono en la oficina provisoria, Piedad núm. 29—*El secretario*. 6090 p15 jl13

Aviso á las señoras
GUANTES

GUANTES de cabritilla, guantes de piel de Suecia, guantes negros, blancos y de colores, guantes para señoras, señoritas y niñas, guantes de filet de seda y de hilo de Escocia, guantes de todas clases.

Se acaba de recibir un nuevo y completo surtido.

A más en venta desde hoy 4 lotes guantes de cabritilla negros y de colores de 2, 3 y 4 botones.

1er. lote 30 centavos el par.

2º lote id 40 id id.

3er. lote id 50 id id.

4º lote id 60 id id.

Estos guantes se venden á estos precios por haber llegado un poco averiados.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38 6806 p10 jl27

TABACO HABANO
EN RAMA

Se vende por mayor y menor

"LA SIN BOMBO"
100 DEFENSA 100 6765 p5 jl27

TRIPES

Sigue la gran liquidacion de todos los tripes que la casa tiene, la venta es forzosa y se venden á los precios de costo y perdiendo.

TIENDA

LA CRUZ ROJA

CHACABUCO ESQUINA A BELGRANO 6227 p2 jl27

LLOYD ARGENTINO

No habiendo tenido lugar el dia 11 corriente la asamblea extraordinaria de accionistas, se convoca nuevamente para el dia 1º de agosto próximo, á la 1 p. m., en el local calle Corrientes 25, con el mismo objeto de someter á su aprobacion la liquidacion de la sociedad.—Buenos Aires, julio 13 de 1887.—*El director secretario.* 6093 v. a. 1 jl14

Oficina Química Municipal

Hallándose vacante un puesto de químico ayudante de 3ª categoría, se llama á los que quieran optar á él á inscribirse en el local de esta oficina, Moreno 32, para el exámen de concurso que tendrá lugar próximamente, debiendo presentarse con los títulos que acrediten su competencia antes del 28 del corriente, dia en que se cerrará la inscripcion.

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—P. N. ARATA. 6286 p8 jl20

Agua corriente

Debiendo procederse á establecer en la calle Corrientes esquina Libertad una conexion de las antiguas cañerias con las nuevas últimamente colocadas para la provision definitiva, la secretaria de la comision de las obras de salubridad hace saber al público, que no será extraño se note falta de agua desde las 5 p. m. del dia de hoy, hora en que se empezará la operacion, que durará algun tiempo, y para lo que se hace necesario desocupar el tank de Lorea. 6367 p10 jl20

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada diente. perm.

Federico Gomez Molina
Y compañía
AGRIMENSORES

Mensuras, tasaciones, arbitrages, planos, compra-venta de campos é informes de los mismos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.—José M. Gutierrez, tasador.—Buenos Aires, RIVADAVIA 90. 6074 p1m jl17

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

Municipalidad de la capital
Derecho de pesas y medidas

Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de agosto se cobrará en la oficina respectiva de la direccion de rentas municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez, que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma,—Buenos Aires, julio 20 de 1887.—*El director general.*—Oficina, Bolívar 73. 6574 p15 123

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98

No habiendo inscripto el número suficiente de accionistas, ni depositada la cantidad de acciones que se requiere con arreglo al art. 30 de los estatutos de esta sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el 25 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el juéves 4 del corriente agosto á las 3 p. m. en el local antes indicado, calle de Chacabuco núm. 73, prorogándose al efecto hasta el 30 próximo, el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recojer las correspondientes tarjetas de entrada.

Al mismo tiempo se les recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 31 de los estatutos, la asamblea se considerará legalmente constituida, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*Augusto J. Coelho*, gerente. 6396 p13 jl21

Aguirre y Giannetti
Rematadores públicos
CORRETAGES Y COMISIONES
307 VICTORIA 307

5901 p1m jl12

Municipalidad de San Justo
CERCOS Y VEREDAS

Por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, se hace saber á los dueños de terrenos baldios situados dentro de la traza de este pueblo, que si en el plazo de 45 dias de la fecha no hubiesen dado cumplimiento á la ordenanza del 27 de febrero último, la municipalidad mandará construir las obras por cuenta de los infractores.

San Justo, julio 20 de 1887.—TOMÁS EZCURRA, presidente—*M. S. Villegas*, secretario. 6285 p15 jl20

Baños termo-minerales
DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373 p5m m.

GONORREAS
¡No más inyecciones!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin precision de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni eruptos.

Como se venden falsificaciones peligrosas, debe exigirse el sello rosado en relieve y el vidrio azul con letrero incrustado.

SABAÑONES!! SABAÑONES!! GRIETAS!!—Basta mojar 2 ó 3 veces el lugar con la afamada **Agua Soberana** (Suiza), para hacerlos desaparecer. Vende á prueba!!

SORDERA ZUMBIDOS!!! DOLORES!!!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.

REUMAS DE CEREBRO!! ó resfrios de la cabeza! Cúranse radicalmente en una noche, poniendo solamente una vez al acostarse un pedacito de tela prodigio de los antiguos monjes. Efecto garantido. Devuélvese el importe si no es verdad, es soberana para reuma de pecho, dolores de estómago etc. etc.

REUMATISMOS

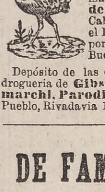

Tres dias!! Bastan para curar radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Depósito de las especialidades arriba indicadas en la drogueria de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 60; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 5251 p12 d p m jl1

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.

Un Cordero.

Una Perla Argentina.

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. **Los Resfriados y las Tóses**, dan reciprocamente por resultado **la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonia, y la Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

perm.

TORNIQUETE MEDINA
El mejor y más barato

DEPOSITO

CANGALLO 265

CASA DE S. GALUP é HIJOS

FABRICA: CANGALLO 889 6626 p j 4

BANCO
Agrícola Comercial
DEL
RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los estatutos por el superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6º de los estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o/o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio provisorio, calle **Defensa 76, 78** de 10 á 4 p. m. todos los dias hábiles y al Sr. Piaggio, tesorero; 25 de mayo 192

A los efectos se ha fijado término desde el 15 de julio al 15 de agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A.—LA DIRECCION. 6053 p 1m jl13

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas de este Banco que el término para la preferencia que les acuerda el art. 11 de los estatutos en la inscripcion de las 10.000 acciones que forman el aumento de capital resuelto por la última asamblea cesará el 30 del corriente.

Para tener derecho á dicha suscricion es necesario presentar los títulos al Banco para su anotacion.

Igualmente se les hace saber que desde el lúnes 25 del corriente se procederá al pago del 4º dividendo de 50$ por accion correspondiente al balance de 30 de junio pasado.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—MILES A. PASMAN, gerente. 6310 p10 jl20

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 89

LAIGLE Y PERREL

88 TACUARI 88 3030 p3m d p m m28

BOLSA DE COMERCIO
Empresa del edificio para la sociedad
BOLSA DE COMERCIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La cámara sindical ha resuelto, en su última sesion, dar un dividendo provisorio de siete pesos y cincuenta centavos m/n de curso legal por accion, á las 4800 acciones primitivas, de la sociedad, el que empezará á pagarse desde el 1º de agosto próximo.

Se previene, al mismo tiempo, á los señores accionistas de la segunda emision, que estas acciones gozarán de dividendo desde el 1º del corriente mes de julio.

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—ED. B. LEGARRETA, presidente.—*Manuel Dolz*, gerente secretario. 6427 p15 jl21

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

REGISTRO CIVIL
DE LA
CAPITAL

Se previene al vecindario de esta Municipalidad, que el expendio de boletos de arrendamiento de sepulturas, por 5 años, se hace desde hoy en adelante en las oficinas de seccion de esta reparticion.

Buenos Aires, julio 15 de 1887.

EL SECRETARIO. 6833 p15 jl15

SERVICIO
DE
FERRO-CARRILES
DE
Buenos Aires
Rosario, Galvez y Sunchale

Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedarán establecidas confiterias y restaurantes en dichas estaciones siendo dichos establecimientos los más bien montados en estas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las mareas más acreditadas.

Espero de los señores viajeros de ser favorecido.

José Tagliamonti 6299

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
SAN MARTIN--34

DIRECTORIO

Julian Balbin, presidente.—Adolfo E. Dávila, vice-presidente.—Sixto J. Quesada, director gerente.—Juan Carballido, secretario.—Vocales: Bonifacio Lastra, Miguel Lanús, Jacobo Peuser, Angel Peluffo, Agustin Silveyra, Emigdio Herraiz, Bartolomé Rocca, Casiano Aspeitia, Félix Bernasconi, Alejandro Daul, Felipe Schwarz.

Desde el 1º de junio, el banco está abierto de 10 a. m. á 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 a. m. á 12 m.

Los pagos de las cuotas de las acciones deben efectuarse del 1º al 15 de cada mes.

ABONANDO

A depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
Id id id id id 60 id	4 o/o	"
Id id id id id 90 id	5 o/o	"
Id id id id id 6 meses	6 o/o	"

Acuerda préstamos á sus asociados segun lo establecido en los artículos 31 y 32 de los estatutos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre títulos de renta negociables.

Cobra y paga por cuenta de sus asociados.

Compra y vende por cuenta de terceros toda clase de títulos de renta.

Los intereses serán convencionales.—SIXTO J. QUESADA, director-gerente. 3527 jn3

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13 3889 pe perm

ELIXIR DENTÍFRICO

Polvo Dentífrico

PASTA DENTÍFRICA

Cuidados higiénicos para la Boca.

No useis mas que el Elixir Dentífrico lo mismo que al Polvo y á la Pasta Dentífricos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac en la Gironda (Francia).

Agente general: A. SEGUIN, 3, rue Huguerie, BURDEOS

En venta en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.

Venta por mayor en *Buenos Ayres*: **Lafontaine**, Perfumista, 5, calle Perú.

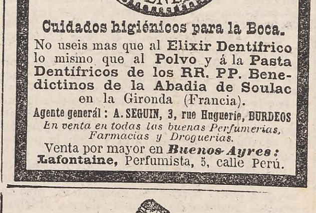

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus argentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d. p. m.

Banco Aleman Transatlántico
DEUTSCHE UEBERSEE BANK

El Deutsche Bank en Berlin ha resuelto establecer el "Deutsche Uebersee Bank", "Banco Aleman Transatlántico", con un capital de diez millones marcos, en Berlin y Buenos Aires, para fomentar las relaciones comerciales con la República Argentina.

Los estatutos han sido aprobados por el Exemo. gobierno argentino é inscritos en el registro de comercio de Buenos Aires.

El banco recibirá depósitos á interes, á plazos fijos, á la vista y en cuenta corriente, girará letras de cambio sobre las principales plazas de comercio y sobre los pequeños pueblos en los diferentes paises, emitirá cartas de crédito y efectuará transferencias de fondos por telégrafo. Se encargará de la compra y venta de títulos de renta, descontará valores comerciales y en general hará toda clase de operaciones bancarias. Se dedicará especialmente á facilitar la importacion y exportacion de mercaderias. Las oficinas del Banco serán próximamente abiertas en la calle Reconquista núm. 124 antes 78.

Buenos Aires julio de 1887.—*G. E. Maschwitz* director. 5354 p 1m jl1

BANCO NACIONAL

Condiciones para la suscricion al nuevo capital con arreglo á la ley de 16 de junio de 1887:

El capital del Banco Nacional segun la ley de 16 de junio de 1887, aceptada en la asamblea de accionistas del 8 del corriente, queda fijado en $ 43.273.400 m/n, constituido en la forma siguiente:

Gobierno Nacional

80.600.16	acciones nominales suscritas anteriormente	$ m/n 8.060.016
100.000 —	acciones al portador que suscribirá segun la ley	10.000.000
180.600.16	acciones	$ m/n 18.060.016
	Accionistas particulares	
252.133,84	126.066.92 acciones suscritas anteriormente $ 12.606.692 126.066.92 acciones que se ofrecen á los accionistas $ 12.606.692	$ m/n 25.213.384
432.724 —	acciones Total	$ 43.273.400

Todas las acciones son iguales de á cien pesos nacionales, y participarán de los beneficios y dividendos del banco por igual, á contar desde el 1º de enero de 1888, pero hasta dicha fecha, solo tendrán derecho los nuevos accionistas á percibir del banco el 5 o/o de interés anual correspondiente á las cuotas pagadas hasta el 31 de diciembre próximo.

En cumplimiento de los artículos 2º y 4º de la referida ley, el directorio abre la suscricion por los accionistas actuales por el término de 20 dias, á contar desde el 10 del presente mes hasta el 5 de agosto inclusive, en la casa central y en cada una de las sucursales y agencias que tiene el banco en la república, como se detalla al pié.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribir á la par en la proporcion de una accion nueva por cada una de las acciones que posean.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho dentro del término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para la suscricion.

Los suscritores tendrán la opcion al tiempo de suscribir las acciones, de elegir una de las dos formas que establece la ley, esto es:

1º De pago íntegro al contado.

2º De pago por cuotas de 10 o/o cada una debiendo abonarse la primera al tiempo de suscribirse, y las nueve restantes en los trimestres respectivos á contar desde el 1º de enero de 1888.—Estos pagos deberán hacerse del 1º al 8 del mes respectivo.

El banco otorgará á los suscritores el certificado correspondiente en que conste el número de acciones suscritas y cuotas pagadas. Estos certificados se canjearán desde el 1º de enero de 1888, por acciones al portador ó nominales—á los accionistas que integren todas las cuotas.

Las cuotas podrán integrarse en su totalidad al principio de cada trimestre.

Los suscritores morosos pagarán el interés penal de 1 o/o mensual. Los que dejasen pasar dos trimestres sucesivos perderán las cuotas ya pagadas.

Los certificados nominales serán transferibles en los libros del banco prévia aprobacion del directorio, cesando toda responsabilidad para el cedente.

Para acreditar el título de accionista y usar de su derecho para suscribir como tal, el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central, directamente ó por intermedio de las sucursales ó agencias para la toma de razon, acompañándolas con una planilla firmada en que conste la numeracion y valor de los títulos. Los títulos serán devueltos á los interesados despues de ponérseles un sello, lo que importará la constancia de que con esos títulos se ha hecho uso del derecho de suscricion y retirado el certificado correspondiente.—Buenos Aires, julio 8 de 1887. Por órden del directorio: *Martin A. Maxwell*, secretario.

Lista de las sucursales y agencias

Provincia de Buenos Aires—Sucursal Azul, id Bahia Blanca, id Carmen de Areco, id Chivilcoy, id Dolores, id San Nicolás, agencia Boca del Riachuelo.

Provincia de Catamarca—Sucursal Catamarca.

Provincia de Córdoba—Sucursal Córdoba, id Rio Cuarto, agencia Belle Ville.

Provincia de Corrientes—Sucursal Corrientes, id Goya, agencia Bella Vista, agencia Esquina, id Mercedes, Santo Tomé, Curuzú-Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Rios—Sucursal Concepcion del Uruguay, id Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Paraná; agencia Diamante, id La Paz, Colon, Villaguay, Nogoyá, Victoria, Rosario del Tala.

Provincia de Jujuy—Sucursal Jujuy.

Provincia de Mendoza—Sucursal Mendoza.

Provincia de Rioja—Sucursal Rioja, Agencia Chilecito.

Provincia de Salta—Sucursal Salta, agencia Cafayate.

Provincia de San Juan—Sucursal San Juan.

Provincia de San Luis—Sucursal San Luis, Agencia Villa Mercedes.

Provincia de Santa Fé—Sucursal Colonia Esperanza, id Rosario, id Santa Fé, Agencia San Cárlos, id Cañada de Gomez.

Provincia de Santiago del Estero—Sucursal Santiago.

Provincia de Tucuman—Sucursal Tucuman.

Territorio Nacional de Misiones—Sucursal Posadas. 6113 d p m v n5 jl13

Municipalidad de la Capital
LICITACION

Llámase á propuestas para la provision y colocacion de cañerias y artefactos de gas en el edificio del hospicio de las Mercedes, todo de acuerdo al pliego de condiciones y formularios que estarán de manifiesto en la oficina de obras públicas, calle Moreno 32, las que serán abiertas en la secretaria de la intendencia el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde.

REQUISITOS INDISPENSABLES

1º Deberá cada propuesta ser extendida y acompañada de un sello de 5$ m/n si no tiene más de una hoja, y de otros tantos sellos de 50 centavos cuantas hojas escritas haya, abstraccion hecha de la primera.

2º Se acompañará tambien un certificado de depósito de 100 $ m/n efectuado en tesoreria municipal, á disposicion del señor intendente.

3º Exhibirán en el acto de la licitacion, constancia de que el proponente es patentado como ingeniero ó arquitecto constructor ó empresario de obras. Suplirá tal presentacion el tener el proponente su firma registrada en el libro que á propósito lleva la mesa de alineaciones de esta oficina.

4º Hallaránse contestadas en las propuestas, de un modo categórico, en su órden y sin omision alguna todas las partidas del formulario.

La falta de cumplimiento de cualquiera de dichos requisitos en su más estrecha comprension hará inadmisible la propuesta.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, julio 19 de 1887. 6358 p8 jl20

OTRO

Llámase á licitacion para la provision y colocacion de chapas de numeracion en las casas de la capital, de acuerdo con la ordenanza de 28 de junio pasado que se transcribe al final.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas el dia 25 del corriente mes en presencia del Sr. Intendente y Escribano Municipal debiendo ser extendidas en el sello que marca la ley respectiva y justificarse en el acto de la presentacion el haberse depositado en la Tesoreria Municipal la suma de 1000 $ m/n como garantia de la escrituracion del contrato, que será á todo evento.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó no aceptar ninguna.

El proponente cuya propuesta fuere aceptada, depositará en el Banco Nacional antes de firmar el contrato y como garantía de su cumplimiento la suma de 5000 $ m/n en moneda legal ó títulos de renta, que perderá en caso de no cumplirlo á entera satisfaccion de la Intendencia ó le será devuelto á su terminacion.

Todo proponente deberá presentar en el acto de la licitacion una muestra de las placas que propone y comprometerse á terminar su colocacion antes del 10 de setiembre próximo, dia en que se levantará el censo de la capital, entregando á la intendencia un padron completo que contenga el número actual y nuevo de cada una de las casas de la ciudad á la terminacion de cada calle.

La intendencia hará los pagos al contratista á los 90 dias de terminada la numeracion de cada calle.

Ordenanza sobre numeracion

Buenos Aires, junio 28 de 1887.—Por cuanto: el H. concejo deliberante ha sancionado la siguiente: ordenanza.

Art. 1º Procédase por la intendencia á la numeracion de las puertas existentes en las casas del municipio en la forma siguiente: en cada cuadra se empleará un centenar de números distribuidos en las dos aceras y de modo que la primer puerta de cada cuadra comience con el primero ó segundo número de cada centenar y la última puerta concluya con el último ó penúltimo número de la misma centena, quedando los números sobrantes salteados proporcionalmente, á fin de utilizarlos en las nuevas aperturas que se practiquen en lo sucesivo.

Las planchas de los números serán uniformes y se colocarán al costado de cada puerta á dos metros de altura del nivel de la acera.

Art. 2º La intendencia cobrará un peso nacional por cada chapa de numeracion y su colocacion, sacando préviamente á licitacion la provision de dichas chapas y su colocacion.

Art. 3º La oficina de obras públicas al conceder permiso para abrir puertas á la calle, designará los números que deban llevar, exigiendo con el pago de los derechos respectivos el abono del importe de la placa de numeracion, que entregará al interesado.

Art. 4º La intendencia exigirá á los contratistas de la colocacion de las chapas que al hacer el trabajo lleven nota del número viejo y el que corresponda, en sustitucion á cada casa, elevando oportunamente un ejemplar de este padron á los Bancos Hipotecarios y á las oficinas de propiedad y de hipotecas.

Art. 5º Las chapas de numeracion actual podrán ser retiradas á la colocacion de las nuevas con el consentimiento prévio de los inquilinos.

Art. 6º Comuníquese, etc.—G. A. CRÁNWELL—*Nicolás Ballesteros*, secretario.

Por tanto: Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—CRESPO—*Antero Carrasco*, secretario.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—EL SECRETARIO. jl21

OTRO

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 13 del próximo mes de agosto, á las 4 de la tarde, para la construccion del empedrado mixto (con trotadores de adoquines) de la calle Corrientes desde Centro América hasta Chacarita.

Cada propuesta deberá ser atendida ó acompañada del sello de ley de 5 $ m/n y un certificado de depósito de 2000 $ m/n oblado en tesoreria municipal á la órden del Sr. Intendente.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.

Buenos Aires, julio 22 de 1887. 6590 p19 jl23

A LA CESTA FLORIDA

Paris Marca de Fábrica. Vienne

1867 HIGIENE DE LA CABEZA 1873

EXTRACTO VEGETAL

DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de..... ROSES

EXTRACTO VEGETAL de..... VIOLETTES

EXTRACTO VEGETAL de..... TRÉVOL

EXTRACTO VEGETAL de..... JASMIN

EXTRACTO VEGETAL de..... OPOPONAX

EXTRACTO VEGETAL de..... FRANGIPANE

EXTRACTO VEGETAL de..... JOCKEY-CLUB

EXTRACTO VEGETAL de..... YLANG-YLANG

ETC, ETC.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.

Exigir el nombre de **HOGG** y además la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que debera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmcias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—*Este Jarabe no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

Estufas y caloriferos americanos
CASA INTRODUCTORA DE
MIGUEL LANUS
369 RIVADAVIA 369

6100 p8 d pm jl13

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos sediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

VINO TINTO ESPECIAL
DE
BURDEOS en BORDALESAS
DE LA MARCA
"EL ZORRO"

Preparado con todo esmero para los consumidores del Rio de la Plata

POR

ED. BRANGE & H. MOULEYRE

DE BURDEOS-GIRONDE

COSECHEROS Y EXPORTADORES

Premiados en la Exposicion del Comercio y de la Industria, Paris 1879

MARCA REGISTRADA EN LA OFICINA NACIONAL DE PATENTES

NOTA—Estos vinos para mayor garantía están ANALIZADOS Y SELLADOS por la OFICINA QUÍMICA MUNICIPAL de la capital. 660 p1m jl224

GUILLERMO GOWLAND & C.
AVERIAS AVERIAS
Del importante cargamento de la barca amerinana
MARY G. CAMPBELL

Compuesto de 18,882 cajones aceite de kerosene Devoes, en un solo lote y en deposito

Por cuenta y órden de Seguros, consignados á los Sres. Bell é hijos

En Barracas al Norte, barraca del señor don Eduardo Passo

DEPOSITO INFLAMABLE

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, en depósito; y con un solo lote reclamo de ninguna clase por falla ó averia. 18.880 cajones aceite, kerosene que se rematarán por de 10 galones cada uno contengan ó no contengan la cantidad. El comprador abonará 3000 $ m/n. en garantia, sin excepcion de persona en el acto de dar el golpe de martillo. 6506 jl22

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS AVERIAS

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

AL CONTADO

Los dias juéves 28 y viérnes 29 del corriente, á las 12 m.

'ENDEREMOS 300 BULTOS ALGODONES 6754 p4 jl26

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS

Procedente de los depósitos de la Boca--Al contado

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL MIECOLES 27 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

100 bultos mercaderias generales, 17 id tartanes, 12 fardos arpillera.

Al mismo tiempo: una partida de vinos jerez y oporto embotellados, clase superior. 6677 p3 j24

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.

HOUBIGANT

Perfumista de la Reina de Inglatera y de la Corte de Rusia.

PARIS

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD.

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PAROLI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la Firma *A. Rouvière* en encarnado

En PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. José Maria Ramos Mejia

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.

Vice: id: Rufino Varela.

Secretario: Ricardo Lavalle.

Tesorero: José F. Ledesma.

Pro id: Remigio Rigal.

Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.

Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.

Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS

Rivadavia 128

Agencias en toda la república

perm.

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones por puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas

Capital £ 6.000.000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

Arriendo de campos

La compañía de tierras de Santa-Fé, cede en arriendo campos alambrados ó abiertos en la provincia de Santa Fé, en condiciones sumamente favorables.

Para tratar de área, término y demás condiciones; ocurrir á sus oficinas en la ciudad de Santa-Fé, frente al ferro carril á las Colonias. 6489 15 jl22

VAPORES

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes france ces de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldra el 3 de agosto.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. min 60 de ps. min 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

Vapor paquete nacional DALMAZIA

Recibe carga solamente para Rosario, Diamante Paraná, La Paz, Goya, Esquina, Bella Vista, Empedrado y Corrientes. Saliendo del puerto de la Boca el juéves 28 del corriente, Por órdenes ú otros informes, ocurrir á sus agentes.—*Ros y Tobal*, 25 de Mayo núm. 35. 6643 p5 jl24

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, comandante Baule, saldrá el 8 de agosto con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar Lisboa.

El vapor francés MATAPAN, saldrá el 16 de agosto para Vigo y Burdeos directamente, precio de los pasajes de proa para Vigo $ 41 oro.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor "TRENT", capitan A. E. Bell, de porte de 2913 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de agosto de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor "LA PLATA", de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke. Saldrá el 17 de agosto de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas pagaderos en los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino, gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 129

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor SUD-AMERICA, comandante BBertora, saldrá de la Boca el 2 de agosto.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor MATTEO BEUZZO, comandante Toso, saldrá de la Boca el 18 de agosto.

1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christopherse** agente general en Buenos Aires, Piedad 36; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Navegacion General Italiana Sociedad unidad Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **SIRIO**, capitan Rosasco, partirá el 23 de julio, para Barcelona, Génova, Napoles y escalas.

Vapor postal **UMBERTO I**, comandante A. Serrati, partirá el 5 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 20 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Savarello**, Corrientes 75.

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

PARA SALTO Y ESCALAS, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor EOLO, los mártes vapor VENUS, los juéves vapor MINERVA, los sábados vapor RIVADAVIA,

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor MINERVA, los miércoles vapor RIVADAVIA, los juéves vapor EOLO, los sábados vapor VENUS

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES— El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Aurora, Leda, Castor, Pollux, Teseo, Perseo, Estrella, Oreste, Jenny y Criollo*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Union Telefónica núm. 580.—**AGENCIA PARA ESTAS CARRERAS: PIEDAD 103.**

CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan E. Piaggio; d id DIANA, id D. Culiolo.

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y APOLO; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que desean hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vaporos de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553.

JAMES MURRAY TULLOCH, director general.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1887—**LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL:** Levantadas las cuarentenas "La compañia nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a, m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.

Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa-Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso Agente**; Reconquista

Para Asuncion y escalas El vapor COLON saldrá de la Boca del Riachuelo el viérnes 29 del corriente, á las 10 a. m., estando atracado al muelle para recibir la carga desde el miércoles 27 del corriente.

Para órdenes de carga y demás informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 6779 p4 jl26

Línea Hispano Centro Americana

Vapores-correos del marqués del Campo—El magnífico vapor COSTA RICA, comandante don José Asin. Saldrá el 5 de agosto para los puertos del Pacífico hasta Panamá y San Francisco de California. Para fletes ó pasajeros, ocúrrase á los agentes: *Portalis fréres, Carbonnier y Ca.*, Piedad 106, altos, ó al corredor marítimo *A. Scharffenort*, Cuyo 85. 6740 p10 jl26

EDICTOS

Por disposicion de D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á los señores J. B. GARRÉ y Cª., se convoca á todos los acreedores á junta general, á objeto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que la reunion tendrá lugar el dia 3 de agosto, á las 2 p. m., en la secretaria del infrascripto,—Buenos Aires, julio 23 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 6807 p7 jl27

Por disposicion del Sr. juez de comercio de la capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de ocho dias á D. MANUEL ROCHA, que se ha presentado ante este juzgado y secretaria á cargo del escribano autorizante D. John P. Boyd y Cª. con un pagaré firmado por el referido Rocha por valor de tres mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos fuertes, solicitando sea interrumpida la prescripcion con arreglo á lo dispuesto en el art. 1010 del Código de Comercio, á lo que el Sr. juez ha proveido,—Julio 21 de 1887.—Por presentado con el documento adjunto, hágase en todo como se pide, haciéndose las publicaciones en los diarios *Boletin Judicial* y LA NACION.—Garcia—Ante mí: P. Sicouret.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Pedro Sicouret*, cabildo 2º patio. 6808 p8 jl27

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SIMUNI, á fin de que, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, secretario, San José 477. 6708 p30 jl26

Por disposicion de D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á los Sres. TOMAS F. PITA y Cª se convoca á todos los acreedores á junta general, á objeto de verificar sus respectivos créditos, previniéndose que la reunion tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., en la secretaria á cargo del infrascrito,—Buenos Aires, julio 21 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 6734 p3 jl26

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 6ª Dr. D. Orma Landivar, se hace saber á D. PABLO ALENGO, que en el juicio sobre cobro de alquileres que le sigue D. Vicente Tuniche, el señor juez ha resuelto que se notifique ha citado Alengo por este edicto durante 3 dias, que en su rebeldia se ha dado por contestada la demanda recibiéndose esta causa á prueba por 15 dias comunes y prorogables.—Buenos Aires, julio 21 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 6740 p3 jl26

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA IRIGOYEN, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, julio 18 de 1887.—*Angel Lopez*, juez de paz. 6152 p30 jl19

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber á D. GERONIMO CERRANO, por el término de 5 dias, los siguientes decretos recaidos en los autos seguidos contra él por don Francisco Harispuro, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, febrero 18 de 1887—Por recibido hágase saber al juez que vá á conocer, señalándose los mártes y sábados para que las partes comparezcan á notificarse en lo sucesivo y corran los autos segun su estado.—Rodriguez Bustamante—Ante mí: Juan Antonio Mazzini. El estado de los autos es el siguiente: Buenos Aires, diciembre 1º de 1886.—Autos y vistos: Declarándose competente el infrascripto para el conocimiento de este asunto, se recibe á prueba por el término de 20 dias comunes y prorogables. Martin Bustos—Ante mí: Julian Gelly.—Buenos Aires, julio 21 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, secretario; juzgado San José 477. 6544 p5 jl23

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan—San Fernando, junio 27 de 1887—*José D. Secco*, secretario. 6516 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba siendo su extension de 24 cuadras lindando por sus costados con desiertos se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Baustista Aycardó y Juan Barde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario. 617 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras. lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, en la secretaria a cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá los señores Antonio Gardela y Santiago Buzzo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario. 6520 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Agustin Buzzo, el derecho de posecion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6521 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba, siendo su estension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Antonio Gardela el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario 6518 p40 jl22

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBUIE
51 DEFENSA 51

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana A del éjido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion y ratificacion que ha solicitado don Juan Costa. Bahia Blanca, julio 13 de 1887.—*J. Ramon Zabala*, intendente.—*A. Rodriguez*, secretario. 6065 p30 jl17

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Guazú, márgen derecha, aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del del término de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaría á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Lorenzo y Estéban Baldo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6519 p40 jl22

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Manuel Aguirre, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. MANUEL MEZZANO, para que comparezca ante este juzgado, por sí ó apoderado á responder á la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. José María Covian en representacion de D. José Fabres Garcia bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, julio 13 de 1887.—*Britaldo Palacios*, secretario. 6173 p20 jl19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña REGINA VALLE DE ANSELMO, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, junio 30 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 5331 p30 jl2

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª de esta capital, Dr. D Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL MASSARO, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado, á efecto de deducir sus acciones que le correspondan; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, junio 28 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 5444 p30 jl3

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

El concejo deliberante, resuelve:

1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en este pueblo que se encuentren comprendidos y dentro de los perímetros que forman las que á continuacion se citan: Calle de Ituzaingo y Alsina hasta Victoria; Victoria hasta 25 de Mayo; 25 de Mayo hasta la de Andes; Andes hasta San Martin; San Martin hasta Castelli; Castelli hasta Esmeralda; Esmeralda hasta Victoria; Victoria hasta Moreno; Moreno hasta Ituzaingo: Ituzaingo hasta General Brown; General Brown hasta Rivadavia; Rivadavia hasta Buenos Aires; Buenos Aires hasta Ituzaingo y de ésta hasta Alsina; quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la via pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contar desde la fecha de esta ordenanza. En las demás calles de la traza del pueblo cercos pueden ser de alambre

2º Queda absolutamente prohibido los cercos vivos y de zanja no solo dentro de la traza del pueblo sino tambien á cinco cuadras de cien varas á todos rumbos que se contarán desde las calles que lo circunvalan.

3º Todos los que deseen poner plantas dentro de su terreno lo harán dejando siempre los tres metros que establece el C. C en su art. 2628.

4º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco ó sin vereda se hallase en litigio, la municipalidad recabará de juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella, el gasto de la obra. Si la propiedad perteneciera á algun concurso ó testamentería indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso que hubiese fondos depositados en el banco, los que se pedirian en cantidad bastante para sufragar el gasto.

5º Todo propietario ó encargado de casa, y á falta de éste el ocupante, en cualquier calle dentro del perímetro establecido en el art. 1º cuya vereda no esté en buenas condiciones está obligado á arreglarla en el término de sesenta dias.

6º Las veredas no tendrán ménos de 1 metro 75 centímetros de ancho. El cordon será de ladrillo de canto, lo mismo que las entradas en los portones, pudiendo en éstos los propietarios hacerlo de piedra.

7º La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel, que será dado por la intendencia.

8º Toda casa de teja francesa que por su construccion de dos aguas no tengan caños á la calle, tiene la obligacion el propietario de ponerlos, debiendo quedar cubiertos por la pared. La misma obligacion tendrán los propietarios de casas de azotea, cuyos caños altos arrojan las aguas de sus techos á la calle.

9º Los nuevos edificios que se construyan en las esquinas de cada cuadra serán con ochava, teniendo ésta por lo ménos tres metros.

10. Queda absolutamente prohibido dentro de la traza del pueblo la edificacion á la calle de casas de material ó barro con techos de paja, no pudiendo tampoco refaccionarse las existentes.

11. Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de cualquier obra ó vereda deberán dar aviso á la intendencia municipal, á efecto de que esas construcciones sean hechas con arreglo á lo prescrito en esta ordenanza, por lo que se les otorgará el correspondiente permiso.

12. Los infractores al art. 1º serán penados con una multa de 50 $ m/n por la primera vez, 100 por la segunda y 150 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiera hacerlos cumplir, la municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero sino hubiese éstos, recabará del juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.

13. Los infractores al art. 2º pagarán una multa de 20 $ m/n y á los art. 5º y 8º 10 $ m/n por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria, para pagar la obra que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.

14. Los maestros albañiles que infrinjan el art. 11 pagarán una multa de 50 $ m/n por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiese sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

15. Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios que tengan más circulacion, por el término de cuarenta dias y á más se imprimirá un número suficiente en forma de avisos que se distribuirán en el pueblo y partido.

16. Comuníquese, etc.

Zárate, junio 16 de 1877.—JUAN C. PALACIOS, *Luis P. Winter*, secretario.

Zárate, junio 23 de 1887.—Por recibida, publíquese y cúmplase.—ROMULO NOYA *Pedro C. Barreiro*, secretario. 5046 p40 jn26

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—En **La Plata**, de una **casita** muy barata, á una cuadra del colegio provincial, base 3000 $ m/n; verdadera pichincha, calle **49** entre **18** y **19**. El domingo 31 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en remate al contado y por cualquier precio que exceda de la ínfima base de 3000 ps. m/n, esta preciosa casa compuesta de cuatro magníficas piezas y demás comodidades, edificada en 10 metros de frente por 40 de fondo del lote núm. 9, manzana M, seccion 2ª, con vereda y paredes medianeras, á una cuadra del colegio provincial é inmediata á los tribunales, títulos garantidos.

POR EL MISMO—En **La Plata**, último remate de **plantas** de la estacion de 1887, por cuenta y órden de D. Antonio Schroeder procedentes del renombrado Jardin del Pensamiento en Chascomús, en mi casa avenida **Independencia 444**, el miércoles 27, á las 7 de la noche.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, **avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56.** La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones **y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079pm

Al público Y á quien pueda interesar—aviso que desde la fecha quedo separado de sócio con el señor Augusto Ferrin, quedando libre de mis acciones y sin responsabilidad ninguna de lo que pueda intervenir en las empresas que entre ambos hemos empezado. La Plata, julio 25 de 1887.—*Félix Molle.* p3 jl27

Defensoria GENERAL DE MENORES. Por disposicion del señor defensor general de menores y de acuerdo con los artículos 15 y 18 del reglamento de esta oficina, se previene á todas las personas que tengan menores en su poder, sean ó no dados por esta defensoría, se presenten con ellos á este Ministerio General en el término de 30 dias contados desde la fecha.—La Plata, julio 25 de 1887.—BENIGNO J. VELASQUEZ, secretario. p10 jl27

Sociedad Crédito POPULAR TERRITORIAL, calle 51 entre 10 y 11.—**Seccion bancaria**: Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de esta sociedad, el dia 1º de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Anticipa fondos sobre caucion de títulos, interés convencional. Y realiza todas las demás operaciones bancarias para que la facultan sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 6222 jl14 v a31

Crédito POPULAR TERRITORIAL.—Por resolucion del directorio se hace saber á los señores que han solicitado ser anotados como suscritores por determinado número de acciones de esta sociedad y que aun no hayan abonado la 1ª cuota de 10 o/o sobre el valor suscrito, que deben efectuar dicho pago en todo el presente mes, vencido cuyo término, quedará sin efecto á suscricion.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 5988 jl10 v jl31

Crédito popular Territorial.—Por resolucion del directorio se previene á las personas con quienes la sociedad ha firmado boletos de compra venta, que en todo el mes corriente deben presentar al que suscribe, los respectivos títulos de propiedad, en condiciones de procederse á la escrituracion inmediata, en la inteligencia de que, pasado dicho término, la sociedad considerará de hecho retirada la oferta y sin valor y efecto los títulos suscritos.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 5989 jl10 v jl31

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

José Maria Ausmendi—Se desea saber el paradero de este señor, que se presume esté en la Victoria (Entre Rios); el que suscribe ruega á la persona que sepa de él se sirva escribir á: a calle 11 y 43, La Plata; se ruega á los periódicos de la provincia y á los de Entre Rios la reproduccion de este aviso.—FELIPE AUSMENDI. 6515 p8 jl22

Saturnino Perdriel CONTADOR—Tiene el honor de participar al público, que bajo su direccion se ha establecido una oficina de contabilidad, la que contando con personal competente, se encarga de los siguientes ramos: arreglos de libros, liquidaciones, arbitrajes y contratos comerciales seguros, y todo lo que se relaciona con operaciones de comercio. Por informes, ocúrrase al escritorio de los señores Jorge Pillado y compañía avenida Independencia 337 frente al Banco de la Provincia. jn14

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc perm.

REMATES
Sanchez y Moreno

El miércoles 3 de agosto á las 2 de la tarde, primer remate de **20 notables carneros** sangre pura Rambouillet, acreditados productos de la cabaña **San Juan** de los Sres. Pellegrini y Lagos, de orígen de padre y madre de la gran cabaña de Francia, animales de hermosísimo tipo y finísimo vellon, de 15 á 16 meses de edad, en nuestra casa **San Martin 51**.

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los Sres. Pellegrini y Lagos el selecto lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, productos acreditados de la cabaña San Juan, propiedad de dichos señores.

Al anunciar este año el primer lote de carneros de esta acreditada cabaña, debemos recordar á los señores criadores que la finura y abundancia del vellon buscados hoy con empeño por los señores criadores han sido encontrados y pueden apreciarse en los lindísimos padres de la cabaña San Juan, que tantos esfuerzos hace para aumentar en lo posible el crédito de que goza ya. 6587 jl 23

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto á las 4 p. m., **7100 varas cuadradas**; magnífica posicion sobre el boulevard **Defensa**, con adoquinado y tramway á la puerta, terreno alto y rodeado de magníficos edificios, á 6 cuadras de la quinta Lezama, entre Alegria é Industria con frente al este; terreno á propósito para establecer un gran lavadero, para fábricas, para depósitos, para corralones, etc., para cancha de pelota ó para el juego del pallone. Base para la venta 5 $ vara cuadrada, lo que vale 12 pesos, Por liquidacion de sociedad. Títulos de primer órden.

Por órden de su propietario procederemos en el dia y hora indicados y con la base ínfima de 5 $ vara cuadrada, á la venta de esta espléndida porcion de terreno, cuya situacion y especial adaptacion para cualquier género de negocio ó industria, lo hace recomendable,

Los capitalistas y los rentistas tienen una ocasion propicia para hacer una espléndida operacion. Más datos, San Martin 51.

Nota: El comprador, oblará una seña de mil pesos, al firmar el boleto, y queda obligado á escriturar dentro de los treinta dias. 6875 jl27

POR LOS MISMOS

El miércoles 3 de agosto, á las tres de la tarde, 4 espléndidos **toros**, **2 vacas**, raza Durham y 20 notables **carneros** Lincoln, procedentes de la renombrada cabaña del Sr. Roberto Wright, en Vocton Heath Lincoln; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51.**

El nombre y edad de los toros y vacas es el siguiente:

Toros—Silvester, rosillo, nacido el 1º de diciembre de 1884; Beluo, colorado, nacido el 17 de diciembre de 1885; Boatswin, colorado, nacido el 25 de junio de 1885; Cherry Prince, colorado, nacido el 4 de marzo de 1886.

Vacas—Rose Bud, colorada, nacida el 22 de mayo de 1885; Moss Rose, colorada, nacida el 27 de abril de 1885.

Estos animales han sido escogidos especialmente por sus bellas formas, calidad y orígen cercano á ganadores de premios en el Royal y otras exposiciones de primera clase. 6874 jl27

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de agosto á las 3 p. m.—**533 1/3 cuadras en Chacabuco**, á cuatro leguas del pueblo de Chacabuco, á tres leguas de la estacion O'Highins (F. C. del Pacífico), con casa de material, alambrado por tres costados, campo superior, con 20.000 cédulas série K, base 35 pesos cuadra. ¿Quién no compra un tercio de legua en estas condiciones? El remate tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51.**

Por órden de su propietario, procederemos á la venta de este espléndido campo, cuya situacion es inmejorable, teniendo una linda casa de material de cinco piezas.

Linda con los Sres. Alvear, Thormy y Linch.

La base de 35 $ por cuadra pone el negocio al alcance de todos, pues no hay que desembolsar un solo peso.

Más datos San Martin 51.

Nota—El comprador pagará mil pesos al firmar el boleto en garantia de la escrituracion. Igualmente el comprador podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia del valor de plaza y el nominal de las cédulas série K. 6878 jl 27.

POR LOS MISMOS

El mártes 9 de agosto á las 4 p. m. Espléndido remate en el centro de la capital, donde son raras las ventas hoy dia, donde todos quieren comprar 6 soberbios lotes de **terreno**, algunos con edificio viejo, calle **Chile**, frente norte y Buen Orden frente oeste, tres lotes á la de Chile y tres á la de Buen Orden. El lote núm. 6 es impagable, aparente para una casa de vecindad, corralon, fábrica, etc. Base para la venta 30, 35 y 38 $ vara cuadrada, lo que vale el doble, títulos perfectos.

Por órden de su propietario procederemos á la venta con las bases prefijadas de los magníficos lotes cuyo detalle es el siguiente:

Calle Chile—Lote núm. 1—Once varas 22 cet, 11,22 de frente al norte por 40,68 de fondo. Sup. 450 v/c. Base 30 $ v/c.

Lote núm. 2—Once vs. 22 cent. (11,22) de frente por 41,02 de fondo. Sup. 454,68 v/c. Base 30 $ v/c.

Lote núm. 3—Once vs. 22 cent. (11,22) de frente x 41,36 de fondo. Sup. 458,58 v/c. Base 30 $ v/c. Linda con la esquina. Estos tres lotes, tienen en su contra frente 10,89.

Calle Buen Orden—Lote núm. 4—Nueve vs. 08 c. (9,08) de frente x treinta y cinco 58 cent. (35,58 de fondo. Base 38 $ v/c. Linda con la esquina. Con edificio viejo.

Lote núm. 5—Nueve varas ocho cent. (9,08) de frente por treinta y seis de fondo y 6 cent. (36,06). Base 38 $ v/c. Con edificio viejo.

Lote núm. 6—Diez varas de frente por sesenta y nueve, cuarenta y siete cent. de fondo (10 x31,87 más 17,49 x 37,60) y un martillo á su favor de diecisiete, 49 cent, por 37,60 Sup. 1333 v/c. Base 35 $ v/c. Es un espléndido lote con edificio viejo.

Los capitalistas y los rentistas, así como aquellos que buscan terrenos centrales para edificar, tienen una oportunidad brillante en el remate que anunciamos. Más datos San Martin 51.

Nota: Todo comprador oblará una seña de mil pesos, y estará obligado á escriturar dentro de los treinta dias de la fecha. 6687 jl24

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de julio á las 3 de la tarde—¡Al norte! grandioso **terreno** con frentes á la calle **Santa Fé** y **Arenales** entre las calles Coronel y Bulnes, 15 varas de frente á Santa Fé por 100 varas de fondo, teniendo 13 varas 85 de frente á Arenales, 1454 varas cuadradas, base para la venta 8 $ m/n vara cuadrada al contado, títulos garantidos.

Por órden de su propietario venderemos con la base de 8 nacionales vara cuadrada el dia designado, el magnífico terreno situado en el parage de más adelanto que actualmente tiene la capital federal.

Existe una pared medianera, con derecho á cargar sobre ella.

Por más datos á San Martin 51.

Nota—El comprador abonará 1000 nacionales al firmar el boleto. 6684 jl24

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de julio á las 4 p. m.—De un lindísimo y bien situado **terreno** con edificio, entre boulevares, entre grandes edificios públicos, 8 1/2 varas de frente por 42 1/2 de fondo, venta ad-corpus, títulos perfectos, situado sobre el boulevard **Córdoba núm. 867**, entre Ayacucho y Junin, á dos cuadras del boulevard Callao, á tres cuadras del boulevard Santa-Fé, á media cuadra del colegio normal de maestras, á igual distancia del gran edificio para las aguas corrientes, á id del de clínicas, y finalmente á dos cuadras del gran palacio para congreso argentino. Base 9000 pesos.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta de esta bien situada casa y terreno con la base de nueve mil pesos, el domingo 31 de julio á las 4 p. m.

Si hay una localidad de inmenso porvenir, es indudablemente la en que se halla la propiedad anunciada.

Mas datos, San Martin 51.

Nota—El comprador oblará una seña de mil pesos al firmar el boleto. 6598 jl23

POR LOS MISMOS

Plantas, importante remate de plantas gran cantidad de árboles frutales, florestales, plantas de adorno, etc., etc., procedentes del gran establecimiento de horticultura de los Sres. Basset fréres el mejor surtido, el más renombrado por sus colecciones y cultivos, venta al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51**.

El viérnes 5 de agosto á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Basset fréres un selecto surtido de plantas de adorno y de flores cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Palmeras de 20 clases varias, de las más robustas y apropiadas para jardines ó habitaciones.

Plantas de follaje.—Lycas, dracenas de varias clases, anthurium de 15 id, helechos de 80 clases, de los más finos, fandanus, alocacias, philodendrus, bejonias, schelizias, orchidias, etc., etc.

Plantas florales.—Gardenias, dafnes, diosmas, jazminez, azaleas, camelias, tubergias, rosas, parte de la gran coleccion de 600 variedades que posee el establecimiento, limones, naranjos, etc., etc.

Coniferos.—Araucania, pino, cedros, etc.

Bulbos de flores.—Jacinto de Holanda, lilaims, grandiolus, etc., etc.

Florestales.—Acer, fresmor, robles, álamos, nogales, acacias varias, eucaliptus, etc., etc.

Arboles frutales.—Gran surtido de las mejores clases, uva para vino de mesa etc. Todas estas plantas estarán á la vista en nuestra casa, víspera del remate.

Inútil es recomendar á los señores aficionados este importante remate; los Sres. Baset, son bastante ocreditados para asegurar á los compra res las perfectas condiciones de las plantas que venderemos. 6588 jl23

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de julio á las 4 p. m., de una hermosa **esquina** y **casa contigua**, propiedad central, **Santiago del Estero y Comercio**, frentes norte y oeste, 16 varas de frente por 41 de fondo (mas ó menos) venta ad-corpus con 15.000 cédulas série A nacionales. Base 18.000 pesos; pdede producir 200 $ mensuales. A compar con poca plata.

Por órden de su propietario procederemos á la venta con la base reducidísima de 18.000 $ teniendo un crédito hipotecario de 15.000 cédulas A nacionales la propiedad indicada que consta de 16 varas de frente al norte por 41 de fondo al oeste calles Comercio y Santiago del Estero.

La propiedad se divide en dos cuerpos.

La esquina con un espléndido almacen piezas de habitacion y demás oficinas; cielo-rasos, patios embaldosados, maderas duras en los techos, todo recien refaccionado. Puede producir de 120 á 130 nacionales mensuales,

Contiguo, ó sea la casa de al lado, tiene cuatro habitaciones, gran parral y demás oficinas.

Con poco gasto, esta casa podria producir mayor alquiler que el que actualmente da, que es de 40 pesos.

Para los rentistas esto es una verdadera ganga, pues sin desembolsar casi nada, se asegura de una buena suma al mes, que da y sobra para hacer el servicio de las cédulas, sin tomar en cuenta la creciente valorizacion de la propiedad.

El comprador abonará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 51. 6242 jl19

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 á las 1 p. m.; magnífica **propiedad**, al norte, edificada á la inglesa, calle **Libertad núm. 538 y 540**, 171/4 de varas de frente por 70 de fondo; venta ad-corpus, expléndido terreno que comprende 2 casas confortables. Primer edificio con diez habitaciones á todo costo; segundo edificio con cinco habitaciones á todo costo; tiene todas las comodidades apetecibles, con hipoteca de 25.000 $ série B nacionales. Base para la venta: 40.000 $ m/n. En un solo lote.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta con la base de cuarenta mil pesos, de la propiedad citada, cuyo edificio es de primer órden no habiéndose omitido gasto alguno en su construccion.

Primer edificio—Consta de diez hermosas piezas de material, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, patios y zaguan de mármol, cuarto de baño con piso de id, dos grandes estufas, en la sala y comedor, sótano, vestíbulo, jardin, cocina pintada al oleo, dos letrinas, gas y aguas corrientes en toda la casa.

Segundo edificio—Compuesto de 5 piezas de material, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cuartos para sirvientes, id de baño, grandes sótanos, gas, aguas corrientes, dos vestíbulos, cocina y letrinas etc., etc.

La localidad de esta gran finca es de primer órden y la propiedad aparente para renta ó para que la habite una familia acomodada.

Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador oblará una seña de 1000 pesos al firmar el boleto.—Otra: podrá continuar el adquirente de la propiedad con el préstamo hipotecario, pagando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el de plaza el dia de la escrituracion. 6142 jl.

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio á las 4 p. m.—De una espléndida **esquina** que puede producir $ 350 mensuales, propiedad central, **Estados Unidos** y **Santiago del Estero**, con frente al norte y oeste, tres fincas en un lote, base $ 28.000 m/n, con $ 8500 en cédulas série A provinciales.

El dia y hora indicados, por órden de su propietaria procederemos al remate de la magnífica esquina, ubicada en las calles Estados Unidos y Santiago del Estero, con frentes norte y oeste, con tres propiedades que dan renta.—Esta propiedad se subdivide así:

Mañana detalles: 6060 jl16

POR LOS MISMOS

El en **Puente Alsina** grandioso remate, **un millon quinientas setenta y cinco mil varas cuadradas** divididas en manzanas, con cédulas hipotecarias. Estos terrenos quedan con frente al Riachuelo. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.

En oportunidad daremos detalles completos y planos. 3238 m31

◆

Adolfo Bullrich y Cª

Primer lote, 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, procedentes del establecimiento fundado por el Sr. Plomer, en **Las Heras**, propiedad de los Sres. Lozano Hº., en nuestra casa, **Alsina 78.**

El juéves 4 de agosto á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hº. y procedentes de su cabaña:

25 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño, finura y superior de su vellon.

Este lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate para que los puedan examinar los señores interesados. jl20

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 de julio, de dos espléndidas **yeguas** tordillas Anglo-Arabes, muy diestras en el tiro, servidas por el célebre y soberbio padrillo ruso Pipo, ganador de varias carreras. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 1/2 p. m. jl27

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de agosto. Grandiosa **propiedad**, en el barrio de los Bancos, calle **Reconquista núms. 84, 86 y 88**, entre Piedad y Cangallo, al costado del Banco de Carabaza y frente á los Bancos Inglés y de Lóndres, localidad como no hay otra, edificada de altos y bajos, en un terreno de 15 1/2 varas de frente al este por 69 varas de fondo, con un martillo á su favor; se venderá ad-corpus, con la base de 150.000 $; á las 4 p. m. jl27

POR LOS MISMOS

El juéves 4 de agosto—De 20 sobresalientes **carneros** Lincoln de la renombrada cabaña del Sr. John Turner en Ulceby Lincoln, venidos directamente á la consignacion del Sr. D. Cárlos Villate, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 p. m. jl26

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de julio—De **32 bueyes** grandes y gordos, **2 vacas** lecheras con cria, carros de bueyes, carretones, arados, rastras de hierro y varios útiles de labranza. El remate tendrá lugar en el pueblo de **Belgrano**, en la conocida chacra de White, á sobre la barranca de la estacion Rivadavia, ferrocarril del Norte, á las 2 p. m. jl24

POR LOS MISMOS

El miércoles 3 de agosto.—De la espléndida **quinta** del Sr. José Leon Vela, en **San Fernando**, 20.000 varas cuadradas divididas en 6 grandes lotes, entre las calles Bella Vista, Piedad, Chacabuco y sin nombre, situacion sumamente pintoresca, sobre la barranca, con vista al rio, á solo seis cuadras de la estacion, casi todos los lotes con grandes edificios y aguas corrientes, toda la quinta reconoce una hipoteca de 20.000 cédulas que se dividirán en los lotes y se rematará en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. jl 24

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio.—De una buena **casa**, calle **Lima 426**, al llegar á Independencia, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo, se venderán ad-corpus: Sin base ninguna, á las 4 1/2 p. m. jl24

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de agosto—De un soberbio y especial lote de **20 carneros Rambouillet**, **3 carneros Negrete**, **3 ovejas Rambouillet** del más puro orígen, elegidos personalmente por el director de rebaños, Sr. Adolfo Heine, de las más afamadas cabañas de Alemania, algunos de ellos premiados con primeros premios, enviados directamente á nuestra consignacion y se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2. jl24

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 de julio—De 3 elegantes carruajes un **coupé**, una **victoria** y un **phaeton**, recien venidos de Paris y salidos de la renombrada fábrica de Binder (boulevard Haussmann) por órden y cuenta del señoa Emilio Liez y en seguida importados por el mismo señor tres magníficos **padrillos** Percherones, uno id **anglo-normando** de tiro y uno pura sangre de carrera; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 p. m. jl23

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto—De tres expléndidos lotes de **terreno** con edificio antiguo, al norte boulevard **Santa-Fé** esquina á **Ayacucho** frente al gran palacio en construccion de Sr. D. Manuel Correa Morales, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 39 varas de fondo, se rematarán sin base; á las 3 p. m. jl23

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio—Venta forzosa, valiosísimo **campo** 1280 cuadras cuadradas, riquísimo campo alambrado, en el partido de **Rauch**, conocido por la Loma Partida, sobre el arroyo Langueyu, á solo 5 leguas del pueblo con estancia principal, casa de negocio, gran monte, potreros, alfalfares, espléndidos jagüeles, etc etc. Reconoce una hipoteca de 34.000 ps. m/n en cédulas série K y se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 60.000 ps.. á las 2 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. jl22

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto—Importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr. Gustavo Napp, calle de **Europa** esquina **Jujuy** con espléndidos edificios, 23 grandes y cómodas piezas de material hechas á todo costo, gran caballeriza, gallinero, magnífica arboleda y jardin con todo el confort deseable, lista para entrar á habitarla, lindísima reja al frente, portod de hierro, etc., etc. A un paso del boulevard San Juan, de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, compuesto de 7500 varas cuadradas más ó ménos, se rematará en un solo lote con la ínfima base de 8 $ la vara cuadrada, entrando de valde los grandes edificios, mitad al contado y mitad á 3 meses con el interés del 7 o/o, á las 3 p. m. jl22

POR LOS MISMOS

Séptimo remate de **plantas** especiales, árboles frutales y florestales para estancieros, y tambien plantas para sala, patios y jardines, procedentes del gran establecimiento de horticultura del Sr. D. Domingo Baso, en **Montevideo.**

El miércoles 27 de julio, á las 12 del dia. en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden del Sr. Basso, procedentes de su establecimiento en Montevideo una linda coleccion de plantas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran variedad de palmas de todos tamaños de crecimiento rápido, pinos de varias clases apropósito para estancias, y coníferas variadas, y otras plantas de gran crecimiento, como acacias, albatas, sélanoxiton, etc., todo cultivado en macetas y acondicionado de modo para llevarlo á grandes distancias; además habrá jazmines del cabo, helechos, azaleas, rosales, y otras plantas para salas, patios y jardines. Y una buena cantidad de limones, naranjos, panlerinos, chinotto, toronjas, etc. etc. Además habrá un pequeño surtido de duraznos extra-avellanos, ciruelas, granados, cydemia de China, grosselleros, sorbus, perales y otro surtido de árboles florestales raros como ser: robles colorados, corches, fresnos amarillos y otras clases raras, tozondien, plátanos, una buena cantidad de frutillas inglesas y cepas de espárragos de tres años. Los árboles frutales y florestales vienen algunos acondicionados en fardos. Estas plantas se encontrarán tres dias del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl19

POR LOS MISMOS

El sábado 30 de julio—Centralísima **propiedad**, á un paso de la plaza Victoria, calle **Bolivar núm. 40** al **46** donde no hay quien venda; edificada en un terreno de 15 varas de frente al oeste por 17 1/2 varas de fendo, se rematará ad-corpus con la base de 60.000 $ á las 4 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio.—Magnífica **esquina**, calle **Lima 420** al **424** é **Independencia 364** al **366**, frente al mercado y á una cuadra de la gran plaza de la Concepcion, ambas calles adoquinadas, compuesta de 18 varas de frente á la 1ª por 17 varas 50 cent de frente á la 2ª y se rematará ad corpus, con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m. jl17

POR LOS MISMOS

Notable lote de 4 espléndidos **padrillos** raza Oldemburguesa y 3 magníficas **vacas** raza Durham remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben por el vapor Leipzig á la consignacion del Sr. Hugo Bunge, se rematarán el viernes 29 de julio á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78.**

Remataremos por cuenta del Sr. Lubben y órden del Sr. Bunge los siguientes notables animales:

Padrillos—Hermann, zaino oscuro, nació abril 25 de 1884.

Grosser Kurfierst (Gran Elector), zaino, nació el 10 de abril de 1884.

Wittekind, zaino oscuro, nació el 27 de abril de 1884.

Mansfeldo, zaino colorado, nació el 1º de abril de 1884.

Vacas Durham—Cottage Girl, blanca nació el 14 de setiembre de 1884: servida el 16 de diciembre de 1886 por Lord Catterie.

Red Gem—colorada, nació el 2 de octubre de 1883 servida el 27 de diciembre por Lord Catterie.

Roan Countess—rosilla nació el 2 de enero de 1884 servida el 27 de diciembre de 1886 por Lord Catterie.

Este lote se encuentra en exhibicion desde ya en nuestra casa Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

Primer lote de 20 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

El mártes 2 de agosto á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 20 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.

Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos moruecos.

Solo prevenimos á los señores interesados que este lote numerado del 1 al 20 podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. jl17

POR LOS MISMOS

Primer lote de 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, por cuenta y órden del afamado criador en Wideville (Francia), Sr. Víctor Gilbert, se rematarán el juéves 28 de julio, á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 78.**

Remataremos por cuenta y órden del Sr. Víctor Gilbert, este espléndido lote de animales de su afamada cabaña en Wideville.

No dudamos que los animales que ofrecemos en venta, tendrán la aceptacion de nuestros inteligentes criadores, pues el Sr. Gilbert no ha omitido sacrificio para enviar animales que dejen bien sentada su renombrada fama. Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

Cabaña Las Acacias, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa **Alsina 78**, debiendo efectuarse el primero de estos el mártes 2 de agosto próximo, con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jl3

POR LOS MISMOS

Judicial. De la central **propiedad** calle **Europa núm. 168** entre Perú y Bolívar, tasacion 10.261 $; base, 2/3 partes 6841 $, ad corpus.

El mártes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberau y doña Maria Luisa Marquez, la finca arriba indicada construida en terreno de 11 metros 55cts de frente al norte, por el este lindando con un terreno de esta misma testamentaria, tiene en línea de norte; á sud 4 metros 50 cents desde donde empieza un martillo gradual en su contra, oblicuando este lado hácia el oeste, los 13 metros 40 cents en que apenas es sensible una ligerísima inclinacion hácia el oeste que sigue hasta los 13 metros 15 cents. de modo que este lado del Este puede considerarse formado de dos trazas rectas de 4 metros y 50 cts. y de 26 metros 55 cts. terminado en el extremo de este último.

El lado del oeste empieza por un trazo recto de 4 metros 70 ctm. al terminar el cual empieza gradualmente un martillo que llega hasta los 14 metros 50 mls. de la calle ganando en su base 53 ctm. y perdiéndolos de golpe siguiendo nuevamente en general la direccion originaria por unos 14 metros 27 cent. más donde termina el lado del oeste cuyos lados elementales ya han sido dados, del punto en que termina el lado del este se une en recta al idéntico en que ha terminado el del oeste forman así el contrafrente á la calle Europa, que medido dió dos metros 2 cent. Este terreno así deslindado arroja una superficie aproximada de doscientos veinte y cuatro metros 50 cent. cuadrados.

El edificio consta de 5 piezas todas pisos de baldosa, letrina, pozo de balde, gran patio enladrillado etc., etc.

La tasacion ínfima es de 10.261 ps. m/n siendo la base las dos terceras partes que son 6841 pesos m/n, siendo la venta ad-corpus. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial. De un bien situado **terreno**, contiguo, al este de la finca calle **Europa núm. 168**, entre Bolívar y Perú, tasacion 18.570 $ m/n. Base 2/3 partes, 12.380 pesos m/n; venta ad-corpus!!

El martes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y Dª Maria Luisa Marquez el terreno arriba mencionado cuya figura irregular consta de una superficie total de seiscientos diez y nueve (619) metros cuadrados aproximadamente.

La tasacion es de 18.570 ps. m/n siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 12.380 ps m/n. La venta se hará ad-corpus.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del Sr. R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la central **propiedad**, calle del **Perú núm. 362**, entre Chile é Independencia, 8 metros de frente al oeste, por 36 metros 67 cts. de fondo, ad-corpus. Tasacion: 15.901,20 pesos m/n c. l. Base 2/3 partes: 10.600,80 $ m/n c. l.

El viérnes 5 de agosto á las 3 p. m. remataremos con la base arriba mencionada y dinero de contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Pelerau y doña Maria Luisa Marquez, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze.

La propiedad consta de ocho metros (8) de frente por treinta y seis metros (36) 67 cts. de fondo y el edificio que es antiguo está repartido como sigue:

Tiene seis habitaciones seguidas, pisos de baldosa, empapeladas y cielo-rasos de papel tres, las otras tres con pisos de ladrillo, otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios enladrillados, etc.

La tasacion es sumamente baja 15.901,20 $ m/n c. l; dos terceras partes 10.600,80 $ m/n c. l. base para la venta.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl1

◆

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra cass **Ssn Martin 59.** per. a,

POR LOS MISMOS

Averias, averias, de 500 bolsas **trigo**, por cuenta de Seguros, en la barraca de Peña, **Barracas al Norte** y donde estará la bandera.

El juéves 28 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca esta partida de bolsas de trigo. 6852 jl27

POR LOS MISMOS

Importante, de varias **propiedades**, **campos**, en la provincia de **Corrientes**, **terrenos**, en **Flores**, **Moron** y **San Vicente**, perteneciente al concurso de los Sres. Ximenez hermanos y conforme al edicto que á continuacion se publica. En nuestra casa **San Martin 59**, á las 2 en punto de la tarde.

En los dias domingo 14 y lúnes 15 de agosto.

Por disposicion del señor juez de comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que en los dias 14 y 15 del entrante mes de agosto, se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cª de los siguientes bienes de propiedad del concurso de los Sres. Ximenes Hnos., á saber: Ventas que tendrán lugar el primer dia de los fijados. 1º Un terreno de chacra situado en el partido de San José de Flores, cuartel primero, entre las estaciones Floresta y Ramos Mejia del ferrocarril del Oeste y cerca del monte de Castro; siendo sus actuales linderos, por el Este, D. Estéban Massini, por el Sud, la casa de Ejercicios, por el Norte y Oeste D. Juan Podestá. Este terreno está alambrado por los cuatro costados, pero no pertenece á él, y se compone su superficie de ocho manzanas de 150 varas por costado. Tasado en la suma de 7694 pesos con 55 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 5129,70 $ m/n. 2º Un terreno de chacra situado en el partido de Moron, con alambrado, en no muy buen estado, compuesta su superficie de 15 hectáreas, 3311 metros cuadrados, que equivalen á 9 cuadras cuadradas, con 85 milésimos de otra, siendo sus linderos actuales, por el nordeste don Alejandro Leloir, por el nordoeste el rio de las Conchas, por el sudoeste con los Sres. Ximenez hnos y por el sudeste con don Alejandro Leloir. Tasado en la
suma de 2665 $ con 62 centavos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 1777,08 pesos m/n. 3º, dos terrenos de chacra ubicados en el partido de Moron, conocida por del finado Vás, corresponden á las chacras del pueblo, señaladas con los números 16 y 18, del plano del mismo, compuesta su superficie de 51 cuadras cuadradas, con 30 centésimos de otra, ó sean 86 hectáreas, 56 áreas y 36 centiáreas, siendo sus linderos actuales: al nordoeste el rio de las Conchas, y en el mismo rumbo y rio en medio D. Norberto Quirno, al nordeste señores Ximenez hermanos, al sudeste don Alejandro Leloir, calle en medio, y al sud-oeste, calle en medio y en lo que antes era testamentaria de Manriques, hoy son los linderos siguientes: D. Francisco Zorrilla, D. Vicente Lujan, D. Juan Pio Lujan, D. Manuel Dominguez, D. Francisco Rivadulla y D. Francisco Rodillon. El terreno se halla alambrado por todos rumbos, eceptuando el lado del rio, y sus alambrados interiores, destruidos casi completamente. En el terreno existe un rancho, circundado de paraisos y un palomar. Tasado en la suma de 15.148 pesos con 63 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 10.099,08 $ m/n, 4º, 578 lotes de terreno situados en Moron; no se hallan deslindados, se componia de tres secciones, primera, segunda y tercera, unidas por sus costados, quedando la primera al este, y siguiendo en órden creciente y progresivo, la segunda y tercera hácia el oeste, teniendo por límites en comun, por el norte, D. Fermin Rodriguez y Dª. Juana del Rio, por el sud, Artola Badano, Fermin Gonzalez y Víctor Gonzalez; por el oeste, Vicente Gonzalez. Su superficie se compone de 253.946 metros cuadrados, con 62 centésimos, debiendo tenerse en cuenta, que ésta superficie no se halla unida formando un todo, y si separada en grupos de diversas dimensiones, la mayor de las cuales no alcanza á dos hectáreas. Tasado el todo en la suma de 11.103,15 $ m/n. Base para la venta, dos terceras partes 7402,10 $ m/n. 5º Un terreno de chacra situado en el partido de San Vicente, conocida por de D. Rodolfo. La fraccion principal ó porcion central, tiene por linderos, por el Este, línea del ferrocarril del Sud, en medio D. Mariano Campos, al norte la chacra que fué de D. Juan Articó, hoy D. Ricardo Molina, por el sud, D. Félix Salas y el arranque ó embocadura de una lonja de terreno de la misma chacra, y por el oeste, D. Ricardo Molina y D. Rodolfo Briff. La lonja, que toma desde la parte sud de este terreno, llega hasta la laguna Almada y sus linderos son: por el este D. Antonio Godoy, D. Eulalio Campos y D. Justiniano Campos, por el oeste D. Gregorio Godoy, D. Cárlos Lepin y don Felix Salas, por el norte la mencionada chacra ó fraccion principal de la misma y por el sud la laguna Almada y doña Gertrudis Van Domselaar. Su superficie comprende 177 cuadras cuadradas, con 7294 diez milésimos, ó sean 299 hectáreas, 9007 metros cuadrados. La poblacion algo destruida por el abandono, se halla en la fraccion mayor. El terreno con todas sus poblaciones, montes, zanjas, y alamedas, está tasado en la suma de 26.391 $ con 26 centavos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 17.594,17 $ 6º. Venta que debe tener lugar el dia 15. Un campo ubicado en la provincia de Corrientes, seccion cuarta, compuesta su superficie de 6452 hectáreas con 6009 metros cuadrados y cuyo campo no está deslindado de una extension mayor. Siendo éste de buena calidad, con maderas y mucho monte, tanto para escuadriar, como para postes. Tasado en la suma de 35.811, 94 pesos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 23.874,62 moneda nacional. Por las escrituras y más datos ocurrir á la oficina del autorizante.—Buenos Aires, ulio de 1887.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.—Cabildo, 2º patio. 6700 jl26

POR LOS MSMOS

Judicial—De la linda y bien situada **propiedad** para renta, calle **Tucuman núm. 950**, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cent. costado este, y 8 metros 47 cent. de contra-frente, 4 hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª Manuela Inchaurregui de Ortega tasacion 5433 $ m/n, 2/3 partes 3622 $ m/n.

El juéves 18 de agosto á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor juez de primera instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada propiedad, con buenos materiales y lista para habitarla. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez, en el cabildo. 6744 jl26

POR LOS MISMOS

En nuestra casa **San Martin núm. 59**, de **comestibles**, **bebidas**, **loza**, **cristales**, **porcelanas** y **ferretería**.

El viérnes 29 de julio á las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos como ser: Vino carlon en pipas, cascos id San Juan, 1/4 vino priorato, mesa, pasas uva, porotos, arroz varias marcas, velas estearina, dulce, vasos, fuentes, palas de puntear, rastrillos, picos, etc., etc., gran surtido para libreros. Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezcan 50 c bacalao, 14 tarros anilina, 40 cajones salsa tomate en botellas.

En seguida 50 cuarterolas vino de mesa de superior calidad, 30 mesas de roble chicas y grandes, 135 piezas de guindo, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones cohetes de la India y un gran surtido de hoja lata.

Al mismo tiempo 500 cjs. pasas uva de San Juan, 100 bolsas azúcar de Tucuman 1ª clase, 50 1/4 vino de Marsala, 15 cascos queso Gruyére y un grandísimo surtido de ferreteria, 30 bordalesas vino francés y 20 1/4 id de mesa superior calidad!

En seguida por cuenta de quien pertenezcan 1000 barricas tierra romana sanas. 6780 jl2

POE LOS MISMOS

En la **Aduana Lanus**, depósito de Carbia, de 269 tabales **sardinas**, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El miércoles 27 del corriente, á la una en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien pertenezca la partida de sardinas arriba expresada. 6654 jl24

POR LOS MISMOS

Importante, **5250 varas cuadradas**, ó sea un cuarto de manzana dividido en 11 grandes lotes, al gusto de los compradores calles **Alsina, Alberti y Moreno**, con un espléndido edificio dividido en dos cuerpos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, á un paso del 11 de Setiembre y del boulevard Belgrano, á dos cuadras del mercado Rivadavia, rodeado de un buen vecindario, tramway á la puerta, espléndidas casas de familia, base para la venta 15 $ m/n vara cuadrada.

El domingo 7 de agosto á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender en aquella localidad, títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6355 jl20

POR LOS MISMOS

De la magnífica é importante **propiedad** calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 varas de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á los 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad-corpus!

El miércoles 3 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado.

Esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59. 5715 jl6

POR LOS MISMOS

Importante **propiedad** al norte, al norte! calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman, ad corpus. Gran jardin, 3 hermosos patios; paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materirles de primer órden; cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc., todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas; 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 pesos. Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos, série A.

El mártes 2 de agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, está espléndida y bien situada finca, edificada con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por informes á nuestra casa San Martin 59.
Suspendido hasta nuevo aviso. 5716 jl6

POR LOS MISMOS

6 espléndidas y bien situadas **casas** chiches para pobres, edificadas con materiales de primera clase y listas para habitarlas calle **Caridad y 2ª Venezuela** ad-corpus, frente á la entrada del hospital San Roque, renta segura, á un paso de la calle Rioja y boulevard Belgrano, rodeado de importantes establecimientos públicos y con un buen vecindario.

El domingo 31 de julio á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad estas espléndidas y bien situadas casitas con todas las comodidades necesarias.

Seis cómodas y bien construidas pequeñas casas calle Caridad esquina 2ª Venezuela, calle Caridad dos casas cada una con 7 metros 80 centímetros de frente por 19 metros 4 centímetros de fondo con cinco cuartos, dos patios, cocina, letrina, y algibe: calle 2ª Venezuela dos casas cada una con 7 metros 80 centímetros de frente por 26 metros de fondo, con cinco cuartos, dos patios, cocina, letrina y algibe.

Calle 2ª Venezuela, una casa edificada en terreno de 9 metros 52 centímetros de frente por 10 metros 40 centímetros de fondo, con siete cuartos, cocina, letrina, algibe y un solo patio.

Calle Caridad esquina 2ª Venezuela almacen en la esquina, edificada en terreno de 10 metros 40 centímetros de frente á la calle Caridad por 9 metros 52 de frente á la calle 2ª Venezuela, con un gran almacen, dos cuartos, cocina, letrina, y algibe con entrada especial por la calle 2ª Venezuela.

Todas las casas son edificadas en mezcla de cal y arena, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados y todos bien concluidos, toda la propiedad está alquilada y produce una buena renta.

Su situacion es frente á la entrada del hospital San Roque, á una cuadra de la estacion Caridad y del tramway que vá á los corrales. La calle Caridad está empedrada y la 2ª Venezuela es frente á la pequeña plaza del hospital San Roque que dentro de poco será arreglada convenientemente. Títulos perfectos, el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6208 jl14

POR LOS MISMOS

2552 varas cuadradas, en dos espléndidas y bien situadas esquinas, divididas en lotes chicos y grandes, al gusto de los compradores, boulevard **Belgrano y Maza**, mirando al norte y sud, terrenos altísimos, de donde se domina la capital, calle con trotadoras, gas, aguas corrientes, rodeada de importantes edificios; base para la venta 8 $ vara cuadrada.

El domingo 31 de julio, á las 2 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, cuyo pormenor son los siguientes: 36 mts. 44 cts. frente á Belgrano mirando al sud por 39 metros á Maza, haciendo un total de 1823 varas cuadradas, Belgrano y Maza mirando al norte, compuesta de 31 mts. 18 cts. de frente á Belgrano por 21 mts. 95 cts. de frente á Maza, haciendo un total de varas cuadradas. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6207 jl14

◆

Bollini y Muro

Remate núm. 1737—Judicial. De una manzana de **terreno** calles **2ª Corrientes, Bulnes, Salguero y General Lavalle**, perteneciente á la testamentaria de don Miguel Altuve, dimensiones 126 vs. de frente á 2ª Corrientes por 140 de fondo hasta General Lavalle, la venta es ad-corpus y en un solo lote, terreno que ha servido para hornos, tasacion y base de venta 25.000 pesos m/n, gran negociacion para especuladores, título garantido.

El juéves 11 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la manzana antedicha. ¡Ojo á la base! por todo en un solo lote 25.000 $ m/n. 6870 jl27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1727—Judicial. De todas las existencias de la **tienda y merceria**, calle **General Lavalle núm. 782**, esquina á **Montevideo**, perteneciente al concurso del Sr. D. Bernardo Pellerano, surtido general de mercaderias, ropa blanca para señoras y caballeros, artículos de tienda, merceria y bazar; armazones, mostradores, vidrieras, etc.

El sábado 13 de agosto á las 12 del dia, venderemos en remate público, todas las mercaderias, armazones, enseres, etc., pertenecientes al concurso mencionado, como ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. juez de comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á la venta el dia 13 de agosto del corriente año, por los martilleros Bollini y Muro, de todas las existencias de la tienda, perteneciente al concurso de D. Bernardo Pellerano, situada en la calle General Lavalle núm. 782.—Buenos Aires, junio 18 de 1887.—*Eugenio Blanco*, oficina Cabildo; 2º patio. 6871 jl27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1742.—De una espléndida y bien situada **propiedad**, calle **Buen-Orden 300** entre Venezuela y Méjico, la cuadra más linda y más comercial de la calle, todo rodeado de negocios y grandes edificios, entre las dos plazas Concepcion y Belgrano, calle adoquinada, con varias vias de tramways, gran edificio, espléndido terreno, 15 varas de frente por 44 de fondo, localidad y terreno para una inmensa renta, base de venta 35.000 pesos m/n, título garantido, venta ad-corpus.

El mártes 2 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta magnífica propiedad, situada en la calle más importante y comercial, con un terreno de 15 varas de frente al oeste por 43 1/2 largas de fondo, teniendo en el fondo un pequeño martillo á su favor de 2 varas de ancho por 8 de largo; su gran edificio de dos cuerpos, se compone de 10 piezas, cuarto de baño, dos cocinas, dos letrinas, grandes patios, techos de maderas duras, marcos de algarrobo, etc., todo en perfecto estado.

Nota: Los interesados que quieran ver la casa, pueden pedir la llave en la esquina de Venezuela y Buen-Orden, ferreteria de La Balanza. 6235 jl19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1741—De una **propiedad** calle **Victoria núm 1075** entre Caridad y 24 de Noviembre, buen barrio y de gran porvenir, 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, base de venta 3500 $ m/n, título garantido.

El domingo 7 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, esta bien situada propiedad con un edificio de 3 piezas en regular estado, su área de terreno es linda; 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, venta ad-corpus, base forzosa para vender 3500 $ m/n. 6056 jl16

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1738. — De una gran **propiedad**, completamente á la moderna, lle **Méjico núms. 849 y 851**, altos y bajos, á 40 varas del boulevard Entre-Rios, tramway puede decirse á la puerta, barrio de primer órden, casas para gran renta ó habitarlas; esta propiedad puede comprarse con muy poco dinere, la base de venta es la deuda al Banco Hipotecario Nacional: 22.000 ps. m/n série B, atencion á la base 22.000 ps. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 31 de julio á las 3 p. m., venderemos en remate público esta lindísima y productiva propiedad, con un terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 40 varas de fondo, garantiendo que hay bastante más entre muros, su edificacion completamente nueva y con todas las comodidades, se compone de casa alta y baja, la primera se compone de 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina asiento de mármol, escalera de hierro todas las piezas con pisos de tabla y cielo-raso de yeso, gas, aguas corrientes, resumidero, piso de mosaico, escaleras de mármol, puerta vidriera en el zaguan, etc.

Casa baja—7 piezas y 2 chicas altas para servicio, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, algibe, cocina con azulejos, umbrales de mármol, etc. Las casas son un chiche con todo el confort deseable, pueden ganar perfectamente de 250 á 280 pesos m/n mensuales.

Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotice en a Bolsa, el dia de la escrituracion, 5959 jl19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1732—Judicial: De una buena **propiedad** calle **Gral. Lavalle núm 804** entre Montevideo y Rodriguez Peña, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Escalada de Langenheim, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 10.000 $ en cédulas de la série F, tasacion 32.154 $ m/n, base de venta 21.437 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 31 julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad calle General Lavalle núm. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 277 milímetros de frente al N. por 60 metros 620 milímetros de fondo al S. teniendo á los 25 metros 320 milímetros de la calle sobre la pared del costado este un martillo en contra de 205 milímetros el que se extiende hasta el fondo, formando todo el terreno una área de 637 metros 212 milímetros cuadrados.

Su edificio consta de una sala, ante-sala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra al primer patio, teniendo en el segundo 7 buenas habitaciones y 3 piezas altas, pisos de madera y baldoza, todas empapeladas, sótano, cosina, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo de hierro, letrina, etc

El expediente testamentario tramita por la secretaria del Sr. D. Roque Repetto. 5332 jn29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1740—De una **propiedad**, calle **Méjico núm. 265**, entre Chacabuco y Piedras, calle adoquinada, posicion magnífica, barrio central y de primer órden, lindísima área de terreno, 11 varas de frente por 38 de fondo, base de venta 12.000 ps. m/n; título garantido.

El domingo 31 de julio, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad situada en una posicion espléndida, en un barrio centralísimo y lleno de familias, su terreno es de 11 varas de frente por 38 de fondo, como para altos y bajos, y su edificio se compone de 9 piezas, pisos de tabla y algunas de ladrillo, paredes empapeladas, patios, aguas corrientes, cocina, letrina, etc. Como localidad y terreno es magnífico, base para vender 12.000 $ m/n. 6211 jl14

◆

Luis Godoy

Casa vieja central, calle **Venezuela 819**, al lado del boulevard Entre-Rios, 10 varas de frente por 37 de fondo, edificio viejo; base de venta 3,000 nacionales, liquidacion de condominio.

El domingo 31 de julio, á las 2 1/2 en punto de la tarde, realizaré en remate público la venta de este lindo terreno y edificio central. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6772 jl26

POR EL MISMO

Una bonita **casa** para familia, situada en la calle **Venezuela** formando esquina con la de **Pichincha**, preciosa localidad.

El domingo 31 de julio, á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta preciosa casa esquina, se compone de 12 varas de frente por 28 de fondo, ensanchando en 15 varas en su contra-frente; contiene 4 lindas habitaciones de material, maderas fuertes, construida en cal, etc. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6773 jl26

POR EL MISMO

De una **casita** moderna, muy bien trabajada, situada calle **Progreso núm. 167**, entre Lorea y Zeballos, á media cuadra del adoquinado, tramway, etc.

El domingo 31 de julio á la 1 en punto de la tarde, venderé esta bien situada casita, la que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 lindas habitaciones de material, embaldosadas, maderas fuertes, etc. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6774 jl26

POR EL MISMO

En el corazon de la capital, **4 casas**, una grande y 3 chiquitas, situadas calle **Pozos núms. 170, 172, 174 y 176.**

El domingo 31 de julio á las 2 1/2 en punto de la tarde, he de vender en remate público las anunciadas propiedades.

Una de ellas tiene 7 piezas, muy bien trabajadas, con cielo-rasos de yeso, gas y demás oficinas, y las otras 3 casitas, tiene cada una de ellas 3 habitaciones y sus demás comodidades. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6775 jl26

POR EL MISMO

Una buena **casita**, muy bien situada, en lo mejor del municipio, calle **2ª Catamarca**, entre Venezuela y Méjico, á una cuadra del gran boulevard Belgrano. 6776 jl26

El domingo 31 de julio á las 4 1/2 en punto de la tarde, he de vender por el más alto precio esta buena propiedad. Esta casita se compone de 10 varas de frente por 37 de fondo, 5 habitaciones y demás comodidades.

POR EL MISMO

De la elegante y moderna **finca**, construida en cal, situada calle **Méjico núm. 1081.**

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde, he de vender en remate público esta bonita propiedad, al más alto precio y sin limitacion, y se compone de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, ad-corpus; tiene hermosas habitaciones, con maderas de urunday, pisos de tabla, etc. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6777 jl26

POR EL MISMO

Lindísimo **terreno** central, calle **Europa 724** al lado de la esquina de Zeballos, brillante posicion entre 3 boulevares.

El domingo 31 de julio á las 4 1/2 de la tarde venderé este lindo terreno que mide 8 3/4 varas de frente por 64 de fondo y con una hipoteca de 2500 nacionales serie I al Banco Hipotecario. Es una buena oportunidad. Más detalles Rivadavia 48, altos. 6669 jl24

POR EL MISMO

Extraordinario remate de oportunidad para poder ser propietario con unos cuantos centavos. 48 lotes de **terrenos** en **Doncelaar**, en lo más lindo del pueblo, rodeados de preciosos edificios.

El remate tendrá lugar en la casa calle **Bolívar núm. 12** donde estará la bandera.

El juéves 28 de julio á las 2 de la tarde venderé los expresados lotes de terrenos con la base 2 centavos la vara cuadrada—Mucha atencion. Por planos y más detalles, Rivadavia 48, altos. 6668 jl24

POR EL MISMO

Al norte, la buena **propiedad** para familia, situada calle **Paraná núm. 510**, entre Charcas y Santa-Fé, entre dos boulevares, el de Callao y el de Santa-Fé.

El viérnes 29 de julio, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, venderé al más alto precio, la anunciada propiedad, cuya localidad es superior. Se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo, ad-corpus, contiene seis buenas habitaciones y todas las demás oficinas. La venta tendrá que realizarse infaliblemente.

Mas datos, Rivadavia 48, altos. 7560 jl23

POR EL MISMO

De la moderna y bonita **finca**, calle **Estados Unidos 626**, á 3 cuadras de la plaza Concepcion y á 4 del templo del mismo nombre.

El miércoles 27 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, elegante y sólida. Se compone de 9 varas de frente por 47 de fondo, 6 hermosas habitaciones, puertas de primer órden, elegantes rejas, pisos de buena clase, etc. Por mas detalles, Rivadavia 48, altos. 6438 jl21

POR EL MISMO

Terreno central en el corazon de la capital calle **Belgrano 594**, á una cuadra del templo de Monserrat, gas, tramway á la puerta etc., atencion.

El domingo 31 de julio á las 2 en punto de la tarde venderé este lindo terreno que se compone de 8 3/4 varas de frente por 67 1/2 de fondo, edificio viejo etc. Títulos garantidos, venta liberal. Más datos, Rivadavia 48 altos. 6337 jl20

POR EL MISMO

Una buena **casa**, calle **Matheu 260**, cerca del boulevard Belgrano.

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde remataré esta buena casa, que mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas y demás comodidades. Más datos, Rivadavia 48 altos, 6859 jl27

POR EL MISMO

Una buena **casita** en lindo paraje, calle Méjico **1121**, á 2 cuadras del boulevard Belgrano. Buenos títulos.

El domingo 31 de julio á las 4 de la tarde venderé esta casita que mide 10 varas de frente por 37 de fondo, 5 piezas y demás comodidades. Por más datos, Rivadavia 48 altos. 6858 jl27

POR EL MISMO

2 valiosos **terrenos** centrales, calle **Comercio**, entre Buen Orden y Lima, gran centro de poblacion; cada lote tiene 16 1/2 varas de frente por 69 1/2 de fondo, ó sea un frente de 33 varas; se venderá en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores. Títulos superiores, con hipoteca al Banco Hipotecario.

El viérnes 5 de agosto (dia de trabajo), á las 4 de la tarde, se venderá esta linda fraccion de terreno, sobre la que llamo la atencion de los ricos hacendados del sud. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6857 jl27

POR EL MISMO

3 espléndidos lotes de **terreno**, calle **Méjico** entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente por 58 de fondo, linda situacion. Títulos superiores.

El domingo 31 de julio, á las 3 1/4 de la tarde, venderé estos 3 lotes de terreno, sobre los que llamo la atencion de los interesados. Ya no hay tierras como éstas. Datos, Rivadavia 48. 6860 jl27

POR EL MISMO

2 casitas como para pobres al norte, calle **General Lavalle** entre Bermejo y Ecuador. Aprovechen la gente de poca plata.

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde venderé estas 2 buenas casitas chiquitas pero bonitas. Más detalles Rivadavia 48, altos. 6861 jl27

POR EL MISMO

Linda **casa** con llave en mano calle **Bermejo 345** entre General Lavalle y Tucuman, con hipoteca de 3000 nacionales série B.

El domingo 31 de julio á las 3 de la tarde venderé esta buena propiedad que tiene 9 varas de frente por 32 de fondo, 2 patios, 6 habitaciones, etc, sótano, cocina, letrina, etc. Datos Rivadavia 48, altos. 6862 jl27

POR EL MISMO

Buena **propiedad** calle **Chile 1097** á 3 cuadras del boulevard Belgrano, 10 varas de frente por 42 de fondo, 2 piezas etc. Títulos buenos.

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde remataré esta casita muy bien situada. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 6863 jl27

V. S. Lobato

Un lote de **terreno**, **Cuyo** entre Laprida y Gallo, con 1000 ps. en cédulas série I.

El domingo 31 del corriente, á las 2 1/2, venderé este precioso lote de terreno, compuesto de 10 varas de frente por 32 de fondo. Este lote reconoce una hipoteca de 1000 pesos de la série I del Banco Hipotecario de la Provincia, que podrá continuar con ella el comprador pagando la diferencia estilo de plaza.

En cuanto á posicion nada tengo que decir, todo el mundo sabe el valor de las tierras que están inmediatas á la gran estacion del ferrocarril de la Provincia.

Títulos perfectos. Exigiré 100 ps. de seña. 6835 jl27

POR EL MISMO

De otro lote de **terreno General Lavalle** entre Laprida y Gallo.

El domingo 31 del corriente á las 3 1/2 venderé este lindo lote de terreno compuesto de 10 varas de frente por 54 de fondo.

La situacion de estos terrenos no necesita comentarios, pues solo dista 20 varas del gran boulevard Gallo y está en frente á la plaza del juego de los italianos al Pallone. Títulos perfectos. Exigiré 100 $ seña. 6836 jl27

POR EL MISMO

De la preciosa **esquina Bermejo y Tucuman**, cercada de pared. Base 1500 $.

El domingo 31 del corriente á las 3 venderé esta preciosa esquina compuesta de 13 varas de frente á Bermejo por 12,60 á Tucuman.

Esta esquina es aparente para edificar 2 casas una altos y otra de bajos. La situacion es inmejorable, porque allí nadie quiere vender una vara de tierra. Títulos perfectos. Exijiré 100 $ de seña. 6837 jl27

Eduardo F. Erausquin

Buenos **muebles**, que adornan la casa calle **Cerrito núm. 223** altos, por ausentarse su dueño para el campo,

El domingo 31 de julio, á la 1 p. m., el dia y hora indicado, venderé en remate público, dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito núm. 223, consistiendo parte del detalle en lo siguiente: un rico juego de sala jacarandá tapizado en yuti, mesas de fantasia, araña cristal 4 luces, galerias, grabados, etc. etc., un juego de dormitorio erable compuesto de cama camera con dosel, dos roperos con espejo, mesa de toilet, lavatorio tres cuerpos y dos mesas de noche. Otro juego de dormitorio nogal, cama, ropero con espejo, lavatorio tres cuerpos, mesa de noche. grabados, alfombrado, etc. etc., otro juego igual al anterior, comedor, aparador cristalero nogal macizo, mesa para 14 cubiertos, mesa trinchar, 12 sillas, brazos de gas, alfombrados, cuadros, cortinados, etc., un juego para escritorio compuesto de 9 piezas respaldo de esterilla, é infinidad de muebles que no detallo por su mucha estension. 6815 jl27

◆

Infante y Raynelli

¡Atencion! Los remates que á continuacion se expresan tendrán lugar el domingo 31 de julio. La reunion es en la calle Rivadavia frente á la plaza de Lorea de 12 á 12 1/2. Habrá carruajes gratis para los señores que deseen comprar casas ó terrenos de los que venderemos, pudiendo trasladarse cómodamente de uno á otro. Los carruajes se distinguirán por unas banderitas que dicen: Remates. Aunque llueva tendrán lugar los remates.

Nota: Se previene que se exijirá á todo comprador el 5 % de la venta en el acto de firmarse el boleto; el que no lleve dinero en el bolsillo que no haga oferta.

Informes: Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 6790 jl27

POR LOS MISMOS

El domingo 31 á la 1 p. m., de la **casa**, calle **Venezuela 1168**, que no se vendió el domingo 24 por falta de tiempo, compuesta de 8 1/2 varas de frente por 30 de fondo, 2 piezas, cocina, pozo y letrina, barrio de muchas familias, paraje importantísimo, venta indefectible, al mejor precio, sin base. 6791 jl27

POR LOS MISMOS

El domingo 31 á la 1 1/4, de una **casita**, calle **24 de Noviembre**, entre 88 B y 88 C, con 10 varas de frente por 18 de fondo, 2 piezas, pozo, etc., etc., localidad de gran porvenir, venta liberal, sin base, por cualquier precio. 6792 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á la 1 1/2, de un hermosísimo **terreno**, con 5 piezas de madera al fondo, paraje donde nadie vende, calle **Saavedra 154**, entre el boulevard Belgrano y Venezuela, 10 varas de frente por 49 de fondo, tramway á 20 pasos y en todas direcciones, rodeado de grandes y preciosos edificios, el mejor paraje de la capital, venta por liquidacion, liberalmente y sin base alguna. 6793 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 2, de una **casita**, que no se vendió el 24 por falta de tiempo, situada en la calle **Matheu**, entre el boulevard Garay y Pavon, de 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 piezas revocadas por dentro y fuera, pozo, cocina y letrina, á un paso de la gran plaza de armas, de los grandes cuarteles y del hermoso parque de artilleria, paraje pintoresco y de porvenir asegurado, venta liberal, sin base. 6794 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 2 1/2, de dos lindísimos lotes de **terreno**, en la calle **2ª Garay**, entre Pichincha y Matheu, es un paraje de lo mejor, de 10 varas de frente cada uno por 57 de fondo, á un paso de los grandes cuarteles y plaza de armas, donde ya no queda que vender, venta liberal, por liquidacion, sin base. 6795 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 2 3/4, de un preciosísimo lote de **terreno**, en la calle **Jujuy**, entre Estados Unidos y Europa, con frente á una calle empedrada y rodeado de hermosos edificios, próximo al boulevard Independencia, terreno alto y de un porvenir admirable, mide 9 varas 60 centivaras de frente por 40 de fondo, venta por liquidacion de sociedad, forzosamente y sin base. 6796 jl27

POR LOS MISMOS

El 31, á las 3, de un hermosísimo lote de **terreno**, cercado de pared, lleno de parras y árboles frutales, en la calle **1ª Catamarca**, entre Boulevard San Juan y Comercio, á un paso de la iglesia de San Cristóbal, de la estacion del tramway y de este mismo, próximo á donde será la plaza y el mercado, mide 10 varas de frente por 50 de fondo, con 2 piezas viejas; venta por liquidacion, sin base y forzosamente. 6797 jl27

POR LOS MISMOS

El 31, á las 3 1/4, de 3 grandes y bellos lotes de **terreno**, en el mejor paraje de la capital, donde dentro de un año valdrá 20 $ m/n. la vara cuadrada, calle **Saavedra** entre boulevard San Juan y Comercio, á un paso del tramway, de la iglesia de San Cristóbal, mercado que se construirá, etc., etc. Las dimenciones de los lotes se manifestarán el dia del remate; venta por liquidacion y sin base. 6798 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 3 1/2 de la hermosísima **esquina** calle **Comercio y Saavedra**, de 15 varas 9 centivaras de frente á Comercio por 35 varas 53 centivaras á Saavedra, teniendo el frente del fondo 20 varas 97 centivaras y á un costado 34 varas 87 centivaras haciendo en todo 642 varas 83 centivaras cuadradas; el paraje donde está ubicada esta esquina no necesita recomendacion, es lo mejor que hay; la venta es forzosa por liquidacion y sin base. 6799 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 4 de 3 preciosísimos lotes de **terreno** en la calle **Alberti** entre boulevard San Juan y Comercio, de 10 varas de frente cada uno por 37 varas 3 centivaras de fondo; estos terrenos por su situacion es de lo mejor, son altos; el paraje es de un porvenir seguro, con tramway á un paso, empedrado, iglesia de San Cristóbal, estacion, mercado, todo está y estará listo dentro de poco; venta por liquidacion, liberalmente se anuncia para vender, sin base. 6800 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 4 1/2, de la grandiosa **esquina**, calle **Comercio y Alberti**, á un paso de la iglesia de San Cristóbal, del empedrado, del tramway, de la plaza y mercado proyectado, de la estacion del tramway que se construye y de infinidad de grandes y bellos edificios particulares, este paraje será dentro de poco el verdadero eden de la capital, mide 14 varas 55 centivaras á Alberti por 30 varas 35 centivaras á Comercio teniendo al otro costado 29 varas 33 centivaras; hace en todo 412 varas 67 centivaras cuadradas; llamamos la atencion sobre estos remates que tendrán lugar indefectiblemente, por liquidacion social, sin base y al mas alto precio. 6801 jl27

POR LOS MISMOS

El 31 á las 5, de un bellísimo **terreno**, en uno ó en dos lotes, calle **Constitucion**, entre el boulevard Entre-Rios y Solís, paraje importantísimo, donde nadie vende, á un paso de los grandes edificios públicos, del empedrado, del tramway y del omnibus, barrio de familias y de gran comercio; mide 20 varas de frente por 63 de fondo, la ubicacion de este hermoso terreno es lo que se llama de lo mejor y su porvenir completamente asegurado; venta liberal y sin base. 6802 jl27

POR LOS MISMOS

A la 1 y 1/4, de un **terreno**, en la calle **87**, entre Garay y Pavon, 10 varas de frente por 38 de fondo por un costado y 28 y 1/2 varas al otro. Sin base. 6803 jl27

◆

H. Baizan

Remates del domingo 31 de julio.

A las 2 de la tarde—3 lotes de **terreno**, en la calle **Comercio**, entre 1ª y 2ª Catamarca, con 10 varas de frente por 30 de fondo cada uno, paraje de mucho porvenir y mirando al norte que es el mejor frente.

A las 3—Un **terreno** lindo, calle **Saavedra** entre Estados-Unidos y Europa, mirando al oeste, su medida es de 10 varas de frente por 56, rodeado de edificios y á una cuadra del boulevard Independencia.

A las 4—Una **casa**, en la calle **2ª Venezuela**, entre 24 de Noviembre y Soria, la cual mide 10 varas de frente por 24 de fondo, 4 piezas, incluso sala, techos y pisos embaldosados, cocina, letrina y demas comodidades, tiene una hipoteca de 1300 $ m/n série A, la misma que servirá de base.

A las 5—Un magnífico **terreno**, con edificio, calle **Rioja 871**, el que mide 17 varas de frente por 55 de fondo, 7 piezas, calle empedrada, tramway de ida y vuelta y todo lo necesario. 6855 jl27

◆

Vicente Hoyo y Cª

De la flamante **propiedad**, calle **Paraguay núm. 1126**, entre las de Ecuador y Centro-América, inmediata á los boulevares Córdoba y Santa-Fé, barrio pobladísimo y de gran porvenir, calle ancha y empedrada con trotadoras. Base regalada, 5500 ps. m/n.

El domingo 31 de julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate esta hermosa propiedad, edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al norte por por 40 de fondo, con 5 habitaciones sólidamente hechas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, sótano en el comedor, patios embaldosados, cocina y demás comodidades de una buena finca. Títulos garantidos.

Se encuentra desocupada, pues no se ha querido alquilar á fin de que pueda ser inspeccionada por los interesados y ser así inmediatamente ocupada por el comprador. 6731 jl26

POR LOS MISMOS

Judicial. En **La Floresta**! Partido de San José de Flores de una gran área de **terreno** compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas ó sean 16 cuadras cuadradas mas 414 mils. de otra. Espléndida situacion á solo 4 cuadras al sud de la estacion Floresta y 2 del boulevard Rivadavia (macadamizado), perteneciente á la testamentaria de doña Cándida Murga de Carreras; órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze—Base de venta bajísima 16.000 $ m/n.

El domingo 4 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate esta gran área de terreno compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas, en un solo lote y pasando la ínfima base establecida; teniendo por linderos al norte Doña Mercedes Rubio, al este Doña Juana Casabonne y Nicolás Zunino, al sud doña Eustaquia Alizalde de Romaguera y por el oeste con Miguel Flores.

Títulos de primer órden.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza 6. 6873 jl27

◆

Teófilo Figueroa y Ca.

Excepcional remate, de 14 espléndidos lotes de **terreno**, en la **Boca del Riachuelo**, con frente á las calles **California**, **1º Noviembre y Nueva**, comprendiendo entre ellos 3 magníficas esquinas; sin base, por lo que den.

El domingo 31 del corriente, á las 2 p. m. en punto, remataremos estos lindos y bien situados terrenos, á la más alta oferta. Títulos perfectos y ubicados en uno de los parajes de más porvenir del sud, á cuatro cuadras de la estacion Peña y á dos cuadras del Riachuelo.

Por más datos y planos á nuestra casa Piedad 130.

Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 6737 jl2

Pastor Landin y Ca.

Rematadores y comisionistas, se encargan de compra y ventas de **propiedades**, en la capital federal, como tambien en la provincia de Buenos Aires.

Reciben toda clase de mercaderias para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase.

Escritorio **Estados Unidos 818**. Depósito calle **Moreno** esquina á **Pozos.**
Union Telefónica 3042. 3767 p 2m jn7

POR LOS MISMOS

El domingo 31 del corriente, á las

De una **casita**, situada en la calle **Sarándi núm. 465**, edificada en terreno de 10 varas de frente por 20 varas de fondo con 3 piezas, edificio antiguo.

Esta casita es como para pobres por ser insignificante su costo y es apropósito para alguno que haya perdido la chaveta ó esté locamente encamotado, porque allí puede hacer con poco dinero el nido para su cara mitad.

Venderemos al mejor precio, sin base y con la condicion de que el comprador ó interesado lleve el 5 o/o en garantia de su compra. 6880 jl27

POR LOS MISMOS

El domingo 31 del corriente á las

De una magnífica **esquina** situada en la calle **Pavon** esquina **24 de Noviembre.**

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo con 2 piezas, cocina, letrina, etc.

La posicion de este terreno es sin exageracion lo más alto del sud, puede tener la seguridad el comprador que si no tiene apetito, allí le va á venir que será capaz de comerse siete carneros por minuto. Aprovechen la ocasion, pues venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño y sin base. 6879 jl27

Urdaniz y Trejo

De cuatro lotes de **tierra**, situacion inmejorable, con trotadoras á Córdoba, lindando con la quinta de Cabrera, calle **General Viamont y Gallo**, de 10 varas de frente cada lote por 33 vs. 37 de fondo y segun el plano que se tendrá á la vista el dia del remate. Para pobres y ricos!

El domingo 7 de agosto, á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos cuatro lotes de tierra, situados en un paraje alto, lindando todos ellos con la conocida y antigua quinta de Cabrera. Las trotadoras que van por Córdoba solo distan media cuadra de estos, como pueden verlo los interesados. Por más datos y planos pueden ocurrir al escritorio de los rematadores San Martin 82. Los compradores abonarán el 5 o/o al firmar el boleto. 6643 jl24

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

◆

Gregorio Dones

Sin base, por lo que den.

El 31 de julio á las 2 1/2 p. m. remataré á la más alta postura y dinero de contado, la **propiedad** situada en la calle **Tucuman núm. 429**, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 70 de fondo, con catorce habitaciones y demás comodidades próxima á la plaza General Lavalle, donde pronto se construirá el Banco Hipotecario Nacional.

Aprovechar la oportunidad de adquirir una propiedad en el barrio más chiche de la ciudad.

Titulos perfectos.

El comprador dejará una seña al firmar el boleto del 5 %. Por más datos á mi escritorio Reconquista núm. 42, segundo patio. 6308 jl20

◆

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

POR EL MISMO

El miércoles 27 del corriente, á las 12 del dia, por cuenta de varias casas introductoras, variado surtido en artículos de **tienda, roperia y merceria.**

Al mismo tiempo: **averias**, por cuenta de una introductora venderé varios cajones mercaderias averiadas como ser: tartanes, colchas, casimires y gambronas. 6768 jl26

◆

Francisco G. Paz

Gran remate de **solares**, en **Lincoln**; base ínfima, 40 $ m/n.

El domingo 31 de julio, á las 2, por órden de la honorable comision municipal, debidamente autorizada por el P. E. de la Provincia, procederé á la venta inmediata de cuarenta preciosos solares con una área de 35 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con la base insignificante de cuarenta pesos m/n cada solar.

La situacion inmejorable de estos solares, próximos á la plaza, terreno altísimo y rodeado de edificios, constituirán la fortuna del que los adquiera.

Por más datos al martillero, en el mismo pueblo de Lincoln ó á la secretaria municipal.

Alerta padres de familia.

Nota: El remate tendrá lugar en el dia y hor señalados. 5154 p6 jn28

José F. Lagos

El domingo 31 de julio á las 2 p. m., de una linda **casa**, pronto para habitarla, calle **Moreno núm. 1179** entre Misiones y Jujuy, empedrado con trotadoras, vereda y cordon de piedra, tramway á la puerta, 10 varas de frente por 35 varas de fondo en el costado oeste y 36 varas 3/4 en el costado este, al contado, sin base, por lo que den.

La casa consta de 5 piezas, cocina y letrina; cielos-raso de yeso, pozo de balde, zaguan y patios embaldosados; en el primero un parral con zarzo de hierro, y en el segundo un durazno y 2 grandes floripones. Frente á la puerta de calle una preciosa balaustrada. Todo construido con materiales de primera clase, maderas duras, cal, etc. Títulos inmejorables. Más datos al martillero, Bolivar 244. 6556 jl23

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, calle **Defensa núms. 131 y 135.**

Averias, 300 barricas azúcar refinada, 40 cajones velas estearinas 36 fardos tabaco paraguayo. Pará, doble, regular, bueno, etc.; 50 balas papel estraza grande, mediano y chico, 10 bolsas arroz Bremen, 5 cajones cerveza, 40 fardos bolsas de papel surtido de tamaños, etc. etc.

El juéves 28 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado y por cuenta de quien pertenezca, los artículos arriba mencionados, averiados por la última inundacion. 6749 jl26

POR EL MISMO

En la **Boca del Riachuelo**, depósito del señor Gonzalez Robert, al lado del Resguardo. F. M. 100 cascos vino Barbera superior, 100 cajones vino Marsala id. Introducidos por el vapor Sud-America.

El viérnes 29 del corriente á la una en punto, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado la partida de vinos arriba mencionada. 6748 jl26

◆

Alberto J. Huergo

Por órden del superior gobierno de la provincia.

El domingo 7 de agosto á la 1 p.m. Grandes lotes de **terrenos**, en las calles **Zeballos, Solís, Entre-Rios y Suarez**, al lado de la grde estacion Sola del F. C. del Sud, á una cuadra nal empedrado donde pronto se empedrará. Terrenos hipotecados, pudiendo los compradores seguir con la hipoteca y siendo esta la base para la venta. Plano é informes, Florida 105, ó en La Plata, boulevard Independencia 335. 6751 jl26

POR EL MISMO

Por órden del superior gobierno de la provincia. Espléndidos lotes de **terrenos**, sobre la estacion **Quema**, del F. C. del O.

El domingo 14 de agosto á la 1 p. m. Todos hipotecados, pudiendo seguir con la hipoteca los compradores, siendo las hipotecas la base para la venta.

Informes, Florida 105, ó en La Plata, boulevard Independencia 335. 6752 jl26

◆

Guiñazú, Oliveros y Ca.

Una magnífica **propiedad** edificada á todo costo y lista para entrar á habitarla, situada en la calle **Solis 476** entre Europa y Comercio, calle empedrada, 8 1/4 varas de frente por 64 de fondo; con 6500 pesos de hipoteca série I; base de venta 10.000 pesos, ad-corpus.

El domingo 31 de julio, á las 3 p. m., remataremos la casa arriba indicada, por un precio que exceda la base de venta.

El edificio se compone de 7 espaciosas habitaciones con cielo-rasos de yeso, empapeladas, pisos de pino de tea, umbrales de mármol, puertas de cedro, un cuarto de baño, zaguan de mosaico, dos patios, uno de mármol y otro de baldosa, gas, un bonito algibe, cocina y demas comodidades.

El terreno tiene 8 1/4 varas de frente por 64 de fondo, el título da solamente 8 x 62, por esta razon la venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

El que quiera adquirir una preciosa casa, puede aprovechar la oportunidad que ofrecemos, pues no exageramos si decimos que esta propiedad está hecha sin ninguna economia y es aparente para cualquiera familia que le guste vivir con decencia y comodidad. Puede verse á toda hora del dia, Títulos perfectos. Por más datos á nuestra casa Piedad 82. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6742 jl26

◆

Risso-Patron y Cª

Domingo 31, á las 3 p. m.—De una **casa** de **vecindad, Paraguay 551**, entre Paraná y Montevideo; está ubicada esta casa para renta, que mide 9.50 vs. de frente por 73 de fondo, con 14 habitaciones que dán ps. 160 mensuales, teniendo 1318 cédulas série A; la posicion es central y valiosísima, está á un paso del mercado de la plaza General Lavalle y circundada por las construcciones más valiosas del municipio, en su frente tiene adoquinado, gas y aguas corrientes. La parte norte de la capital no necesita comentarios, bástese decir que los grandes establecimientos industriales, los Bancos, los teatros, etc., están en ese precioso barrio. Se exigirá el 5 o/o de seña. 6671 jl24

POR LOS MISMOS

Domingo 31 á las 2. De una magnífica **esquina**, situada en la calle **Cangallo y Billinghurst.** Esta casa dividida en dos está ocupada: la esquina por un almacen y la siguiente por una carboneria, mide 21 vs de frente á la 1ª calle por 27 de fondo á la otra, es un edificio alto y bien construido, con tirantes de madera dura y en perfecto estado; al frente tiene pavimento con trotadoras y á todas direcciones existen edificios espléndidos que dan importancia á ese barrio progresista. Reconoce una contrata por el término de tres años, pagando por todo un fuerte alquiler. Se exigirá el 5 o/o de seña á todo comprador. 6670 jl24

POR LOS MISMOS

Domingo 31, á las 12 del dia.—De **4 carros** y **12 caballos** con guarniciones; sin retirar lote venderemos 2 jardineras y 2 carros de cajon en buen estado todos, como tambien 12 caballos de tiro y silla criollos y mestizos, entre ellos caderneros de primer órden, todos caballos fuertes, mansos y de buenas condiciones, como para atarlos y trabajar con ellos inmediatamente; al mismo tiempo venderemos guarniciones completas para los mismos carros. El remate tendrá lugar en la calle **Maipú 551.** Se exigirá seña á todo comprador. 6765 jl26

◆

Saubidet & Oliver

Al contado, del **almacen** calle **Venezuela núm. 921** entre Sarandí y Rincon, por órden de su dueño y por liquidacion.

El juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote: losa comun y piedra, porcelana y cristales, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc.

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador de cedro, vidrieras para fideos, fiambres y de balea, tostador, molinillo, balanza para kilos, depósitos, medidas y demás útiles del negocio.

Nota: se oyen ofertas para la compra en particular; los que se interesen ocurran al mismo almacen ó al escritorio de los rematadores, calle Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 6621 jl 24

◆

Florencio F. Carreras

Espléndida **propiedad**, dividida en dos casas venta en un lote, 16 varas de frente por 36 1/2 de fondo, ad-corpus, barrio excepcional, calle **Corrientes núm. 686 y 688**, á media cuadra del Politeama; base ínfima, 20.000 pesos.

El domingo 31 de julio, á las 3 en punto, venderé por cesacion de condominio esta magnífica propiedad, edificada en terreno de 16 varas de frente por 36 1/2 de fondo, en dos casas, cada una con 6 piezas bien construidas, cocina, letrina, algibe, gas, etc., materiales de primera calidad, cielo-raso de yeso, piso de tabla, etc., venta espléndida.

Atencion, pues propiedades como estas no salen á remate sino muy rara vez.

Título de primer órden. Otros informes Bolívar 68.

Exigiré 5 o/o en garantía de la escrituracion. 6062 jl16

◆

Bourg y Nuñez

Importante remate de un riquísimo **campo** entral ¡¡al norte!! partido de **Campana** á tres leguas del embarcadero y del rio Paraná, compo conocido por de Beliera, circunvalado por las cañadas Romero y de la Cruz, próximo á la línea de tramway rural del señor Lacroze, campo inmejorable para agricultura lo mismo que para invernada y pastoreo, aguadas permanentes, dividido en 2 fracciones.

La 1ª se compone de 76 cuadras cuadradas ó sean 411 metros 10 cs de frente á la cañada de la Cruz por 2900 metros de fondo es decir hasta dar sobre la cañada Romero, teniendo á más un cuerpo de estancia con 2000 árboles frutales y 1500 á 2000 sauces con edificio de material y techo de paja de 5 á 6 habitaciones, corrales, etc.

La 2ª se compone de una extension de 160 cuadras teniendo á su favor de 15 á 20.000 sauces haciendo frente por el costado sud-este á la cañada Romero y por el costado norte con la cañada de la Cruz hasta llegar á la confluencia de estos dos rios. Este campo tiene por linderos por el sud-este D. Roberto Kelly, por el norte Santiago Scully y Saturnino Diaz y sud-oeste con los herederos de Hilario Correa, sin base ni límite por lo que den.

El miércoles 10 de agosto á las 2 p. m. venderé en remate público á su más alto postor en Buenos Aires capital de la República y en mi casa calle **San Martin 59**, las dos fracciones de tierra arriba expresadas en uno ó en dos lotes á gusto de los interesados, pues conceptúo esta opcion de utilidad por hallarse las dos fracciones casi colindantes. Títulos perfectos garantidos; por planos é informes á los rematadores San Martin 82, escritorio núm. 8 Buenos Aires. 6190 jl14

Eulogio Rodriguez

De una **casita** central muy cómoda y muy barata calle **Rodriguez Peña 224** entre General Lavalle y Corrientes, paraje superior base 12.000 $ m/n, 379 metros 74 cent. cuadrados, ad-corpus.

El domingo 31 de julio á las 4 p. m. venderé en remate público, esta linda casita con 9 piezas de material, edificada en cal techos de azotea con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino de tea, pisos interiores de madera, id exteriores de baldosas, pozo, letrina, cocina etc.

¡Ojo!! Produce mensualmente 90 $ m/n de alquiler. El comprador en el acto de firmar el boleto entregará 500 $ m/n en seña. Por más datos á mi escritorio 31 San Martin 31. 6293 jl20

POR EL MISMO

Judicial. De todas las existencias de la **panaderia**, situada en la calle **Comercio 211** y **213**, al contado.

El domingo 7 de agosto á las 2 p. m., venderé en público remate y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se procederá á vender en remate público el dia 7 de agosto á las 2 p. m., por el martillero D. Eulogio Rodriguez, los siguientes objetos: 2 jardineras con sus guarniciones con las patentes núms. 671 y 672, 32 arrobas de harina, 1 mostrador de pino, 1 vidriera chica, 3 aparatos para poner pan, 1 balanza con tres pesas, 1 ropero con espejo enchapado nogal, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol nogal, 1 cómoda nogal con piedra mármol, 1 mesa de luz con piedra mármol, 2 cuadros con láminas, 1 mesa de pino, 1 caballo malacara, 1 caballo tordillo y cuatro canastos para pan. 6507 jl22

Eduardo Bayma y Ca.

Judicial.—De **averias**, en la aduana de **Las Catalinas**, depósitos á cargo del capataz Nicolin.

El juéves 4 de agosto á la 1 1/1 p. m., remataremos por órden del Sr. juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, lo siguiente: 33 pipas vino tinto español, marca Ripollés, media pipa y dos cuarterolas de la misma marca; 5 pipas y media marca Catalá; 15 cuarterolas vino blanco de mesa marca J. Bosch y 14 cuarterolas vino seco marca Bosch.

En los depósitos de Nicolin, donde se hallará la bandera. 6251 jl19

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de seguros, en **Las Catalinas**, depósito á cargo del guarda Janiz, capataz Anselmo, donde estará la bandera.

El juéves 28 del corriente á la 1 p. m. remataremos 674 cajones pasas de uva de Málaga con una arroba cada uno, 81 medios cajones id, 67 atados de 2 medios cajones cada uno, 175 cajones pasas de uva de una arroba cada cajon, 240 id id. 6683 jl24

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias por cuenta de seguros, en nuestra casa **Perú 80.**

El miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto 19 cajones **máquinas** de coser y otras averias que se anunciarán en oportunidad.

Por cuenta de quien pertenezca: 25 fardos arpillera.

Por cuenta de quien pertenezca: 1 cajon medias cortas, 1 id gombrona, 120 colchas algodon, 216 tricotas, 1 cajon franela pura lana, 1 id colchas algodon, 1 id hule fino, 1 lindo juego de comedor compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa trinchar y 12 sillas.

Por cuenta de Seguros: 2 cajones entretela para camisas.

Por cuenta de quien pertenezca: 40 bolsas arroz Bremen y por órden del administrador de rentas nacionales: 20 docenas medias de Escocia 6174 jl19

POR LOS MISMOS

De una linda **propiedad** en el terreno de la antigua capilla de Santa Lucia entre las calles **Almirante Brown y Alegria** ó **núm. 95**. 18 varas de frente al oeste sobre la avenida Montes de Oca, 18 id id al este sobre la calle núm, 135, y 90 id entre ambas calles ó sean en todo 1620 varas cuadradas; magnífica posicion, entre la nueva capilla en construccion y la iglesia Santa Felicitas. Paraje donde nadie vende; terreno que se presta para dividirlo en cuatro lotes de 9 por 45 varas.

El domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden de sus dueños y dinero de contado, en un solo lote, con la moderada base de 15 $ m/n por cada vara cuadrada la hermosa propiedad arriba indicada. Títulos de primer órden y por más datos antes del remate á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 6497 jl21

Pico & Gomez

De una buena **casa** calle **Moreno núm. 1375** entre las de Soria y Liniers, y á dos cuadras de los grandes edificios para escuelas, situacion inmejorable 10 varas de frente por 90 de fondo, 4 grandes piezas etc., con hipoteca de 6000 cédulas série B, base de venta 8000 $ m/n.

El domingo 31 del corriente á las 3 p. m., venderemos en público remate y por cualquier precio siempre que exceda de la base fijada, esta buena casa edificada á la moderna y compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, etc, toda la casa recien pintada y empapelada, con cielos rasos etc.

Su terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 90 de fondo, teniendo en su contrafrente 8 1/2 varas.

Una vez que se abra la calle Alsina (próxima á abrirse) este magnífico terreno quedará con tres frentes pues la dicha calle lo cortará por el medio.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional de seis mil cédulas série B. con las cuales continuará el comprador tomándolas al tipo de plaza el dia de la escrituracion.

El comprador depositará el 5 %, al firmar el boleto. 6682 jl24

POR LOS MISMOS

Un lindísimo lote de **terreno**, con edificio y todo cercado de pared calle **Soria** entre Venezuela y Nueva, frente al oeste, 12 varas de frente por 41 de fondo; 2 lindísimas piezas de material. Base de venta 6 $ la vara cuadrada.

El domingo 31 del corriente á las 3 p. m. procederemos á la venta en público remate de este lindísimo lote de terreno con dos piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea y maderas duras, cocina, letrina, pozo etc. y cercado de pared por sus cuatro costados.

Llamamos la atencion de la gente de poco capital sobre estel ote de tierra con su pequeña casa construida de manera que pueda servir de base á un gran edificio. Exigiremos seña. 6681 jl24

◆

Aguirre y Giannetti

De una **esquina** chiche sin edificio calle **24 de Noviembre y 88 B** á una cuadra de la calle La Rioja, que importa decir á un paso del tramway, al lado de una preciosa casita y contigua á varios edificios en construccion.

Este magnífico lote de tierra, mide metros 9,958 ó sean 11 1/2 varas de frente al Este por metros 19,052 equivalentes á 22 varas (aproximadamente) de frente al norte. El fondo por el oeste mide metros 9,785 ó sean varas 11,10 y por el Sud tiene metros 17,145 equivalentes á 20 varas aproximadamente.

El domingo 31 de julio á las 3 de la tarde la venderemos al más alto precio y dinero de contado.

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6188 jl19

POR EL MISMO

De un precioso lote de **terreno** calle **24 de Noviembre**, entre 2ª Venezuela y Méjico á cuadra y media del boulevard Belgrano y con frente al gran Hospital San Roque.

Este hermoso lote de terreno que linda por el norte con una regular casita y por el sud con otro lote igual, mide metros 6,928 ó sean 8 varas de frente por metros 34, 640 equivalentes á 40 varas de fondo.

Lo remataremos el domingo 31 de julio á las 2 1/2 de la tarde por lo que den. Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6187 jl19

POR LOS MISMOS

De otra hermosa **esquina**, tambien sin edificio calle **Pavon y 1ª Catamarca**, próximo al gran boulevard San Juan, al tramway de la calle Rioja y con edificios á ambos costados.

La extension de esta esquina es de metros 9,526 ó sean 11 varas de frente al norte por metros 15,588 equivalentes á 18 varas de frente al sud.

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta de este lote por lo que den. Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6189 jl19

POR LOS MISMOS

En el próximo mes de agosto, dia que indicaremos oportunamente, venderemos en remate público al más alto precio, una valiosa **propiedad**, situada en la ciudad de **Montevideo**, y en uno de los parajes más centrales de aquella preciosa capital. Por datos é informes á nuestro escritorio Victoria 507. 6190 jl19

POR EL MISMO

En breve publicaremos los detalles y planos de otro colosal é importantísimo remate que daremos en pocos dias más de una gran área de **tierra** sobre el **Riachuelo**, inmediato al gran mercado de frutos. Por datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6191 jl19

POR LOS MISMOS

Para el último domingo del mes de agosto próximo anunciaremos el grandioso remate que daremos en la ciudad de **La Plata** de mas de 600 lotes de **terreno**. Por datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6192 jl19

POR LOS MISMOS

De una magnífica **propiedad**, situada en la calle **Venezuela núm. 1398**, entre 24 de Noviembre y Soria, á una cuadra del gran boulevard Belgrano y á dos de la estacion Caridad.

El terreno mide 10 varas de frente al norte, por 80 varas de fondo al sud y su edificio hecho en cal, consta de una espaciosa sala, tres grandes piezas, cocina, etc., etc., cielo raso de yeso y piso de maderas su construccion es moderna y con maderas duras y en toda la casa hay cañeria de gas.

El domingo 31 de julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, al mejor postor, sin base alguna, esta importante propiedad que está ubicada en un barrio de gran porvenir. 6618 jl24

◆

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por José C. Soto

El 27 de julio, en la casa del banco, á las 2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **propiedad** ubicada en el pueblo de **Marcos Paz**, á 3 cuadras de la estacion, cuyo terreno se compone de 25 metros, 97 centímetros de frente al S. E. por 43 metros, 3 decímetros de fondo; lindando al primer rumbo con la via férrea del Oeste, por el N. O. con el Dr. D. Manuel Quintana y D. Enrique Quintana, por el S, O. con los mismos y por el N. E. con D. José Baratini. El edificio consta de una casa de altos, con 5 piezas y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1500 $f. que reconoce.

Debe 1366 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 701 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc.

La base para la venta será de 2067 $f., ó sean 2.136 ps. m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 134 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6581 jl23

POR EL MISMO
Remate por Francisco Wright

El 29 de julio en la casa del banco á las 2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura,, de una **propiedad** situada en el pueblo de **Chivilcoy**, formando esquina á las calles 46 y 59, cuyo terreno es el solar núm. 198 y consta de 43 metros 3 decimetros de frente por igual extension de fondo. Linda por el N. E. con los señores Calderon y Ortiz, por el N. O. con el solar núm. 200, por el S. O. calle en medio con D. Guillermo Benavidez y por el S. E. tambien calle en medio con Da. Jacinta Cabral de Lascano. El edificio es de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 723 pfts. segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas 770 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 1493 $fts. ó sean 1.542.770 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 277 $ftes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6580 jl23

POR EL MISMO
Remate por Waldino C. Ponce

El 28 de julio en la casa del banco, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **estancia** ubicada en el partido de **Rauch**, á la banda oriental del rio Azul y en puntas del arroyo de los Huesos, mitad de la suerte de estancia señalada con el número noventa, cuya área consta de 2598 metros de frente por 3897 metros de fondo, igual á veinte cuadras de frente por 30 de fondo. Linda por el N. E. con D. Martin Colman, por el N. O. con herederos de Olivera, por el S. O. con los de Bustos y por el S. E. con D. Rafael Brocksopp.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 3000 $fts. que reconoce.

Debe 2280 $ftes. segun la tabla de amortizacion série A; debe además 730 $ftes. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 3013 $ftes ó sean 3.113.439 $m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 720 $ftes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6584 jl23

POR EL MISMO
Remate por Gregorio Dones

El 27 de julio en la casa del banco á las 3 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo** ubicado en el partido de **Las Flores**, con poblaciones y un área de campo de 2469 metros de frente al N. O- por 2575 metros de fondo; lindando al N. O. con D. Eusebio Peralta, al S. E. con Alsina y Arriaga, al S. O. con D. Santiago Marks, y por el ángulo N. con una segunda fraccion compuesta de 2690 metros de frente al N. E. por 2572 metros 50 cent. de fondo, lindando con D. Manuel Venancio Sanchez por el frente, al N. E. con heredero de D. Pedro N. Rojas, al S. E. con D. Eusebio Peralta y 1 S. O. con D. José M. Paz y otro, estas dos fracciones, forman una superficie de 780 cuadras cuadradas poco más ó ménos.

Esta propiedad, reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 15 de julio de 1888. El precio del arrendamiento estipulado en este contrato es de 46.000 pesos moneda antigua por año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10.000 pfts. que reconoce.

Debe 9.040 pfts. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 4660 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 13.700 pfts. ó $ m/n 14.157.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 960 pfts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 6583 jl23

Francisco Wright

De un magnífico **terreno**, al norte; situacion especialísima, calle **Reconquista núm. 534 y 536**, entre las de Charcas y Santa Fé. El domingo 31 de julio de 1887, á las 3 de la tarde, Base de venta 12.000 $ m/n.

Por órden de su dueña Dª Manuela Fariña de San Jurgo, venderé en remate público el dia y hora indicados, y con la base de 12.000 $ m/n el terreno con lo en él edificado situado en la calle de Reconquista núm. 534 y 536 antiguo y 1028 nuevo.

El terreno mide 11 3/4 varas de frente por 38 de fondo ó lo que resulte entre muros y se encuentra situado en uno de los puntos más importantes de esta ciudad por su inmediacion al puerto, aduana, ferro-carriles etc., etc. Los títulos son inmejorables y los interesados pueden revisarlos en el estudio del Dr. David Tezanos Pintos, Bolivar 96. 6188 jl14

POR EL MISMO

Judicial. De todas las existencias de la **merceria suiza Cangallo 172**, en los dias 26 y 27 de julio á la 1 del dia. Al contado, por lo que den.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Dª Angela Scheittin, venderé en remate público en los dias 26 y 27 de julio, todas las existencias y otros artículos de bazar que se encuentran en la merceria suiza, Cangallo núm. 172 y los que consisten en un gran armazon y dos mostradores, dos arañas para gas, un espejo, un toldo, una vidriera, juegos de porcelana de mil flores de fantasia, floreros finos de Bohemia, juegos de porcelana para café, cuellos de canutillo, hilo, guarniciones, seda de varios colores, guarniciones, batitas bombasí, carteras de cuero de Rusia, y felpa, medias blancas y de color para señoras y niños, cintas de terciopelo, feston negro y de otros colores, botines de lana para niño, polainas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en los dias del remate. La venta será al contado y sin retirar lote. Todo comprador que no sea conocido sele exigirá una garantia por lo que compre.

En seguida: el dia 27, se venderá á las 3 de la tarde, un lindo **coupé** de dos y tres asientos, y en perfecto estado; estará á la vista desde las 12 del dia. 6189 jl14

◆

L. Mattaldi y Hno

De una magnífica **casa** y todo el **mobiliario** que la adorna, al norte, edificio moderno, hecho á todo costo, calle **Paraguay 988**, casi á la esquina de Andes, empedrada con trotadoras, á una cuadra del boulevard Córdoba y á dos del gran boulevard Santa Fé; con la ínfima base de 8000 pesos m/n.

El domingo 31 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos á la más alta oferta pasando la base arriba indicada esta linda casa construida en un terreno de 8 mts. 66 de frente al norte por 17 mts. 32 de fondo (ó sea 10 vs. de frente por 20 vs. de fondo) con 8 habitaciones ricamente empapeladas, cielo-rasos de yeso con decoraciones doradas, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa, edificada en cal, patios de mosaico, puertas de cedro, cerrajes nikelados, etc., etc. Títulos de primer órden.

A las 12 del dia venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, el rico mobiliario que adorna la misma casa, consistiendo en muebles de sala, piano, rico juego de fantasia, galerias con cortinados, espejos, alfombrados de Bruselas, cuadros, arañas de cristal y bronce, adornos, etc. Cuarto de costura, juego de dormitorio de nogal camero, id de comedor de nogal y roble, juego de porcelana dorada, cristaleria, platinas, cubiertos, reloj, útiles, etc,, etc., cocina, cuarto de sirviente, etc., cuyos muebles no tienen casi uso.

Nota: Los interesados por la propiedad pueden visitarla todos los dias de 2 á 5 de la tarde. El comprador sin excepcion dará una seña de 5 % al firmar el boleto. Por más datos á los martilleros calle Florida 202. 6455 jl21

POR LOS MISMOS

De los armazones, mostradores, vidrieras, muebles y mercaderias del **bazar** de D. Francisco Costa, 141 calle **Florida 141** por haberse mudado á su nuevo local en la misma calle núm. 118

El miércoles 27 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderé á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante todos los ricos armazones, estanterias, vidrieras aparentes para cualquier clase de negocio, muebles, etc., etc.; al mismo tiempo una cantidad de artículos de bazar, cuadros, espejos, alhajas de fantasia, brillantes, etc., etc.—Nota: En el remate de dia se venderán los armazones á las 2 de la tarde. 6665 jl24

◆

José Horta y Ca.

Judicial. De una magnífica **quinta**, en la ciudad **La Plata**, situada en la seccion D y señalada con el número **60**, compuesta de 2 hectáreas 39 áreas y 94 metros cuadrados, perteneciente á la testamentaría de D. Enrique del Mármol, órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos. Tasacion 3089-85 $ m/n. Base para la venta 2/3 partes 2059-90 $ m/n, comprendiendo el alambrado.

El dsmingo 31 de julio á las 2 1/2 de la tarde, sobre el mismo terreno, donde estará la bandera de remate. Venderemos al contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Enrique del Mármol, la quinta que arriba mencionamos, en la ciudad de La Plata, situada en la seccion D señalada cou el núm. 60, compuesta de 2 hectáreas, 39 áreas y 94 metros cuadrados, lindando al nordeste con la quinta núm. 61, al nordoeste con la núm. 22, al sudoeste con la 59 y al sudeste con propiedad particular y calle de por medio.

Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la venta.

Por más datos en nuestro escritorio, San Martin 90, oficina núm. 3 bajos, ó á la escribanía del Dr. Julian Gelly. 6562 jl22

POR LOS MISMOS

Judicial.—En la ciudad de **La Plata**, de una magnífica **casita**, edificada en parte del lote núm. 4, de la manzana MM de la seccion 15. Con frente á la calle núm. **6**, entre **45** y **46**, á una cuadra de la Bolsa y dos de los bancos, por órden del señor juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Enrique del Mármol, tasacion 5000 pesos: base para la venta 2/3 partes 3333,67.

El domingo 31 de julio, á las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno, venderemos al contado y por órden del señor juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol, la casita que arriba mencionamos, edificada en parte del lote núm. 4, manzana MM, de la seccion 15, con frente á las calles núms. 6 y 45, en un terreno triangular de 178 metros, 58 centímetros y cuyo edificio se compone de 4 piezas de material, edificadas en cal, madera dura, etc.

Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o sobre el valor de la venta.

Por más datos en nuestro escritorio San Martin 90, oficina núm. 3, bajos, ó á la escribania del Dr. D. Julian Gelly. 6563 jl23

POR LOS MISMOS

Judicial. En la ciudad de **La Plata** de un lindo lote de **terreno** compuesto de 600 metros cuadrados en la seccion 13, manzana S, lote núm. 10—Tasacion ps. m/n 600, base para la venta 2/3 partes pesos m/n 400.

El domingo 31 de julio á las 4 1/2 de la tarde sobre el mismo terreno venderemos al contado por órden del señor juez de 1ª intancia en lo civil Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol el terreno que arriba mencionamos compuesto de 600 metros cuadrados situado en la seccion 13, manzana S lote núm. 10.

Todo comprador oblará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio San Martin 90 oficina núm. 3 bajos ó en la escribania del Dr. D. Julian Gelly. 6564 jl23

POR LOS MISMOS

Judicial.—En la ciudad de **La Plata**, de un espléndido **lote**, situacion inmejorable en el paraje más valioso en la seccion 3ª frente al nuevo teatro manzana E E, frente á la Avenida 9 de Julio, señalado con el número **7** compuesto de 600 metros cuadrados y con una casilla.—Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.—Testamentaria de D. Enrique del Marmol, tasado el todo en 10.000 $ m/n. La base para la venta 2/3 partes 6.666-67.

El domjngo 31 de julio, á las 3 1/2 de la tarde, sobre el mismo terreno, venderemos al contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol el lote de terreno arriba expresado, compuesto de 600 metros cuadrados, con una casilla y muros con frente á las calles **53** y **54** y lindando al frente con la avenida 9 de Julio, al sud-este con el lote núm. 6 al nord-este con el núm. 8 al sud-este con la calle núm. **54.**

Todo comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. Por más datos á nuestro escritorio San Martin 90 oficina 3 bajos escribania del Dr. D. Julian Gelly. 6565 jl23

◆

Francisco Constenla

En la **Exaltacion de la Cruz**, 4.770.000 varas cuadradas de **campo**, paraje espléndido, inmediato á la capital, lindando con las casas del pueblo, no existe nada mejor por allí, campo que fué de D. Idelfonso Romero, hoy en testamentaria, una casa en el pueblito construida en terreno de 12 1/7 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion y base de venta el campo 79.500 ps . de la antigua moneda hoy 3286, la casa 11.575 pesos de la antigua moneda hoy 478.43.

Estas tasaciones fueron hechas en junio del año 1873, hace 14 años. Al mismo tiempo: las vacas, ovejas, muebles, enseres, estribos de plata, etc. etc., ovejas y demás.

El miercoles 27 de julio, á las 12 del dia, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, todos los útiles, enseres, casa, campo perteneciente á la referida sucesion.

Base de venta el campo 2122, la casa 320.

El campo es magnífico, linda con las casas de la poblacion, y es de lo mejor que existe por allí.

Su área se compone de 530 varas de frente por 9000 varas de fondo y linda por un lado con D. Domingo Castro, por otro con D. Luis Castro, por el fondo con los herederos de D. Gregorio Milo.

Esta venta es ordenada por el señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Miranda Naon.

Nota: el comprador del campo y casa entregará al firmar el boleto el 5 % seña y los compradores de las ovejas, lana enseres, útiles y demás objetos, los pagarán y recibirán en el acto del remate para lo cual deberán ir prevenidos.

Nota: El remate tendrá lugar en el hotel del Sr. Bartolomé, en la Exaltacion de la Cruz. 5088 jn26

POR EL MISMO

Semanal—**muebles, muebles, muebles!** juegos de sala, tapizados en raso, damasco, cachimir, etc., etc., magnífico juego de dormitorio nogal y roble, ricos juegos de comedor lo más elegante y moderno, cuadros, grabados, consolas y espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas, etc., pianos de los fabricantes más acreditados, artículos de bazar y fantasia, gran cantidad de adornos, muchos muebles nuevos y usados. En mi casa, **Bolivar 14.**

El juéves dia 28 á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.

Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 6650 jl24

POR EL MISMO

Al norte, al norte, calle **Santa Fé 957 961**, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo con edificio antiguo, local espléndido con 15.000 cédulas B, Nacionales; base de venta 25.000 ps., es tirada, no se consigue ya extensiones de esta especie por este paraje, el gran boulevard Obligado.

El domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde venderé al más alto postor y dinero al contado siempre que exceda de la base fijada. El edificio es muy bueno y produce muy buena renta.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantia de la compra. Más datos á mi casa Bolívar 14. 6239 jl19

POR EL MISMO

De noche, de noche, **gran exposicion y remate**, 3º de este año y 18 de la casa; gran variedad de artículos de lujo, fantasía y novedad, bronces primera calidad; pinturas y porcelanas, espejos consolas, columnas de bronce, maderas talladas y tapizadas en ricos géneros de fantasia, juegos de salon lo más moderno, alhajas y brillantes; en mi casa **Bolivar 14.**

Los dias 10, 11 y 12 de agosto, á las 7 1/2 de la noche, venderé al más alto postor: juegos de sala, ante-sala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de comedor de varias formas, chifoniers, mesas de bull, pianos de los mejores fabricantes y otra gran cantidad de artículos de novedad y fantasia, cuyo detalle es imposible hacer por su gran cantidad.

Atencion: Los artículos estarán en exhibicion con dos dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.

Nota: La casa anticipa dinero sobre muebles ú otros objetos que se le entreguen para rematar, sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre. 6545 jl23

POR EL MISMO

Judicial. En el más hermoso paraje de la capital, un **palacio**, gran finca, casi flamante, tiene dos años de construccion, reune todas las comodidades que puede tener el confort y el buen gusto, **Tacuarí 289**, 17 metros 35 cts. de frente por 37 metros 85 cts. de fondo, ó sean varas 20 de frente con 3 centivaras, por 43-68 de fondo, construido á todo costo y con lujo. Tasada en 58.113-18/100. Base de venta 38.750 $ m/n.

El dia 10 de agosto á las 4 de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaría de la señora Mercedes Miranda de Giordano, y por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.

Pronto publicaré los detalles. 6546 jl23

POR EL MISMO

Judicial. Lindísimo lote de **terreno** calle de Belgrano al llegar á la calle **Bayona**, la de Belgrano empedrada con trotadoras, lindo paraje, perteneciente á la testamentaria de Mercedes M. de Giordano y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Benjamin Basualdo, 3 lindísimos lotes de terreno.

El dia 12 de agosto á las 4 de la tarde. 1º Lote 32 metros 91 cts. de frente por 50 metros 23 cts. de fondo.

2º Lote 16 metros 55 cts. de frente á Venezuela por 50 metros 23 cts. de fondo.

Tasados los dos en 8695 31|100. Base de venta 5796 40|100.

3º Lote 24 metros 63 cts. de frente á Belgrano por 50 metros 23 cts. de fondo.

Tasacion en 6089 80|100. Base de venta [illegible] pesos m/n.

Nota El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra venta.

Más datos á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del señor Silveyra, cabildo. 6547 jl23